

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE HISTORIA

LOS PARTIDOS POLITICOS EN MEXICO
CRONOLOGIAS 1900-1982

T E S I S
QUE PARA OPTAR POR EL TITULO DE
MAESTRA EN HISTORIA
PRESENTA
ALEJANDRA LAJOUS VARGAS



X H 83
LAJ

MEXICO, D.F.

JUNIO DE 1983



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

		<u>Página</u>
	Introducción:	
	Historia y Partidos	I
PAN	Partido Acción Nacional	1
PAN	Partido Acción Nacional	15
PARM	Partido Auténtico de la Revolución Mexicana	15
PCN	Partido Católico Nacional	19
PCT	Partido Cívico Tapachulteco	21
PC	Partido Civilista	21
PCR	Partido Civilista Renovador	21
PCM	Partido Comunista Mexicano	22
PNC	Partido Nacional Cooperatista	45
PC	Partido Cooperativista	48
PCP	Partido Constitucional Progresista	48
PCR	Partido Constitucionalista Revolucionario	50
PDM	Partido Demócrata Mexicano	50
PD	Partido Democrático	54
PDM	Partido Democrático Mexicano	56-
PDNI	Partido Democrático Nacional Independiente	58
PFP	Partido Fuerza Popular	58
PLI	Partido Laborista Independiente	59
PLM	Partido Laborista Mexicano	60
PLC	Partido Liberal Constitucionalista	65
PLC	Partido Liberal Constitucionalista	65
PLD	Partido Liberal Democrático	69
PLM	Partido Liberal Mexicano	70
PLP	Partido Liberal Progresista	79
PLY	Partido Liberal Yucateco	79
PMT	Partido Mexicano de los Trabajadores	80
PNA	Partido Nacional Agrarista	84
PNAR	Partido Nacional Anti-Reeleccionista	88
PNA	Partido Nacional Antirreeleccionista	94

Página

PNC	Partido Nacional Constitucionalista	99
PNI	Partido Nacional Independiente	99
PNI	Partido Nacional Independiente	99
PNL	Partido Nacional Liberal	100
PNR	Partido Nacional Republicano	100
PNO	Partido Nacional Revolucionario	100
PNR	Partido Nacional Revolucionario	101
PNSP	Partido Nacional de Salvación Pública	101
PNS	Partido Nacional Socialista	102
PND	Partido Nacionalista Democrático	102
PNM	Partido Nacionalista Mexicano	103
POCM	Partido Obrero Campesino de México	104
PP	Partido Popular	105
PPE	Partido Popular Evolucionista	105
PPS	Partido Popular Socialista	106
PP	Partido Progresista	115
PPP	Partido Pro-Patria	115
PPM	Partido del Pueblo Mexicano	115
PRT	Partido Radical Tabasqueño	116
PRJ	Partido Reconstructor Jalisciense	116
PR	Partido Reeleccionista	117
PRPR	Partido Reivindicador Popular Revolucionario	118
PRPS	Partido Renovación Político-Social	118
PRM	Partido de la Revolución Mexicana	119
PRAC	Partido Revolucionario Anti-Comunista	119
PRA	Partido Revolucionario Antifascista	120
PRI	Partido Revolucionario Institucional	120
PROC	Partido Revolucionario Obrero Campesino	141
-PRT	Partido Revolucionario de los Trabajadores	141
PRUN	Partido Revolucionario de Unificación Nacional	145
PSD	Partido Socialdemócrata	147
PSD	Partido Social Demócrata	149
PSD	Partido Social Democrático	150

	<u>Página</u>
PSR	Partido Social Republicano 150
PSF	Partido Socialista Fronterizo 150
PSI	Partido Socialista de las Izquierdas 151
PSM	Partido Socialista Mexicano 151
PSM	Partido Socialista Michoacano 152
PSO	Partido Socialista Obrero 152
PSO	Partido Socialista Obrero 152
PSR	Partido Socialista Radical 153
PSR	Partido Socialista Revolucionario 155
PSS	Partido Socialista del Sureste 156
PST	Partido Socialista de los Trabajadores 159
PSY	Partido Socialista de Yucatán 162
PTV	Partido Tejedista Veracruzano 162
APSR	Alianza de Partidos Socialistas de la República 162
FPPM	Federación de Partidos del Pueblo Mexicano 163
GPNO	Gran Partido Nacional Obrero 166
UNS	Unión Nacional Sinarquista 167
	Apéndices 175
	Apéndice 1: Los principales partidos políticos por orden de aparición 176
	Apéndice 2: Los partidos políticos en las Le- yes Federales Electorales 1911 - 1977 179
	Apéndice 3: Los partidos políticos en 1982 203
	Apéndice 4: Los partidos políticos en las vo- taciones presidenciales 222
	Bibliografía General

INTRODUCCION

HISTORIA Y PARTIDOS

EL FIN DEL PORFIRIATO (1900-1910)

El siglo XX mexicano se inicia con los últimos años de dictadura del Gral. Porfirio Díaz. Los 34 años que compusieron su gobierno cobran mayor sentido si se le entiende como la respuesta a un pasado caracterizado por una crisis general de autoridad, en un país compuesto por toda una multiplicidad de grupos sociales con intereses centrífugos. A través del autoritarismo, Díaz consolidó su poder personal pero no el del Estado. La eficacia de el gobierno de Díaz se cimentó en su capacidad para controlar a los jefes políticos y caciques y en la capacidad de éstos para dominar a la población. La novedad impuesta consistió en que los cacicazgos pasaron a conformar redes que concurrieron al más alto nivel. El punto de convergencia fue el general Díaz quien se presentó como "el cacique de los caciques", esto es, el caudillo. En estas circunstancias el Estado sólo fue una entidad nominal. El personalismo tuvo su expresión formal en las seis reelecciones del dictador. Su larga permanencia en el poder no sólo endureció las formas, sino que tuvo importantes repercusiones económicas y sociales.

En este período, México se integró al capitalismo internacional: participó básicamente como proveedor de materias primas y consumidor de productos manufacturados y de servicios. El crecimiento económico que esto produjo dió por resultado una modernización apoyada en un modelo de crecimiento orientado al exterior, el cual favoreció el desarrollo de los sectores de exportación de la economía local. Este modelo de crecimiento tuvo numerosos efectos secundarios, destacando entre ellos una economía local crecientemente dependiente de un mercado internacional sobre el que no se tenía ningún control.

Sea como fuere, el crecimiento económico del período es indiscutible. La espectacular expansión de los ferrocarriles ligó al mercado local con el nacional y a éste con el norteamericano. Cabe destacar que Díaz recibió una red ferroviaria de 640 Kms. y que

II

para 1902 esta red llegó a 15,000 Kms. Se desarrolló el comercio interno, surgió la economía mercantil, se desarrolló la agricultura de exportación, aumentó notablemente la producción minero-metalúrgica y surgió la producción manufacturera fincada en una incipiente demanda interna. Se unió con correo y telégrafo a las ciudades y, en alguna medida, al campo. Surgió así la infraestructura para un mercado interno.

Estos avances no afectaron a la mayoría de la población, ---- quien permaneció ligada a la tierra y sujeta al poder político de los hacendados, los cuales se vieron favorecidos por la ley sobre terrenos baldíos que les permitió comprar enormes extensiones de tierra a precios muy bajos. También aumentaron las invaciones y adquisiciones fraudulentas de las tierras de los pueblos, sobre todo del centro y del sur del país, los cuales se vieron aún más restringidos en su capacidad de autoalimentarse. Por otro lado, la situación de los campesinos dependientes de las haciendas se volvió tan injusta que fueron explotados al extremo de recibir por su trabajo sólo lo estrictamente necesario para su supervivencia. A esto se unió el mal trato y el peonaje por deudas, particularmente intenso en Yucatán y Oaxaca.

Puede concluirse que durante el régimen de Díaz se desarrolló en México un capitalismo primitivo, sobreprotegido por el poder político y tremendamente injusto con los trabajadores que, sin embargo, produjo cambios económicos sorprendentes y vertiginosos para el ritmo entonces conocido. Pero este capitalismo no modificó las formas tradicionales de vida, sino que amplió la desigualdad social y la heterogeneidad nacional. El sector moderno de la economía se montó sobre el antiguo y tradicional. Junto a los artesanos surgieron las fábricas, junto a la agricultura capitalista permaneció la hacienda tradicional y las comunidades indígenas basadas en una economía de autosubsistencia. Las clases medias fueron incorporadas, en muchas ocasiones, a las filas de la burocracia, donde tuvieron una participación política limitada en virtud del autorita-

III

rismo extremo de Díaz, quien tomó decisiones e impuso métodos sin la menor consideración al potencial político de este grupo. La dictadura no permitió ningún cambio legítimo para que éstas expresaran su inconformidad.

El crecimiento económico que caracteriza al porfiriato exigió, para darse, modificaciones a la estructura económica, política y social del país. La velocidad con que esto ocurrió sacudió a toda la sociedad, creando nuevas formas que, a su vez, dieron lugar a expectativas e inconformidades.

Para el primer decenio de este siglo, el malestar político se fue extendiendo a diferentes grupos de la sociedad: a los campesinos, como víctimas del empobrecimiento; a los trabajadores urbanos, como víctimas de un capitalismo ^{desregulado} ~~sobreexplotador~~ ^{desregulado} ~~y desregulado~~; a las clases medias, como resultado de la frustración de su capacidad política; a los empresarios modernos, como resultado de las limitantes que la política porfirista imponía al mercado; y a los intereses norteamericanos, como resultado del acercamiento de Díaz con las potencias europeas. El ambiente estaba realmente cargado: sólo faltaba la chispa que prendiera el incendio.

En México, los partidos políticos no tienen tradición: El porfiriato -- acaba con las libertades públicas, ignora la Constitución, desprestigia la ley y aniquila el civismo de los ciudadanos. Sin embargo, el siglo XX se inicia -- con la organización de clubes políticos que culminan en la formación del Partido Liberal Mexicano, primero encabezado por Camilo Arriaga y después por Ricardo Flores Magón. Este partido expide, en julio de 1906 un Manifiesto y un Programa en el que propone hacer triunfar, por medio de las armas, los ideales liberales. El programa está lleno de proposiciones renovadoras, entre las que -- destacan: restituir ejidos y distribuir tierras ociosas entre los campesinos, -- limitar la jornada máxima de trabajo a ocho horas y fijar un salario mínimo tanto en el campo como en la ciudad. Este documento es el más importante de la -- etapa precursora de la Revolución y sirvió de referencia durante la elaboración

IV

de la Constitución de 1917. Pero, si bien es justo destacar la revolución ideológica que plantea el Partido Liberal Mexicano, también lo es recordar su penetración entre los obreros. No hay duda de su influencia en las huelgas de Cananea (1906), de Río Blanco (1907) y de los ferrocarrileros (1908). Sin embargo, sus intentos por organizar el derrocamiento del régimen fueron totalmente fallidos. Sus líderes, siempre perseguidos y encarcelados, se vuelven anarquistas.- La represión ahogó en ellos el planteamiento político viable.

Esta compleja situación también se vio afectada por los titulos de Díaz para nombrar un sucesor cuando su edad exigía esa consideración. El general Bernardo Reyes promovió su candidatura a la vicepresidencia con el apoyo de numerosos miembros de las clases medias y obreras en el norte de México, particularmente con el apoyo de los ferrocarrileros y de la oficialidad del ejército. -- Díaz pareció alentar el juego democrático de la oposición, pero sólo con el fin de dividirla y debilitarla. Despojó a Reyes de la jefatura de armas y del gobierno civil de Nuevo León en 1909, para aceptar la postulación que le hizo el Partido Reelectionista, y -- que incluía en la fórmula electoral a Ramón Corral como vicepresidente.

Es importante destacar al Partido Nacional Antirreelectionista que, sin contar con una ideología muy definida, vive con entusiasmo, y por primera vez -- con una organización de alcance nacional, los ideales democráticos en el momento y con el hombre adecuado para iniciar la gran Revolución de 1910. Lo más importante del Partido Nacional Antirreelectionista es, sin duda, la jefatura de Francisco I. Madero.

En 1907, de manera independiente, surgió el Club Central Anti-Reelectionista fundado por Francisco Madero a quien postuló en 1910 como candidato a la Presidencia de la República. Madero realizó giras políticas por el país, práctica poco usual para el período. Díaz decidió acabar de golpe con la campaña antirreelectionista e hizo encarcelar a Madero en San Luis Potosí. Díaz se reeligió por séptima vez en julio de 1910 y aprovechó el centenario de la Independencia para organizar esplendorosos festejos que real

zaron los logros de su régimen. Un mes más tarde, Madero, recién-escapado de la cárcel, publicó el Plan de San Luis en el que declaró nulas las elecciones; desconoció al gobierno de Díaz, se proclamó presidente provisional y convocó al pueblo a levantarse en armas contra el tirano el 20 de noviembre de 1910.

LA REVOLUCION MEXICANA (1910 1917)

Madero deseaba promover una revolución política sin reformas sociales, lo que le acarreó, por un lado, la simpatía norteamericana y, por otro, enajenó y aún dividió la unidad revolucionaria, la que a la postre ~~estaría en~~ la base de su caída y asesinato.

La revolución maderista se inició como un movimiento popular, pero en Coahuila, Sonora y otros Estados los hacendados mediatizaron los alcances y la profundidad del carácter popular de la revolución. No obstante, es importante reconocer que la Revolución -- desbordó desde sus inicios los objetivos de su líder: en Chihuahua y Morelos los hacendados no pudieron controlar la efervescencia popular.

En Morelos se desató un movimiento campesino que ya había manifestado oposición a los gobernadores impuestos por Díaz. Bajo el liderazgo de Emiliano Zapata se organizó un ejército homogéneo-formado en su mayoría por campesinos, quienes ya tenían un enemigo claramente identificado: los hacendados que se habían apropiado de la tierra de sus pueblos. Su lucha se orientaba exclusivamente a obtener la restitución de las tierras comunales usurpadas por -- las haciendas. Por ello Zapata, tan pronto como pudo, expropió -- los latifundios y repartió la tierra entre los campesinos. Dirigió una guerra de guerrillas que lo hizo invencible en su área, pero incapaz de lanzar una ofensiva militar más allá de sus confines. Estuvo limitado por las capturas de armas y dinero que hacía de -- sus enemigos, pues el reparto de tierras había paralizado a los ingenios azucareros, única fuente de riqueza del Estado. Así, los -- límites de este movimiento fueron la estrechez de su programa que-

sólo atendía los problemas locales, y su incapacidad para extender el movimiento a los estados vecinos. Su fuerza estribó en la naturaleza concreta de su objetivo y en lo homogéneo, integrado y leal de su ejército. Ejército que, sin embargo, jamás rebasó la autoridad de los ancianos de los pueblos.

El movimiento revolucionario del Norte y los ejércitos que de él derivaron fueron más heterogéneos y profesionales que los del Sur. Estuvieron compuestos por campesinos, pero además, por jornaleros agrícolas migrantes, mineros, ferrocarrileros, trabajadores industriales, desempleados, vaqueros y forajidos. Por ello tuvo mayor movilidad y agilidad que el del Sur. Además, su ubicación en la frontera permitió conformar un ejército profesional, pues los revolucionarios surtían alimentos y armas a sus hombres con la venta a Estados Unidos del ganado que confiscaban a las haciendas o con las aportaciones que obtenían de las compañías norteamericanas.

Una gran diferencia marcó los movimientos ocurridos en Chihuahua, por un lado, y en Coahuila y Sonora por el otro. En Chihuahua se mantuvo el liderazgo popular.

Con la derrota porfirista en Ciudad Juárez, a sólo seis meses de proclamado el llamado a las armas, el gobierno de Díaz capituló y Díaz se vió obligado a presentar su renuncia. Los Tratados de Ciudad Juárez pusieron en evidencia que Madero, pese a las recomendaciones de muchos revolucionarios, no deseaba destruir el sistema porfirista: mantuvo el viejo aparato estatal, incluyendo al ejército federal, y los sistemas judicial y parlamentario. No se plantearon cambios sociales y, sin embargo, se decretó el licenciamiento del ejército revolucionario. Muchos maderistas vieron en estos Tratados el principio del fin del movimiento revolucionario. Acorde con ello, el presidente interino nombrado en esa negociación, Francisco León de la Barra, hizo todo lo posible por destruir la Revolución. Madero ocupó la presidencia de la República tras cinco meses de gobierno interino el 4 de noviembre de 1911.

Francisco I. Madero expide la primera Ley Electoral que se ocupa de regla-

VII

mentar la vida de los partidos políticos. Ella pone en evidencia su reacción contra la dictadura pues, de hecho, propicia la proliferación excesiva de partidos políticos regionales y locales al establecer que sólo se requieren 100 miembros para constituir un partido político y que la proposición de candidaturas a puestos de elección popular es prerrogativa exclusiva de éstos.

El régimen de Madero enfrentó graves problemas pues ^{ya que} había roto con las fuerzas que lo habían llevado al poder y se veía obligado a apoyarse en la antigua burocracia de Díaz y en el ejército federal. Este último lo consideraba un usurpador y deseaba gobernar por su propio derecho. Esta situación culminó con su derrocamiento y asesinato, y dió inicio a la Decena Trágica, como se ha llamado a los días ocurridos entre el 9 y el 19 de febrero de 1913.

Victoriano Huerta, nombrado por Madero comandante en jefe del ejército federal, fue el beneficiario de esta situación, pues estaba apoyado por los grupos dominantes tradicionales. Su régimen representó una restauración conservadora, pero a diferencia de Díaz, Huerta actuó como un verdadero canalla. Mando asesinar en forma artera a revolucionarios tales como Abraham González y Belisario Domínguez y terminó por disolver el Congreso de la Unión y encarcelar a sus miembros. Sin embargo, sería erróneo considerarlo solamente como un ebrio incompetente, pues su astucia política le permitió sobrevivir 15 meses en el poder y salir con vida del país. Efectivamente, Huerta, pese al apoyo del ejército y la burocracia de Díaz, tuvo que enfrentar desde el primer día de su gobierno una oposición armada, y la enemistad del nuevo presidente norteamericano, Woodrow Wilson.

La contrarrevolución promovida por Huerta y el ejército federal propició la radicalización de ciertos grupos sociales y promovió la movilización de grandes sectores de la población. Francisco Villa en Chihuahua, Emiliano Zapata en Morelos y Alvaro Obregón en Sonora fueron más radicales que Venustiano Carranza, quien encabezó la Revolución Constitucionalista a partir de 1913.

Carranza fue el primer gobernador en desconocer a Huerta. Ex-

VIII

pidió el Plan de Guadalupe en marzo de 1913. En él se proclamó la destitución del usurpador militar y se convocó a elecciones libres y al restablecimiento de la legalidad. Este plan fue aceptado por los revolucionarios del Norte aunque no contenía ninguna reforma social ni mencionaba el problema de la tierra.

Carranza no compartía con Madero su fe en la democracia parlamentaria, en la libertad de prensa o en la tolerancia a la oposición. Su pragmatismo norteño y porfirista, en cambio, le convenció de la necesidad de destruir el viejo ejército federal y su nacionalismo fue más explícito que el de Madero tanto en el terreno político como en el económico. En última instancia, estuvo dispuesto a recurrir a la demagogia para ofrecer cambios a los que después no estuvo dispuesto a acceder. Compartía con Madero la decisión de no destruir el sistema de haciendas.

El deseo de derrocar a Huerta propició que se mantuviera cierta unidad entre los ejércitos revolucionarios pese a sus grandes diferencias. Zapata nunca se adhirió al Plan de Guadalupe pero estableció buenas relaciones con Villá. Este último ajustó temporalmente sus diferencias con Carranza, aunque era claro que tenían metas y procedimientos distintos.

El gobierno de Huerta, pese a encontrarse en una situación extremadamente difícil, pudo sostenerse hasta julio de 1914 gracias al apoyo de la vieja clase dominante: los terratenientes, el clero y el ejército. Para ellos la renuncia de Díaz en 1911 no había significado una derrota definitiva, pues habían logrado salvaguardar la burocracia y el ejército del antiguo régimen. Ahora, sabían que con los revolucionarios nunca iban a llegar a un acuerdo. Carranza había manifestado con claridad que disolvería al antiguo ejército federal y se apoyaría sólo en el ejército revolucionario.

El 15 de julio de 1914, cuando la situación militar de Huerta se volvió insostenible, éste renunció dejando en su lugar a un miembro de la Suprema Corte de Justicia, a Francisco Carbajal. Las tropas de Carranza ocuparon la ciudad de México y Alvaro Obregón la re

IX

cibió de manos del jefe de la policía el 13 de agosto de 1914. La unilateralidad de esta acción, así como la suspensión del servicio de ferrocarril entre la ciudad de México y Chihuahua, marginó al ejército villista. El 22 de septiembre de 1914 Villa desconoció a Carranza y, si no sobrevino un conflicto armado inmediato fue porque ambos grupos esperaban imponer sus objetivos en la convención de líderes militares organizada para la ciudad de México y luego transferida a la de Aguascalientes el 10 de octubre del mismo año. En esa reunión la heterogeneidad de los representantes revolucionarios les impidió actuar con unidad y, cuando los grandes líderes se enfrentaron, los convencionalistas tuvieron que tomar partido y desbandarse. Obregón, el más importante de ellos, tomó el lado de Carranza, hecho que fue definitivo en el desenlace de la lucha faccional contra Villa.

Obregón, quien resultó ser el militar más hábil de la Revolución, impuso en Celaya, Trinidad, León y Aguascalientes, una serie de derrotas aplastantes a las fuerzas villistas entre abril y agosto de 1915 y Carranza triunfó definitivamente sobre sus oponentes no sólo en el campo de batalla, sino también gracias a una estrategia política que le obtuvo más simpatizantes y apoyo del que lograran sus enemigos.

La revolución fracturó el poder de Díaz formando diversas facciones, y la lucha armada no llegó a su fin hasta que una de ellas, la constitucionalista, logró imponer su preeminencia. Muchos de los generales que habían participado en el movimiento armado y que habían creado sus propios ejércitos basando su legitimidad en la mera lealtad personal, reclamaron para sí los cargos políticos a los que consideraron tener derecho.

Es importante insistir en que durante la Revolución no hay partidos, toda la actividad política se desarrolla en las filas de los ejércitos. El poder se desgaja en miles de núcleos espontáneos de lucha.

LA CONSOLIDACION POLITICA DEL NUEVO ESTADO (1920-1940)

Los constitucionalistas resultaron victoriosos. Pero, del ~~logro~~ del triunfo sobre el enemigo, a ~~aquél en que existe ya un go-~~bierno que controle efectivamente el territorio nacional, hay una gran distancia.

Venustiano Carranza, como encargado del Poder Ejecutivo, buscó la formación de un estado nacional capaz de enfrentar el caos político, económico y social en que vivía el país como consecuencia de la guerra civil. De hecho, cada uno de los líderes revolucionarios contaba con el apoyo de un fuerte número de seguidores en sus zonas de acción, y se sentía con la autoridad suficiente para ~~lanzar de-~~cretos y leyes. Tal situación impedía la formación de un poder central fuerte, ~~reconstituyendo~~ el caciquismo como base del poder.

Carranza convocó a un nuevo Congreso Constituyente que le ~~die-~~ra legalidad y legitimidad a su mandato. Este se instaló en la ciudad de Querétaro el 21 de noviembre de 1916. Ahí, los constitucionalistas radicales rechazaron el proyecto original, ~~presentado por~~ Carranza, porque consideraron que no contenía las ~~reformas neces-~~arias para darle solución a los problemas sociales que durante la ~~lu-~~cha armada cobraron fuerza y a los que era necesario encauzar para evitar futuros levantamientos que pusieron en crisis ~~el~~ gobierno. Este grupo logró la coexistencia de las garantías individuales y sociales dando por resultado el régimen jurídico en el que se sustenta el sistema económico mixto, esto es, aquel en el que ~~conservá-~~ndo se los mecanismos de mercado que dejan a los particulares un amplio margen de libertad económica, se responsabiliza al Estado de una política económica y social positiva y activa.

Destacan por su trascendencia y contenido social los artículos 27, que da al Estado los instrumentos jurídicos y políticos para regular la tenencia de tierra en beneficio del interés nacional, y el 123 que sienta las bases para normar las relaciones entre el capital y el trabajo, dando al Estado la posición de árbitro supremo. Finalmente, la Constitución combatió el poder político de la Igle-

XI

sia Católica al desvincularla de la educación, dejando al Estado el derecho de intervenir en la disciplina externa de esa institución.

La nueva realidad del Estado se sustentaba en una ideología -- que podría denominarse reformismo social y que en términos generales buscaba apoyar la independencia económica nacional, liberar los recursos humanos para el desarrollo económico y promover la justicia social. El Estado quedó como encargado de lograr estos objetivos mediante el control de los recursos nacionales. Por ello, la primera meta consistía en expandir el poder del Estado a fin de reformar y regular las estructuras internas y externas para alcanzar un proceso evolutivo de desarrollo económico controlado. Esta ideología ha legitimado al nuevo grupo en el poder y ha justificado su actividad desarrollista.

La pluralidad de la Revolución se refleja en la diversidad de los organismos políticos que se constituyen cuando ésta termina. Se forman tantos partidos políticos como existieron jefes regionales o locales. Carranza da expresión -- electoral al caciquismo político al modificar las leyes electorales para permitir el surgimiento de candidaturas independientes con el apoyo de sólo 50 ciudadanos del Distrito. Por ello, sin duda, los primeros presidentes de la República encuentran "otros medios" para controlar al Congreso de la Unión y a los gobiernos estatales y municipales.

Carranza, congruente con su ambición caudillista, utilizó todos los medios represivos a su alcance para mantenerse en el poder. Zapata fue asesinado a traición el 10 de abril de 1919 y Villa, aunque presionado, no depuso las armas mientras Carranza estuvo en el poder.

Aceptando que la supervivencia del gobierno de Carranza dependió de su capacidad para organizar un sistema de alianzas entre los caciques militares y reconociendo que esto tuvo lugar al mismo tiempo que los sectores populares exigían la puesta en práctica de las reivindicaciones constitucionales, la Iglesia presionaba para que no se cumplieran los artículos anticlericales y el Estado se encontraba en bancarrota, no resulta sorprendente que Carranza no pudie-

XII

ra debilitar el poder amasado por sus propios generales, los constitucionalistas. Prueba irrefutable de ello fue su incapacidad para controlar a Alvaro Obregón, el general más prestigiado del grupo, cuando éste sintió llegar su momento para ocupar el sillón presidencial.

Por su parte, Obregón demostró que al término de la Revolución el poder político fue heredado por los generales triunfantes. Su capacidad militar le dió primacía natural sobre ellos, lo que le permitió, en el momento conveniente, el 23 de abril de 1920, dar un golpe de estado con la rebelión de Agua Prieta y apoderarse de la primera magistratura del país. Obregón ganó la partida porque puso en evidencia la fuerza del aparato militar y del carisma, base indispensable de todo caudillismo.

Alvaro Obregón gobernó entre 1920 y 1924, tras el interinato de Adolfo de la Huerta, con una relativa centralización política: su personalidad y prestigio le dieron la suficiente autoridad moral para hacerse respetar por todos los militares. Él, a su vez, supo premiar la lealtad de que fue objeto mediante la concesión de puestos públicos y de canonjías económicas. Dicha relación condujo inevitablemente al fortalecimiento de los cacicazgos. Surgieron así auténticos feudos en los que sus dirigentes se convirtieron en señores "de horca y cuchillo", pero en los que se respetaba la lealtad básica a Obregón. De nuevo nos encontramos con un centralismo personalista carente de instituciones. El sistema político de Díaz resurgió, pero ahora en manos de una nueva élite. Sin embargo, Obregón se dió cuenta que la sola fuerza militar no podría pacificar al país. Por ello, además de incluir reformas en el seno mismo del ejército para hacerlo más controlable, emprendió la tarea de fortalecer al Estado como condición previa para la reconstrucción nacional. Partió de la política de conciliación de clases postulada en la Constitución de 1917, pues entendía que su poder estribaba en la capacidad para satisfacer las demandas de los distintos sectores de la sociedad. Así, mientras entregaba tierras y procuraba el fortalecimiento de las organizaciones obreras, tenía que atender las presiones de la burguesía, nacional e

internacional, que exigía la organización del sistema financiero.- Su toma de posesión coincidió con la depresión económica que siguió a la Primera Guerra Mundial, por lo que tuvo que enfrentar -- los problemas de un colapso económico internacional. Uno de ellos, que tuvo graves repercusiones para México, fue el encumbramiento -- del ala conservadora en el gobierno de los Estados Unidos. La pre -- sión que ese gobierno ejerció sobre el mexicano para otorgarle su -- reonocimiento formal consistió en exigir la devolución de los ban -- cos de descuento, en obtener los amparos necesarios contra la apli -- cación retroactiva del Artículo 27 Constitucional, en lograr la -- restitución de los ferrocarriles a las empresas propietarias, y en renovar el servicio de la deuda exterior a través del Convenio De -- la Huerta-Lamont, tan oneroso para México como los tratados de Bu -- careli que señalaban los derechos de reclamo de los norteamerica -- nos, así como las obligaciones del Estado mexicano.

Para demostrar la debilidad e ingenuidad de las primeras organizaciones po -- líticas postrevolucionarias, conviene mencionar la experiencia del Partido Li -- beral Constitucionalista. Este se funda en octubre de 1916 por iniciativa de -- los militares. Tiene por objeto aplazar hasta 1920 el enfrentamiento de las -- dos figuras militares más destacadas, los generales Pablo González y Alvaro --- Obregón, confiriendo con ello a Venustiano Carranza la primera presidencia cons -- titucional (1917-1920). Sin embargo, para enero de 1917 se hace claro, en las -- discusiones del Congreso Constituyente, que el partido es dominado por Obregón, lo que causa tal disgusto en Carranza que, a pesar de alcanzar la presidencia -- gracias a su postulación, no llama a ninguno de sus miembros a formar parte de -- su gabinete presidencial. El partido alineado con Obregón, logra colocar, cuan -- do éste llega a la silla presidencial en 1920, a sus miembros en la mayoría de -- los puestos importantes de la Federación. Tal situación le da fuerza y rápida -- mente olvida su dependencia del caudillo. En diciembre de 1921, sin previa con -- sulta con Obregón, los miembros del Partido Liberal Constitucionalista presen -- tan en la Cámara de Diputados un proyecto de ley que pide la reforma de la Cons -- titución para permitir el nombramiento, junto al presidente de la República --- electo, de un Primer Ministro y un gabinete designados por el propio Congreso.-

Este documento significa en el contexto caudillista, un desliz imperdonable que le cuesta al partido su supervivencia: Obregón orienta la formación de una --- alianza entre los partidos opositores para arrebatarle al Liberal Constitucionalista el control del Congreso de la Unión.]

El reconocimiento oficial del gobierno norteamericano fué determinante para Obregón porque, entre otras cosas, implicaba la exclusividad en la venta de armas. Esto resultó particularmente importante porque la selección e imposición de Plutarco Elías Calles en la presidencia de la República (1924-1928) exigió el esfuerzo militar más importante después de la Revolución de 1910, y que consistió en sofocar la rebelión delahuertista. Este movimiento armado fue trascendental porque, al triunfar los obregonistas, la élite político-militar fue depurada a un grupo relativamente homogéneo.

Calles había ^{obtuvo} logrado el favor de Obregón por haber ^{logrado} sabido --- ~~aportar~~ a éste ~~último~~ la colaboración de fuerzas políticas no militares: los obreros organizados a través de la Confederación Regional de Obreros Mexicanos (CROM). La fuente del poder de Calles se originó en su habilidad político-administrativa o burocrática, y no en el carisma, arraigo regional o genio militar tan propios de los caciques de la época.

Calles gobernó con el apoyo de Obregón y de los generales --- obregonistas y con la ayuda de Luis N. Morones y las fuerzas obreras, entonces morones-callistas. Sin embargo, el peso político de Obregón era determinante, ya que él personificaba el único elemento de cohesión de las fuerzas políticas y armadas controladas por los militares. No es exagerado reconocer que Calles vivió, durante su presidencia, "a la sombra del caudillo". Lo anterior resulta más claro si recordamos que, a partir de 1926, el Estado apuntaló su estabilidad política en la colaboración que los caciques militares le brindaron para combatir el levantamiento armado de los cristos.

Esta rebelión, originada en el conflicto entre la Iglesia Católica y el Estado, constituyó una amenaza bien diferente a las experimentadas por el grupo hegemónico en el poder. Once años habían transcurrido y sólo un movimiento armado había tenido éxito, el de Agua Prieta en 1920, ya que la rebelión delahuertista en 1924 y la de Gómez Serrano en 1927 habían fracasado. Claro que dichos movimientos se habían gestado en el seno de la misma élite revolucionaria, y su triunfo o derrota no implicaba la eliminación del grupo revolucionario que ejercía la hegemonía política desde la caída de Victoriano Huerta, ni la derogación de la Constitución de 1917, sino que reflejaban, exclusivamente, problemas de ambición personal dentro de un mismo grupo.

La Rebelión Cristera, iniciada en el otoño de 1926, representaba un problema grave porque su posible triunfo conduciría necesariamente a la marginación del grupo hasta entonces dominante, así como al abandono de los principios revolucionarios asentados en la Constitución Política del país. Esta guerra fue el resultado trágico del afán modernizador de Calles. Su interés por imponer los valores del México norteño, moderno, sobre el México tradicional, indígena, del centro, produjo una rebelión campesina que, junto con la crisis económica de 1926, impidió el desarrollo de los proyectos reconstructores de ese gobierno. No obstante, durante el régimen de Calles se llevó a cabo una revisión de la legislación minera, laboral, fiscal, civil, mercantil y administrativa. Se promovió la ortodoxia financiera y presupuestal. Se creó la Comisión Nacional Bancaria y se fundó el Banco de México. Surgieron diferentes comisiones nacionales, como la de cambios, la de irrigación y la de crédito agrícola. Todo ello acompañado por un intento de institucionalizar la cooperación entre las clases trabajadoras y los empresarios a través de la mediación del Estado. Concretamente, Calles fortaleció a la Confederación Regional de Obreros Mexicanos. En el terreno agrario favorecía la pequeña propiedad sobre el ejido, aunque realmente repartió poca tierra.

XVI

Pero, además de los conflictos internos, existía la presión ejercida por las tirantes relaciones diplomáticas entre nuestro país y los Estados Unidos de América. La tensión en este campo llegó a niveles altísimos, ya que la política de ambos países oscilaba entre la mano dura y la mano conciliadora. El gobierno de los Estados Unidos, por consideraciones a su propia política interna y externa, decidió ser el primero en adoptar una política de compromiso. Ambos países lograron aquello que más deseaban: Estados Unidos, la derogación de las leyes petroleras más agresivas, y México la seguridad de que el poderoso vecino del norte no vendería armas a los enemigos del gobierno. Este acuerdo fue vital para el gobierno mexicano pues ya para entonces se encontraba en pleno avance la guerra Cristera.

La subsistencia del sistema caudillista fue corroborada con la reelección de Obregón. La exaltación de su personalidad no se vió ensombrecida, pues las grandes figuras de la Revolución ya habían sido eliminadas y sus últimos rivales vencidos en la rebelión delahuertista.

Además de los partidos de los caudillos y hombres fuertes, como el Partido Nacional Cooperatista de Jorge Prieto Laurens, el Partido Laborista Mexicano de Luis N. Morones, el Partido Nacional Agrarista de Antonio Díaz Soto y Gama, etc., existen innumerables partidos políticos de subido color local que, en la mayoría de las ocasiones, no alcanzan siquiera el ámbito de un Estado, limitándose al de un municipio o de un distrito. Imposible pensar que tengan declaraciones de principios o programas de acción. Significativo de esta pulverización política es el intento, en 1926, de formar una Alianza de Partidos Socialistas. A la convención citada para ese fin se presentan 818 delegados, pero con una representación muy desigual. Yucatán, donde el Partido Socialista del Sureste tiene verdadero peso y ha alcanzado una influencia que trasciende a la región, envía un solo delegado, en tanto que Guerrero envía 47 representantes. De hecho sólo cinco partidos llevan el nombre de socialistas; los demás tienen nombres tradicionales como Partido Político Venustiano Carranza o Club Político Guadalupe Victoria. Las limitaciones de estos partidos pueden deducirse del --

XVII

hecho de que Coahuila está representado por 43 partidos políticos autónomos, -- Chihuahua por 23 y San Luis Potosí por 34. En tales circunstancias, resulta di fi ci l encontrar un denominador común que permita aliar, y no se diga coordinar, a tantas y tan diferentes organizaciones políticas. Simbólico de la jornada es la definición común que alcanzan del socialismo como: "una tendencia desintere sada completamente de hacer feliz a las clases sociales mexicanas en un ambiente de socialismo mexicano verdadero y patriótico".

Con una ideología definida y una voluntad de lucha clara, el Partido Comunista Mexicano surge en 1919 con el deseo de formar organizaciones obreras inde pendientes del nuevo Estado. Se adhiere a los principios de la III Internacional y crea, como medio de comunicación con los trabajadores, el periódico El -- Machete, que es ilustrado por Diego Rivera y David Alfaro Siqueiros. En estos años, trabaja en la organización de ligas agrarias y sindicatos fabriles, pero su penetración es muy limitada. Para llegar a los trabajadores, los presidentes Alvaro Obregón (1920-1924) y Plutarco Elías Calles (1924-1928) apoyan a los caciques que dirigen organizaciones populares y crean sindicatos vinculados al aparato estatal a través de la Confederación Regional Obrera Mexicana, del Partido Laborista Mexicano y del Partido Nacional Agrarista. Ciertamente que muchas li gas agrarias permanecen independientes del Estado, pero cierto también que el Estado encuentra la forma de canalizar algunas reivindicaciones sociales a fin de crear el consenso indispensable para gobernar. Obregón y Calles obtienen -- apoyo de la base social, pero no logran legitimar sus elecciones: ambos llegaron al poder con la ayuda de las armas.

En ese ambiente tuvo lugar el asesinato del presidente electo Alvaro Obregón. No es difícil imaginar la crisis que sobrevino al desaparecer el elemento aglutinador del sistema. Un acontecimiento circunstancial como la muerte de Alvaro Obregón propició que sa liesen a la luz, con toda su brutalidad, viejos problemas cuyo --- afrontamiento, hasta ese momento, no había sido indispensable para el grupo en el poder. Nos referimos a hechos tan graves como la fragmentación del poder político y la falta de legitimación del po der gubernamental.

XVIII

La crisis que nos ocupa se originó por el vacío de poder que representó la ausencia del caudillo en un sistema político organizado en torno al poder personal. La gravedad de la crisis obligó a la élite "revolucionaria" a desarrollar nuevos mecanismos de --- cohesión y control político para conservarse en el poder. El carisma personal fue sustituido por el proceso institucional.

Fue entonces cuando surgió la tesis de la superación de la --- etapa de los hombres-necesarios mediante la creación de instituciones políticas, básicamente, a través de un partido político auténticamente nacional; el Partido Nacional Revolucionario. Así lo reconoció Calles en su último informe presidencial.

La violencia física reaparece en cada sucesión presidencial: el asesinato del presidente electo Alvaro Obregón pone en peligro el desmembramiento de la - Familia Revolucionaria. El PRI, entonces Partido Nacional Revolucionario, PNR, (1929-1938), se crea como una confederación de caciques post-revolucionarios -- con el fin de establecer las reglas del juego necesarias para resolver, de una vez por todas, el relevo presidencial. El Partido se propone como el foro de - la negociación política que aglutine intereses diversos y adquiriera una perspectiva nacional. Para obtener la base popular que lo sustente, se apoya en las - masas políticamente inconscientes que controlan los caciques. Así, bajo la forma de una institución política no personalista, vive la clara influencia de su fundador, Plutarco Elías Calles, quien, al controlar al Congreso de la Unión y a los caciques-militares, relega a segundo término a los presidentes Emilio Portes Gil (1928-1930), Pascual Ortiz Rubio (1930-1932) y Abelardo Rodríguez ---- (1932-1934).

El PNR se apropia del nacionalismo y del reformismo social que caracterizan a la Constitución de 1917. Se presenta como pluriclasista y ecuménico, --- pues pretende atraer a sus filas la totalidad de la sociedad, designándose como el heredero exclusivo de la Revolución Mexicana. En el fondo, su base social - es débil, pues se da a través de los caciques y no en forma directa. Cuenta -- con el apoyo involuntario de los empleados públicos y de amplios grupos de campesinos, obreros y capas medias. Sin embargo, éstos no reciben los espacios --

XIX

necesarios para la participación política real, cumpliendo sólo con la función de legitimadores de las decisiones de la cima.

La formación del PNR fue posible gracias al apoyo del ejército, particularmente de los caciques militares que a estas fechas sólo ambicionaban la estabilidad necesaria para permanecer como "señores" en sus respectivas áreas. Plutarco Elías Calles fue el "jefe máximo" de la actividad política del país a pesar de haber dejado de formar parte de la estructura formal del poder. Por ello, el período que va de 1928 a 1935 es conocido con el nombre de Maximato. En él se sucedieron tres presidentes: Emilio Portes Gil, con carácter provisional y llamado a convocar elecciones para el período constitucional que dejara vacío el asesinato de Alvaro Obregón (1928-1930); Pascual Ortíz Rubio, primer candidato del PNR, fue electo para el período 1930-1934; pero sólo permaneció dos años y meses en la presidencia; a su renuncia, le sucedió Abelardo Rodríguez, presidente sustituto que gobernó hasta finalizar el período para el que fue electo Ortíz Rubio.

Durante este período, el gobierno triunfó contra los militares rebeldes encabezados por Gonzalo Escobar en 1929 y logró solucionar el conflicto religioso, siendo el Estado el triunfador: la Iglesia reanudó sus actividades y dejó de avalar la guerra Cristera sin cambio alguno en la Constitución. José Vasconcelos fue derrotado como candidato presidencial independiente, demostrándose con ello el poderío del nuevo partido oficial. Este logró integrar el caciquismo al concepto de un partido político, modernizando con ello al sistema político arcaico. El PNR logró el monopolio político formando su burocracia partidista con miembros de la burocracia gubernamental, la cual representaba y legitimaba el poder de los caciques-militares obregonistas. Y aunque en primera instancia podría parecer que la realidad del PNR era la suma de las realidades de los señores regionales, no fue así, ya que la integración de la fuerza de los caciques dentro de una armazón rígi-

da y autocrática limitó la actividad caciquil, restringiendo el poder de cada uno de ellos dentro del todo, e iniciando un proceso inevitablemente centralizador.

Popularmente, el PNR de Calles es visto como el instrumento electoral del grupo en el poder, pero esto es una visión miope, pues el PNR desarrolla una importantísima labor centralizadora e institucionalizadora, esto es, cumple con el papel de agente modernizador. No debe perderse de vista que la nota característica de la época es el fraccionamiento político y que, en estas circunstancias, resulta totalmente novedosa la creación de una burocracia capaz de organizar a los caciques regionales en una relación jerárquica vertical que permita la centralización de las decisiones políticas. Esta nueva burocracia política-nacional, compuesta por caciques tradicionales más que por líderes obreros o campesinos, hace uso de los mecanismos de "persuasión" y control necesarios para someter a la mayoría de las organizaciones políticas nacionales, regionales, estatales y municipales. Las incorpora y desmoviliza hasta fundirlas, en 1932, en el seno mismo del partido. Obvio resulta que este aparato combate despiadadamente a los disidentes.

Los comunistas, dirigidos por el antiguo líder ferrocarrilero Hernán Laborde, tratan de combatir las corrientes anarco-sindicalistas y reformistas del movimiento obrero, pero son agredidos por la policía quien, en 1929, asalta las oficinas centrales del Partido Comunista Mexicano y destruye la imprenta de El Machete, iniciando en paralelo una política de represión contra la Confederación Sindical Unitaria de México y contra la Liga Nacional Campesina, órganos de acción del partido. Durante esta etapa de persecución, muchos de sus miembros se radicalizan dedicándose, en ^{el} clandestinaje, a organizar sindicatos. Esto coincide con el famoso "desmoronamiento" de la Confederación Regional Obrera Mexicana, proceso que debe entenderse como consecuencia directa de la voluntad del presidente Emilio Portes Gil por acabar con ese gran favorito de Calles y rival de Obregón: Luis N. Morones. Esta decisión es suficiente para destruir a la organización obrera que se presenta como todopoderosa, y que, en el fondo, requiere del favor gubernamental para su supervivencia. Tales acontecimientos liberan al grueso de las organizaciones obreras que, en un ambiente de-

pluralidad, si lo desean, pueden acercarse a las filas de los comunistas.

El fraude electoral, como mecanismo de triunfo, es evidente en la primera elección presidencial en la que participa el PNR. En 1929 se enfrenta el carismático y valeroso José Vasconcelos, apoyado por el endeble Partido Nacional Antirreeleccionista, a una maquinaria política tan infranqueable como el Estado - que la apoya, pero prácticamente sin candidato presidencial, pues el ingeniero Pascual Ortiz Rubio sólo se distingue por su mediocridad. Sin embargo, el con^{tu}bernio existente lleva al Congreso de la Unión a declarar 110 mil votos a favor de Vasconcelos y 1 millón 900 mil para Ortiz Rubio. Desde entonces y hasta la fecha, el PRI nunca ha perdido una elección importante, aunque en varias ocasiones se haya vuelto a escuchar la frase entonces pronunciada por un líder antirreeleccionista, Calixto Maldonado: "La democracia ha sido asesinada, no hubo elecciones...".

Hasta aquí todo parece indicar que el PNR fue un éxito. Mas si reconocemos que se formó nutriéndose de un sistema personalista hemos de admitir que heredó buena parte de las limitaciones naturales de éste. No hablemos de democracia, sino de los límites reales que impone el ejercicio del poder. El problema surgió cuando aparecieron otros tipos de poder hasta entonces ignorados por el PNR, como el representado por los grupos campesinos conocidos con el vago nombre de agraristas. Estos se convirtieron en una verdadera amenaza para el nuevo sistema cuando empezaron a comunicarse entre sí y a plantear la posibilidad de sumar sus fuerzas. El PNR no pudo romper la fuerza del agrarismo. Lo sorprendente fue que reconoció su debilidad y decidió asimilar el poder político de los campesinos; de esta suerte, Calles apoyó la candidatura presidencial de Lázaro Cárdenas. Tal elasticidad del partido, originada en su pragmatismo, no deja de ser admirable, al menos para sus fines, es decir, para conservarse en el poder. El PNR, de estructura rígida pero de ideología laxa, permitió la candidatura de un agrarista.

Lázaro Cárdenas gobernó en 1934 y 1940. Su proyecto naciona-

lista y revolucionario tuvo como tesis central el intervencionismo estatal. Este se expresó en un plan de reformas económico-sociales en los renglones más importantes de la vida nacional: en el campo agrario, sindical y educativo. Su nacionalismo tuvo en estos campos sus manifestaciones internas y, en la expropiación petrolera, su expresión externa.

Al dar cumplimiento al artículo 27 constitucional, Cárdenas cambió las estructuras existentes en el campo: destruyó a la oligarquía terrateniente y benefició a los campesinos que recibieron tierras, apoyo económico y organización política. La Reforma Agraria no fue, ni se planteó, como la solución a los problemas de productividad agrícola, y, en esta medida, era aparentemente contraria al desarrollo del sistema capitalista. La Reforma Agraria se planteó como una solución política y social al descontento campesino, dando a este grupo posibilidad de incorporarse al desarrollo económico nacional. En otras palabras, puede decirse que la Reforma Agraria fue necesaria para crear el consenso indispensable para poder desarrollar el proyecto modernizador. Es, pues, un elemento central para entender el desarrollo histórico posterior, pues sin el consenso social que ella generó, el autoritarismo, para sostenerse, habría tenido que volverse represivo, como de hecho ha sucedido en tantos países latinoamericanos.

La política laboral de Cárdenas alentó la organización de los trabajadores fomentando la acción de los sindicatos y sosteniendo la necesidad de que el Estado fungiera como árbitro de los factores de la producción. El Estado apoyó las huelgas como medio para fortalecer a los sindicatos que, a la postre, se unificaron en un frente único.

La asimilación de los descontentos fue un paso que trajo repercusiones importantes para el desarrollo del país. Es evidente el matiz social que tomó el régimen cardenista, pero no por ello debe desconocerse que la integración de las fuerzas populares al -

XXIII

PNR, convirtiéndolo en Partido de la Revolución Mexicana, PRM, significó que éstas fueron sometidas al esquema de burocratización -- propio de ese partido.

El cardenismo le proporcionó un segundo aliento al movimiento revolucionario porque corresponde precisamente al momento en que los lineamientos sociopolíticos asentados en la Constitución adquieren realidad concreta. Conviene resaltar que "el momento" para ello fue resultado de la evolución interna. La política sostenida por Cárdenas sólo pudo tener lugar después de que, tanto Obregón como Calles, recapturaron el dominio de los poderes caciquiles, e iniciaron y desarrollaron los procesos corporativizadores que -- culminaron, en el cardenismo, con una maquinaria partidista-estatal compuesta por columnas de obreros, campesinos, políticos y militares. La base de la estabilidad política posterior estaba dada.

La única alternativa política viable se da en el seno mismo del partido, ahí se expresan tendencias diversas y apreciaciones encontradas de la realidad. Calles subestimó las posibilidades de tal situación y bajo su tutela se desarrolla y triunfa la candidatura presidencial de Lázaro Cárdenas (1934-1940). Este se propone modificar al instituto político cuya imagen deteriorada lo muestra -- como el conglomerado de los caciques callistas y de los políticos corruptos, y cuya realidad lo ubica cada vez más lejos de las masas.

La actitud del nuevo presidente de la República frente a las huelgas y a las invasiones de tierra es el fundamento de su alianza con las organizaciones populares. Con apoyo en ellas y en la fidelidad institucional del ejército, y mediante la renovación del personal administrativo, político y militar, Cárdenas acaba con la influencia de Plutarco Elías Calles. Sin embargo, tiene buen cuidado de evitar que los obreros y los campesinos se organicen en una central-única, pues ello los haría invulnerables. A cambio, les otorga un espacio en el interior del partido donde sus líderes pueden dirimir diferencias y trabar alianzas para fines electorales. Esta nueva realidad se expresa mediante la reestructuración del partido y su conformación por 4 grandes sectores, el campesino, el obrero, el popular y el militar, que, conservando su autonomía para fi--

XXIV

nes específicos, se obligan a intervenir en política electoral exclusivamente a través del partido. El sometimiento de las organizaciones populares permite a sus líderes participar en la nominación de candidatos a puestos de elección popular, incorporándose de hecho a la burocracia partidista. Pero, por razones de control, la dirección del partido queda en manos de los líderes de los sectores menos numerosos; el militar y el popular. A esta nueva organización Cárdenas da el nombre de Partido de la Revolución Mexicana (1938-1946). De nuevo -- nos encontramos frente a un proceso de modernización, donde el autoritarismo -- busca asentarse sobre bases corporativas y no personales. La burocracia sectorial se coloca junto a la tradicional de los caciques políticos que operan a nivel municipal o regional, para desplazarla del núcleo de poder. La penetración corporativa es más amplia y directa que el control caciquil y, por ello, abre enormemente el espectro de acción del partido.

En términos de democracia interna no hay gran cambio entre el PNR y el PRM. Los estatutos son profundamente centralizadores y continúa la práctica de selección secreta de los candidatos a puestos de elección popular, el llamado "tapadismo". Frente al exterior, la incorporación de los sectores populares "comprueba" la autenticidad del PRM como heredero único de la Revolución Mexicana. Quienes quedan fuera son considerados como "contrarrevolucionarios" a menos de que, como el Partido Comunista Mexicano, acepte la "vanguardia popular" del PRM, tan claramente expuesta en documentos radicalizados por una retórica de izquierda.

El drama de conciencia empieza, para el Partido Comunista Mexicano, con las críticas que el jefe máximo Calles hace a la política laborista del presidente Cárdenas en junio de 1935. Los comunistas declaran: "Ni con Calles, ni con Cárdenas" y, pese a ello, la Confederación Sindical Unitaria de México, filial del Partido Comunista, firma el Pacto de Solidaridad con las principales centrales obreras y campesinas que desean dar un frente unido de respaldo al presidente. En este pacto se establece la constitución del Comité Nacional de Defensa Proletaria, antecedente de la Confederación de Trabajadores de México, CTM. Unos meses después, el Partido Comunista apoya la creación de un Frente Popular que agrupe, bajo la dirección del partido del Estado, a todos los sectores democráticos de la sociedad. Finalmente, en 1936, y en medio de un episo--

dio dramático e irreversible, el Partido Comunista participa en el congreso --- constitutivo de la CTM. Ahí, al discutir la formación de la directiva, quedan como candidatos a la Secretaría de Organización, Fidel Velázquez, de la Confederación General de Obreros y Campesinos de México, CGOCM, que es la central obrera más importante del momento, y Miguel A. Velasco, de la Central Sindical Unitaria de México. Velasco, miembro del Partido Comunista, es postulado por todas las centrales que pertenecen al Comité Nacional de Defensa Proletaria salvo, claro está, la CGOCM, que propuso la candidatura de Velázquez. Esta última, al ver los resultados de la votación, amenaza con retirarse, lo que significaría el fracaso de la unificación obrera. Entonces, Valentín Campa retrae, a nombre de la central obrera del Partido Comunista, la candidatura de Velasco. Esto provoca gran agitación entre las otras centrales que también lo postularon, por lo que se decide posponer la votación para el final de la sesión, cuando Campa anuncia que, tanto la CSUM como la CGOCM, están de acuerdo en que Miguel A. Velasco sea Secretario de Educación y Fidel Velázquez quede en el puesto clave de Secretario de Organización de la nueva central. Con ello, los comunistas pierden un cargo esencial, quedando en una situación muy vulnerable dentro de la CTM que pronto los nulifica y les arrebató el apoyo de los trabajadores. Para 1937 los comunistas, bajo el lema "Unidad a toda costa", aceptan permanecer, a causa de la Guerra Mundial, en franca subordinación al Estado.

Por otro lado, en el mismo año de 1937, se funda la Unión Nacional Sinarquista entre los católicos que desean prolongar las actividades que mezclan las convicciones religiosas con la infiltración social, organizadas por la Liga Defensora de la Libertad Religiosa y después por la organización secreta originada en las congregaciones marianas, llamada La Base. Los sinarquistas buscan el establecimiento de un orden cristiano. Su mística y disciplina exige una conducta moral estrecha, de la que no pueden sustraerse, y que tratan de imponer al resto de la sociedad. Sus ideales tienen un parecido notable con los de La Falange, pero, los sinarquistas, se proponen sólo como un grupo de presión y no como una alternativa en el poder. Su arraigo entre los campesinos católicos -- del centro del país es innegable. En 1939 y 1940 hacen su presencia evidente -- mediante populosos desfiles en los que marchan, cantan himnos y saludan llevan-

do el brazo derecho al hombro izquierdo. Su periódico, El Sinarquista, llega a tirar, en 1942, 97 mil 500 ejemplares. Hay estudiosos que sostienen que los sinarquistas llegan a contar en estos años, con cerca de un millón de simpatizantes. El partido de estado organiza manifestaciones en contra de esta agrupación de corte fascista.

Como una amenaza más inmediata al esquema cardenista de desarrollo, surge en 1939 el Partido Acción Nacional, PAN. Es un partido nacionalista, conservador y, aunque lo niegue formalmente, católico. Acción Nacional se propone regenerar la trayectoria del país luchando contra quienes considera que han desvirtuado la libertad de enseñanza, de creencias y el derecho a la propiedad privada. Busca dar a la actividad política un sentido del deber que trascienda el mero afán de triunfo, esto es, se presenta como un partido doctrinario, opositor, de acción permanente, que no finca su meta en una elección determinada.

El PAN, al igual que los otros partidos que aparecen al final del régimen cardenista, como el Partido Nacional de la Salvación Pública, el Partido Revolucionario Anti-Comunista y el Partido Revolucionario de Unificación Nacional, -- trata de capitalizar el descontento de los grupos medios, el clero, los conservadores y la gente de dinero, contra las reformas populistas realizadas por Cárdenas. El general Juan Andreu Almazán, militar de prestigio y hombre de negocios, lanza su candidatura presidencial como una escisión del partido del Estado, y es apoyado por esta gama de partidos recién formados. Pero, como las elecciones de 1940 se caracterizan por la violencia y el fraude, es imposible determinar la amplitud de su popularidad. El saldo de muertos el día de las elecciones se calcula en 50 y el de heridos en 150. A Almazán sólo se le reconocen 151 mil votos y al candidato oficial, Manuel Avila Camacho, cerca de 2 y medio millones. ¿Qué duda cabe que la burocracia partidista se confunde con el aparato estatal? De hecho, se vive un régimen unipartidista en el que el presidente de la República utiliza al PRM para controlar, disciplinadamente, a las fuerzas populares de la sociedad.

LA ESTABILIDAD POLITICA Y EL CRECIMIENTO ECONOMICO (1940-1960)

El año de 1940 ha sido considerado por muchos estudiosos como un parteaguas en nuestra historia contemporánea en virtud de que las condiciones económicas, provocadas por la Segunda Guerra Mundial, dieron a México la posibilidad de una rápida industrialización. A raíz de ello, las élites socio-políticas nacionales promovieron aquellos rubros de la economía con posibilidad de exportar a fin de aprovechar al máximo las ventajas que ofrecía el mercado internacional. Las divisas obtenidas por ese conducto sirvieron para financiar la creación de industrias que sustituyeron los productos manufacturados que la misma guerra había hecho inaccesibles. Pero, para hacer más efectivo el estímulo externo, se modificó la orientación política interna dando el gobierno todo su apoyo al sector empresarial en perjuicio del aliento a las reivindicaciones de las clases populares. Esto implicó una política de infraestructura subsidiada, abundancia de créditos, un sistema impositivo favorable al capital y el desplazamiento del énfasis social del cardenismo. Este último punto se logró a través del control que las estructuras corporativistas ejercieron sobre el movimiento obrero organizado. La explicación de ello se fundaba en el convencimiento de que el desarrollo económico generado por un núcleo reducido terminaría por beneficiar a la postre a toda la sociedad. Por ello, el gobierno impuso una tregua entre las clases o sectores de la sociedad bajo el lema de "Unidad Nacional". Esta se presentaba como la alianza social necesaria para fomentar el crecimiento económico del país.

México no tenía alternativas frente al conflicto mundial. El gobierno mexicano suscribía un claro rechazo al fascismo y, además, es inútil negar la importancia que la vecindad con Estados Unidos tuvo en la toma de postura. En el fondo, el campo de acción en el que México podía moverse se limitaba a las negociaciones con su vecino del norte para determinar la forma e intensidad de la ayuda -

XXVIII

mexicana al esfuerzo bélico. Las negociaciones se realizaron y el gobierno se comprometió, durante el régimen presidencial de Manuel Avila Camacho (1940-1946), a orientar el sistema productivo del país hacia los requerimientos de la economía de guerra norteamericana. Este compromiso fue trascendente para todo el desarrollo posterior de México, pues implicó la necesidad de reorganizar los factores de la producción, dando primacía al capital sobre el trabajo.

La nueva política económica favoreció la privatización e industrialización del campo, la protección arancelaria a los productos fabricados en México, las políticas crediticias favorables a la iniciativa privada, un sistema fiscal benigno al capital, y la aceptación amplia del capital extranjero. La viabilidad de esta política económica dependió de la capacidad del gobierno para imponerla sobre los sectores masivos de la población. Así se modificó la política social del gobierno dando fin al año de redistribución de la riqueza auspiciado por el cardenismo. De ahí "las rectificaciones" a las medidas tomadas durante ese sexenio.

Los líderes del movimiento obrero organizado consideraron necesario postergar los intereses de la clase trabajadora a fin de contribuir con un gobierno que participaba en la lucha contra el fascismo internacional. Vicente Lombardo Toledano hizo explícita la colaboración de la Central de Trabajadores de México (CTM) con el gobierno a fin de aumentar la productividad. Además, la fuerza del sindicalismo estaba siendo constantemente minada por la enorme demanda de trabajo. Ello debilitó la capacidad negociadora de los organizadores sindicales y favoreció la centralización de poder en torno al presidente.

Al ser el PRM un instrumento de control del Ejecutivo, éste renueva su personal político para hacerlo acorde y sumiso a nuevas orientaciones. Manuel Avila Camacho (1940-1946) impone la tesis de la Unidad Nacional, que sustenta la colaboración de las diferentes clases sociales bajo la guía del Estado. Con

XXIX

ella, se van a rectificar las políticas agrarias y laborales de Cárdenas para frenar los movimientos de masas y consolidar el apoyo a la iniciativa privada. El PRM contribuye, durante los años de la guerra, a que las organizaciones sindicales acepten esta línea. La Unidad Nacional se entiende como el apoyo irrestricto a las políticas del presidente. Así, con la excusa de la guerra, desaparece el sector militar y los dirigentes de los otros 3 sectores se pliegan disciplinadamente a la política presidencial, por lo que son premiados con puestos electorales y administrativos, y con canonjías económicas. En realidad, aparte de los empresarios, que desde estas fechas se consolidan como un importante grupo de presión, el presidente de la República sólo tiene que negociar con los dirigentes obreros. Estos conservan mayor independencia y fuerza política que -- los representantes de los otros sectores puesto que su organización es la única que no nació por iniciativa estatal. De cualquier forma, el acuerdo entre los líderes sectoriales de impedir la realización de actos políticos fuera del marco institucional, inhibe toda posibilidad de expresión espontánea de los obreros y los campesinos. La ausencia de expresiones democráticas permea en el interior del partido donde el Consejo Nacional se limita a legitimar las decisiones del Comité Central Ejecutivo.

Pero si la vida interna del PRM es tan pobre, la de las organizaciones opositoras no es mejor. El Partido Comunista entra, a partir de 1940, en una segunda etapa, su etapa estalinista. Hernán Laborde y Valentín Campa son expulsados y la nueva directiva, encabezada por Dionisio Encina, critica severamente a su antecesora por haber asumido una posición oportunista frente a Cárdenas y no haber sabido aplicar la política de frente popular. Lo cierto es que, durante los años del avilacamachismo, el Partido Comunista pierde sus bases populares e inicia un período de "purgas" internas. Por su parte, el Partido Acción Nacional se propone dar "una lección espiritual" al postular para las elecciones presidenciales de 1946 a un candidato de unidad nacional, aunque ello implique el sacrificio de las aspiraciones de quienes militan en sus filas. Distinguen a Luis Cabrena, pero éste declina el honor y el PAN se queda sin candidato presidencial.

Así, al terminar la guerra y desaparecer el enemigo común, el

movimiento obrero se encontró dividido y maniatado por un poder -- presidencial suficientemente fuerte para destruir su insurgencia.- El presidente Miguel Alemán (1946-1952) eliminó a "la izquierda -- oficial" dejando que se reubicase en el Partido Popular, encabezado por Lombardo Toledano. Logró una alianza colaboracionista con la CTM e impuso el "charrismo sindical" para controlar a los sindicatos estratégicos independizados. Por otro lado, los campesinos mostraron una incapacidad para organizarse y capitalizar su potencial político. Ello, en buena medida, por estar corporativizados bajo la éjida del Estado, y ser un grupo heterogéneo y dividido -- por las diversas orientaciones de la política agraria postrevolucionaria. Manuel Avila Camacho y Miguel Alemán promovieron la formación de unidades comerciales y agroindustriales con escaso reparto de tierra. Así, junto a los comuneros, los ejidatarios, los minifundistas y los apaceros, aparecieron los jornaleros agrícolas.- Muchos de ellos eran campesinos con derechos ejidales a salvo, pero sin tierra.

La constrictión de las reivindicaciones populares no es suficiente para disparar el crecimiento económico. Este también debe entenderse como consecuencia de la capacidad, pública y privada, - para aprovechar el aumento de los precios de exportación. La remuneración que éstos brindaron al sector exportador permitió ampliar los sectores industriales que, apoyados en las políticas proteccionistas, dieron la pauta a una industrialización orientada al mercado interno. La estructura productiva se transformó hacia niveles de complejidad creciente a través de un proceso de sustitución progresiva. En buena medida se llegó al punto de que sólo se requería la importación de productos que ya implicaban una tecnología - sofisticada o materias primas inexistentes en el país.

Los principales beneficiarios de esta coyuntura fueron los empresarios privados, quienes desarrollaron las áreas más ágiles y - lucrativas de la economía, dejando al Estado la creación de la infraestructura física y administrativa y el manejo de aquellas em--

presas que por su tamaño o complejidad no podían ser manejadas por intereses particulares. Estas, junto con las empresas arruinadas por los mismos empresarios, fueron la base del creciente sector paraestatal.

El crecimiento económico produjo inflación y el fin de la guerra condujo a una saturación del mercado internacional que obstaculizó el ritmo de las exportaciones mexicanas. Las devaluaciones del peso en 1948 y 1949 trataron de corregir el déficit comercial pero crearon descontrol y más inflación. Así, la política de estabilidad monetaria se convirtió en una verdadera obsesión para el régimen del presidente Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958).

*Al terminar la Guerra Mundial, el PRM considera innecesario continuar con-*temporizando con las organizaciones de izquierda. Además, se *haya* desprestigiado, pues la derecha le critica su alianza con la izquierda y la izquierda *desa-*pienda sus políticas de derecha. El proyecto económico pide un cambio: ha *pro-*pagado el momento de imponer un gobierno de civiles y un partido *institucionaliza-*do. En 1946 se disuelve el Partido de la Revolución Mexicana para convertirse en el Partido Revolucionario Institucional.

En términos estatutarios, el PRI tiende a limitar la influencia del sector obrero, no sólo abriendo sus puertas a nuevas organizaciones, sino determinando la composición del Consejo Directivo por un número idéntico de miembros de cada sector. Para evitar pugnas internas, los directivos de los sectores establecen de antemano la distribución de las candidaturas a puestos de elección popular, tomando en consideración el peso específico de cada uno de los sectores en los casos a discusión. Como puede verse, la falta de democracia interna permanece. Lo que se sustituye son los símbolos y los discursos oficiales. Ya no se habla de preparar al país para el socialismo, la meta ahora es la democracia. Pero estos cambios en los discursos se acompañan de políticas más concretas. En el terreno obrero, la ofensiva principal se encaminó a separar a Vicente Lombardo-Toledano, de abiertas convicciones marxistas, de la Secretaría General de la -- CTM. Su paso a la oposición, con la formación del Partido Popular, resultó muy conveniente al partido oficial pues, mediante la cláusula que señala la afilia-

XXXI

ción automática de los trabajadores de la CTM al PRI, lo dejó sin bases sindicales. El Partido Popular se tuvo que limitar a hacer una labor de "crítica constructiva" a la Revolución Institucionalizada, y de denuncia permanente contra el imperialismo norteamericano. En el campo agrario, el presidente Miguel Alemán (1946-1952) reforma el artículo 27 Constitucional para establecer el derecho de amparo a los propietarios agrícolas y amplía el tamaño legal de la pequeña propiedad para fortalecer la agricultura comercial, desatendiendo las necesidades de los ejidatarios. Todo ello, con el aplauso de los dirigentes campesinos del partido. Estos desarrollos demuestran el control que el Estado ejerce sobre los organismos populares, y el servicio que para ese efecto le prestan -- los sectores del PRI.

La oposición, por su parte, no presenta una alternativa política. Cuando menos, ocurre una situación cómica: el Partido Fuerza Popular, fundado en 1946 como brazo electoral de la Unión Nacional Sinarquista, organiza, en 1948, con 2,500 militantes, un mítin en el Hemiciclo a Juárez donde la estatua del Benemérito es cubierta con un velo negro, mientras el maestro de ceremonias proclama: "No queremos verlo, ni que nos vea". También se aprovecha la ocasión para lanzar ataques contra Hidalgo, Morelos, Gómez Farías, Juárez, Gabino Barrera, Cailles, Avila Camacho y Alemán. Al mes de este evento, la Secretaría de Gobernación cancela el registro del anecdótico partido e instituye, en desagravio, el 21 de marzo como día de descanso obligatorio para conmemorar el nacimiento del héroe patrio.

Partidos menos chuscos, pero sin ninguna significación en el largo plazo -- pues son vistos como pequeñas escisiones del PRI, despliegan su actividad en 1945 y 1952. En 1945, el Partido Demócrata Mexicano sostiene la candidatura -- presidencial de Ezequiel Padilla, quien se ubica a la derecha del candidato oficial y, en 1952, la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano presenta la candidatura, también a la primera magistratura, del supuesto representante de la izquierda cardenista, el general Miguel Henríquez Guzmán. De mayor duración, -- pero también sin ninguna trascendencia, surge en 1948 el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana. Este partido, que acaba de perder su registro en las -- últimas elecciones (1982), surge como una dádiva del PRI a los veteranos de la Revolución. Su presencia política en cuanto a ideario, penetración o triunfo --

XXXIII

electoral, es nula. Sólo sirve para simular la existencia de un régimen pluripartidista.

Al iniciarse el gobierno de Ruiz Cortines, Estados Unidos era el líder indiscutible del mundo capitalista. Latinoamérica era su zona natural de influencia y México revelaba su dependencia económica al requerir la importación de bienes intermedios y de capital para expandir y mantener su naciente planta industrial. Nuestras exportaciones también se habían concentrado en el mercado norteamericano. Por ello, el fin de la Segunda Guerra Mundial permitió -- que la actividad económica norteamericana disminuyera las efímeras oportunidades mexicanas de exportar. Al surgir las medidas proteccionistas en Estados Unidos, la demanda externa dejó de ser un elemento fundamental del crecimiento económico de México. La disminución de las exportaciones repercutió en la capacidad financiera -- del gobierno mexicano que, en ese momento, dejó en manos de la empresa privada nacional y extranjera el impulso del mercado interno. De esta manera disminuyó su intervención directa en la producción, permitiendo que creciera el poder político del sector empresarial, al que favoreció de múltiples maneras. Para financiar esta política recurrió al endeudamiento externo, pero sin desequilibrar la balanza de pagos, ni afectar negativamente la estabilidad de los precios. Ello se ha caracterizado como el "desarrollo estabilizador".

Orientada de esta manera, la política agrícola del período no dió importancia a elevar el nivel de vida de los campesinos. Consistió en alentar la producción en base a grandes y medianas unidades agrícolas particulares. Por ello, la reforma agraria llegó a sus puntos más bajos: no se hizo ningún esfuerzo en favor de los ejidatarios o solicitantes de tierras.

La política salarial de Ruiz Cortines se orientó al mejoramiento relativo de la capacidad adquisitiva de los trabajadores, entendiendo que la posibilidad de compra de las mayorías estimula-

la producción de bienes de consumo. Así, la producción siguió su marcha ascendente gracias al control que desde la cima se hizo a las demandas de los trabajadores. El Estado, fortalecido por el mismo crecimiento económico, aumentó su autoritarismo. Sin embargo, las luchas de los grupos independientes por modificar el control sobre las organizaciones de trabajadores y reorientar la reforma agraria llevaron al primer plano el movimiento magisterial, las invasiones de tierras y el conflicto ferrocarrilero. Ello ocurrió en 1958 y 1959.

Para los años cincuentas, el PRI ya está consolidado; las reformas subsiguientes sólo lo han afinado. El servilismo al presidente de la República va en aumento, considerando siempre que las ideas expresadas por éste componen "un conjunto doctrinario de tal congruencia, profundidad y precisión" que debe inspirar la acción del partido. Una expresión, entre tantas otras, que ejemplifica el discurso priísta, data de una asamblea en el año de 1953: "... el Partido de la Revolución proclama con orgullo que el pueblo es su guía, la Constitución su lema y (el presidente) Adolfo Ruiz Cortines su bandera". Frases huecas como ésta se han convertido en todo un estilo oratorio que refleja una gran pobreza ideológica y un desinterés total por convencer a votantes que, de cualquier forma, ya se tienen "amarrados".

En los años cuarentas y cincuentas, la oposición está encabezada por el Partido Acción Nacional, quien continúa fundamentando su acción política en valores morales trascendentes. Su persistencia en la lid electoral, su crítica sistemática a la acción del gobierno y al fraude electoral, así como su coincidencia con la doctrina social de la Iglesia Católica, le permiten obtener un número creciente de simpatizantes, aunque éste sea mucho menor del que pensaron sus fundadores, quienes no imaginaban lo "institucional" que se volvería el grupo "revolucionario". Sea como fuere, el PAN obtiene en 1952 el 7.82% de su votación para su candidato presidencial Efraín González Luna y en 1958, el 9.42% para Luis H. Álvarez. Participa en las elecciones para diputados en todas las ocasiones, llegando a reconocérsele hasta 6 triunfos en 1958. Debe también destacarse que, desde 1952, inicia su participación en las elecciones municipales.

En grave contraste se halla el Partido Popular que, al lanzar la candidatura de su máximo líder, Vicente Lombardo Toledano, en 1952, sólo obtiene el --- 1.98% de los sufragios. Aún suponiendo algún fraude electoral, es innegable la falta de arraigo popular del nuevo partido que, para esta elección, es apoyado por el Partido Comunista. En 1958 el Partido Popular decide plegarse a la candidatura priísta de Adolfo López Mateos, rechazando el llamado del Partido Comunista para que apoye a su candidato Miguel Mendoza. Desde este momento, el Partido Popular es el partido oficial de la izquierda, es decir, el partido que -- dentro de la izquierda sigue las directrices oficiales. Sobre el Partido Comunista, es necesario afirmar que sigue en plena crisis, su falta de bases populares es total y los pleitos entre sus dirigentes continúan debilitándolo. Su di vi si ón interna es extrema, al grado de que, con buen humor, puede decirse que: "Al encontrarse dos comunistas se dicen inmediatamente: si me expulsas, te expulso".

En el fondo, la ley electoral de 1945 había institucionalizado a los partí dos de oposición, haciendo muy poco significativa la emisión del voto. Por --- ello, el descontento popular se manifestó, en primera instancia, a través del - abstencionismo y, más dramáticamente, en movimientos populares violentos.

La inesperada ola de invasiones de tierra ocurrida en el norte del país a comienzos de 1958 llegó a ser controlada mediante el encarcelamiento de líderes campesinos, pero también gracias a la - expropiación del famoso latifundio de Cananea, objetivo de lucha - desde hacía años de los campesinos del área. Dicho latifundio se pagó a precio comercial para tranquilidad de los empresarios agrícolas. Sobre el movimiento magisterial cabe decir que los maes--- tros de primaria del Distrito Federal se organizaron en un movi--- miento independiente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Este grupo, el Movimiento Revolucionario del Ma gisterio, dió nuevo impulso a la lucha por mejoras salariales y -- por debilitar el liderazgo oficial del SNTE. Para abril de 1958, - la mayoría de las escuelas primarias de la capital estaban paralizadas. Los patios de la Secretaría de Educación (SEP) fueron ocu-

pados por maestros, estudiantes, representantes de sindicatos obreros y numerosas familias de las zonas marginadas del Distrito Federal, como respuesta a la contraofensiva del SNTE y a la negativa - de diálogo de las autoridades de la SEP. Tal presión obligó a las autoridades a conceder un aumento salarial a los maestros. Al cumplirse las reivindicaciones económicas propuestas por el movimiento, éste perdió su impulso y fortaleza. Los líderes magisteriales fueron encarcelados y el Movimiento Revolucionario del Magisterio dejó de ser un grupo de presión importante en la vida política del país.

El movimiento ferrocarrilero, es, sin duda, el más importante del período. Surgió como consecuencia tanto de la mala política - salarial de la empresa, pues los salarios de los ferrocarrileros - fueron los únicos que disminuyeron de hecho durante el período inmediatamente anterior al movimiento de 1958, como de la mala política sindical que estaba más preocupada por el "orden" que por las necesidades reales de los obreros. De nuevo la lucha de los trabajadores obligó al gobierno a un aumento salarial pero, cuando el movimiento pretendió continuar su actividad política para combatir el sindicalismo oficial, fue reprimido con violencia: el gobierno ordenó la intervención militar del sindicato y de la empresa, apresó a sus dirigentes y encarceló a un número considerable de trabajadores.

Los movimientos ferrocarrilero y magisterial de 1958-59 pusieron en evidencia el descontento de ciertos núcleos de trabajadores con su situación económica y su realidad política, así como la capacidad represora del Estado. Sirvieron también para demostrar a los dirigentes del Partido Comunista y del Partido Popular su torpeza en el manejo de movimientos masivos y su incapacidad para actuar en forma conjunta. Esta evidencia repercutió de manera importante en el interior del Partido Comunista. En 1959, la directiva de Dionisio Encinó es finalmente sustituida por una Comisión Política formada por 5 miembros, entre quienes se encuentra Arnoldo Martínez Verdugo. Esta renovación produjo un cambio de línea asentado en el Congreso de 1960 donde se reconoce que la participa

XXXVII

ción de los comunistas en la vida política de México ha descendido en forma extraordinaria en los últimos 20 años, haciéndose necesario un verdadero cambio - que lo lleve a actuar como el partido político del proletariado. En el terreno externo, la nueva directiva ofrece prestar particular atención a las luchas --- electorales y, en el terreno interno, aspira a corregir los errores cometidos - en la selección y trato de los cuadros del partido, eliminando toda discriminación en contra de quienes sostengan posturas críticas. Asimismo, se decide combatir toda forma de culto a la personalidad. En menos palabras, el Partido Comunista desea superar su pasado estalinista y participar de la realidad nacional.

El Partido Popular decide, también en 1960, reestructurarse y cambiar su - nombre por el de Partido Popular Socialista. Ello implica que reconoce el internacionalismo proletario aunque conserva su independencia orgánica e ideológica. Bien sabemos que esta última es muy limitada pues, desde 1958, siempre ha apoyado las candidaturas presidenciales del PRI.

CRISIS Y PLURALIDAD (1960-1982)

Adolfo López Mateos (1958-1964) intentó, al inicio de su go---bierno, mitigar la tendencia hacia la desigualdad en la estructura social propia del tipo de desarrollo económico que había generado el malestar de importantes grupos sociales. Ello, unido a una política exterior de respeto a la Revolución Cubana, que buscaba satisfacer las demandas de los sectores más politizados, pronto le - atrajo las presiones de poderosos grupos.

Al asumir la presidencia de la República, López Mateos se encontró con una delicada situación económica. La inversión pública y privada era baja, haciendo difícil el desarrollo de las actividades productivas y amenazando la estabilidad monetaria con presio---nes inflacionarias internas y desequilibrio en la balanza de pa---gos. La administración lopezmateísta dió prioridad a la estabilidad monetaria, dejando que la política de fomento a la producción-

XXXVIII

quedase supeditada. Así, todo estímulo a la producción estuvo estrechamente vinculado a la política de estabilización de precios y al mantenimiento del valor externo de la moneda. El gobierno redobló los esfuerzos encaminados a fomentar la producción de los renglones en que había deficiencia, mientras mantenía en los demás su política estabilizadora. Esta se instrumentó mediante la moderación y planificación del gasto público, así como a través de los controles de precios. Con estas medidas se logró la estabilidad económica, pero la economía no pudo crecer al mismo ritmo que la demografía, repercutiendo en un menor ingreso per cápita.

A partir de 1960 se da una creciente participación del sector público en la economía como respuesta a la contracción de la inversión privada. El crecimiento del sector paraestatal fue una respuesta a las necesidades que tenía el país de promover la producción de bienes y servicios básicos de los que los empresarios privados no querían o podían hacerse cargo. La participación del estado fue notoria en la petroquímica básica y la electrificación, que fue mexicanizada durante el sexenio.

Cabe también señalar que México obruvo con relativa facilidad el apoyo crediticio internacional para financiar sus programas de fomento industrial y de beneficio social. Ello se debió a los deseos de Estados Unidos de evitar que los países latinoamericanos siguieran el ejemplo de Cuba.

La paz social pudo mantenerse como resultado tanto de una política de mejoramiento salarial, como de la capacidad del gobierno para evitar que se consolidaran líderes cuya lealtad no estuviera del todo asegurada. En el campo se inició un activo programa de reparto agrario, pero se reprimió toda disidencia política. Sin embargo, a fines del gobierno del presidente López Mateos se gestó un movimiento de inconformidad médica. La negativa gubernamental de satisfacer las demandas de los médicos recién graduados dió lugar a una situación que culminó de nuevo en el ejercicio represivo

del autoritarismo estatal.

Gustavo Díaz Ordaz gobierna de 1964 a 1970. Considera que la política económica del desarrollo estabilizador debe seguirse con rigor y que la política social debe conducirse con mano dura. Las tendencias planteadas por el sistema se agudizan y encuentran su crisis en el cambio de composición de la misma sociedad. Efectivamente, el desarrollo nacional no fue homogéneo; al contrario, dió lugar a una recomposición de las clases sociales, a una nueva dinámica social donde las clases medias, crecidas en números absolutos y relativos, pasaron a formar el grupo social de mayor dinamismo - que, por su acceso a la educación y a la comunicación, ha generado mayores expectativas de participación en la economía de mercado.

En realidad todas las clases sociales se habían fragmentado: - los campesinos, como resultado de las diferentes orientaciones de la política agraria postrevolucionaria; los obreros se dividieron en tres grandes grupos, los sobreprotegidos de las empresas estatales estratégicas, los sindicalizados y los desprotegidos, sujetos a una explotación más allá de la legislación laboral. Los empresarios se distinguían entre tradicionales y modernos, grandes y pequeños, etc.

Estos cambios en la composición social no encuentran correspondencia en la estructura gubernamental. El discurso y el quehacer político cierran los ojos al cambio, hasta que la inconformidad y frustración de las clases medias por no tener acceso a las determinaciones primordiales que les conciernen estalla en 1968. El movimiento estudiantil reprimido en Taltelolco puso en evidencia la falta de contacto del partido oficial con sus bases. Dió fin al optimismo desarrollista e inició una revisión crítica de las posturas del gobierno. De alguna manera fue el reconocimiento oficial de la inexistencia de la democracia en México.

En 1964, el Estado manifiesta su preocupación por la escasa presencia de -

los partidos políticos de oposición. Estos no han sido capaces de ganar, entre 1955 y 1964, mas que el 6.2% de las diputaciones. La conveniencia de ostentarse como un régimen pluripartidista en el que el PRI representa el justo medio - hace que el Estado promueva "los diputados de partido". Estos son, quienes a pesar de perder los distritos electorales donde compiten, obtienen curules como resultado de la proporción relativa que registren sus partidos en la votación, - siendo esta no menor del 2.5% del total. El número máximo de diputados de partidos es de 20. Sobra decir que en varias ocasiones el gobierno viola la ley - para otorgar al Partido Auténtico de la Revolución Mexicana y al Partido Popular Socialista, representación en la Cámara de Diputados.

Lo más interesante en la vida de los partidos políticos de estos años, es el intento de reforma que realiza Carlos Madrazo en el seno del PRI. Efectivamente, en 1965, a más de medio siglo del impulso modernizador cardenista, el -- presidente del PRI plantea la necesidad de reestructurar al partido trabajando de abajo hacia arriba con el objeto de democratizar su vida interna. El plan-- teamiento implica debilitar la estructura sectorial al reformar los estatutos - en lo referente a la elección de candidatos para los cargos de regidores, síndi-- cos y funcionarios municipales, a fin de impedir intervenciones injustificadas. Se propone el sistema de elección directa mediante el voto individual y secre-- to, y se establecen los mecanismos para asegurar su efectividad. El proyecto - no se realizó porque Madrazo fue destituido y murió poco después en un acciden-- te aéreo que, por cierto, muchos calificaron de "arreglado". Este fracaso de - la corriente reformista fortalece a quienes sustentan la visión del PRI como -- "la solución encontrada, inalterable" para la vida política de México.

Su efectividad nunca es cuestionada en las elecciones y no parece resque-- brajarse por el uso de la violencia durante el movimiento ferrocarrilero y ma-- gisterial de 1958-59, el asesinato del líder campesino Rubén Jaramillo en 1962, la contención del movimiento médico de 1964 o del asesinato del guerrillero Lu-- cio Cabañas en 1967. En apariencia, la aceptación del aparato partidista-esta-- tal consolidado en los años cincuenta, seguía vigente. Sin embargo, el creci-- miento y la heterogenización de la sociedad mexicana, consecuencia del creci-- miento económico de esas décadas, no encuentra, ni parece reclamar, una moderni--

zación del sistema político. Las nuevas clases medias no tienen canal para expresar la frustración que les produce la limitación de su participación política. Por ello, el movimiento estudiantil de 1968 se convierte, simbólicamente, en una ruptura ideológica determinante. Es un movimiento de rechazo a lo existente que no logra presentar un proyecto alternativo; sin embargo, su evolución revela el papel represivo del Estado, y sus muertos se convierten en banderas - contra una legitimidad política desgastada por medio siglo de dominio.

La importancia del movimiento de 68, entre los partidos políticos, tiene varios planos, uno inmediato y otro que tarda varios años en expresarse. De manera inmediata, puede señalarse que el Partido Comunista y los grupos trotskistas tienen una participación importante en la coordinación y en la dirección de este movimiento, aunque de ninguna manera desempeñan un papel hegemónico. De cualquier forma, esta crisis los revitaliza y les demuestra su capacidad de penetración en las universidades. Por su lado, el Partido Popular Socialista --- pierde credibilidad al tratar de hacer compatibles su apoyo simultáneo al Estado y al socialismo. Resulta característico de este Partido que, en agosto de 1968, señale que el conflicto político-estudiantil tiene influencia de grupos contrarios a la ideología marxista-leninista, impulsados y orientados por los agentes de provocación del imperialismo. Igualmente representativa es la posición del Partido Acción Nacional que exige una investigación exhaustiva para determinar la intervención de grupos comunistas nacionales y extranjeros en una situación que califica de trágica y vergonzosa.

El panorama del Estado al dejar la presidencia Díaz Ordaz era difícil, tanto en el terreno político, como en el económico. En este último, la continuidad del desarrollo estabilizador había --- creado una crisis financiera que dió lugar al notable aumento de la deuda externa, la producción agrícola había declinado desde --- 1966 y muchas empresas paraestatales atravesaban una situación difícil. La rigidez política de Díaz Ordaz fue la respuesta de un presidente que sentía la necesidad de mantener, a cualquier costo, la paz interna. Ello obedecía, a su vez, a la necesidad de presentar a México como un buen sujeto del crédito internacional.

XLII

Luis Echeverría (1970-1976) inició su gestión presidencial redefiniendo la política de desarrollo. El Estado, a través de una mayor participación en la economía, se propuso disminuir la dependencia económica mediante la exportación de bienes manufacturados y elevar los niveles de vida y bienestar de los sectores populares atacando el desempleo y buscando una mejor distribución del ingreso. Sin embargo, la mayor participación del Estado en la economía dió pie a numerosas fricciones entre éste y los sectores capitalistas que optaron por reducir la inversión privada. Esto ocurrió en el marco de las crisis mundiales: comercial, financiera, petrolera y de alimentos. Tal situación ^{incidió} sobre la economía mexicana haciendo patente su debilidad y dependencia, y obligando al Estado a recurrir en forma creciente al apoyo económico externo.

El régimen de Echeverría se inició con una política de retracción de la inversión gubernamental, sin embargo, la recesión económica resultante propició que a partir de 1972 se incrementara grandemente el gasto público, el cual, desgraciadamente, se ejerció en forma desordenada. Ello aumentó el déficit con respecto al exterior, lo cual se entendió como el mal necesario para poder desarrollar los proyectos estatales cuyo fin era mejorar la distribución del ingreso. Desgraciadamente, esto no se cumplió pues las tácticas de imposición del nuevo modelo fallaron. Las movilizaciones campesinas, que pretendían reestructurar la organización de este grupo en función de una nueva política de colectivización agraria, fracasaron tanto por la falta de articulación del movimiento campesino como de la incapacidad administrativa para lograr una colectivización eficaz. En el área sindical, el presidente se propuso limitar el poder de la CTM, y su fracaso sólo sirvió para fortalecerla. Las clases medias fueron gravemente afectadas por la inflación y terminaron por manifestarle repudio al régimen. Los empresarios se convirtieron en uno de los principales factores de la relativa desestabilización política de finales del sexenio, cuando impusieron el criterio de pérdida de confianza.

XLIII

Así, la crisis política interna, el fuerte endeudamiento externo y los movimientos especulativos de capital, culminaron en la devaluación de la moneda en 1976. Esto ocurrió en medio del descontento de los diferentes sectores de la población.

En 1971, aparece el Partido Demócrata Mexicano formado, en buena medida, por los miembros de la Unión Nacional Sinarquista interesados en la participación electoral. En septiembre de ese mismo año, un grupo de intelectuales y militantes políticos se reúne para denunciar la marginación en que se encuentra sumergido el pueblo mexicano como consecuencia del monopolio de poder que ejerce el imperialismo norteamericano en estrecha relación con la oligarquía nacional. De esta reunión se deriva un movimiento organizativo que culmina con la formación, en 1973, del Partido Socialista de los Trabajadores y, en 1974, del Partido Mexicano de los Trabajadores. El primero se propone fungir como puente entre los sectores avanzados del PRI y las fuerzas revolucionarias, en tanto que el segundo proclama su ideología socialista y su voluntad de actuar en forma independiente. La formación de estos organismos corresponde a los primeros pasos concretos para expresar, de manera organizada, la pluralidad social. El abanico se amplía en 1976 cuando los grupos trotskistas, hasta entonces divididos, conforman el Partido Revolucionario de los Trabajadores.

José López Portillo (1976-1982) tomó posesión cuando amplias bases del poder del Estado mostraban fisuras importantes, y cuando la pérdida de legitimidad causaba un ambiente político muy tenso. La actitud de López Portillo desde su candidatura fue de conciliación y de reconocimiento que tanto la clase propietaria del capital, como los obreros organizados, habían incrementado su capacidad de presión política. El discurso de toma de posesión fué fundamental para iniciar el proceso de recuperación de la confianza. Este proceso se centró en el reconocimiento del gobierno de la necesidad de reorganizarse para ser más eficiente. Para ello, el presidente pidió tiempo y tregua. La principal medida propuesta por el régimen para enfrentar las grandes carencias de la sociedad consistió en un llamado a la programación rigurosa de los problemas nacionales y a la explotación racional de los enormes mantos -

XLIV

petrolíferos recién descubiertos.

La Reforma Administrativa redistribuyó las funciones y el poder de las distintas dependencias. Este reacomodo incluyó, tanto la redifinición de algunas funciones, como del poder de distintas dependencias y el sometimiento sectorial de las empresas paraestatales. La eficacia de esta reforma ha sido obstaculizada por la inercia del burocratismo.

El PRI no se ha reestructurado, su dependencia del ejecutivo sigue idéntica y los mecanismos de control a sus bases no se han alterado, sin embargo, la escena política se ha modificado al entrar en vigor la Reforma Política. Esta ha sacado a la luz una mayor pluralidad ideológica de la sociedad, que cuenta ya con fuerzas políticas con capacidad y voluntad de confrontar al Estado.

La respuesta oficial a la crisis de legitimidad iniciada en 1968, es la Reforma Política asentada en la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales de 1977. En ella se cambian los requerimientos legales para otorgar el registro gubernamental a los partidos políticos, surgiendo la posibilidad de condicionar ésta a la obtención del 1.5% de votación total. Esta reforma abre la posibilidad de participación política a organismos hasta entonces marginados. Surge una nueva legalidad en la coexistencia de partidos que representan la diversidad social, y cuya meta es la democracia. Con la reforma política, el Estado desempeña su papel de promotor de la modernización. Pero cabe reconocer que en esta ocasión el PRI no funciona como su agente, sino que se mantiene a la zaga atrapado en su autoritarismo centralizador y en su subordinación, ya no sólo al presidente de la República, sino al aparato burocrático estatal en su conjunto.

La reforma política motiva al Partido Comunista a buscar alianza para tener un frente electoral más sólido. Así se organiza la Coalición de Izquierda que obtiene, en 1979, 5% de la votación total. Con ello se abre un nuevo período para el Partido Comunista caracterizado por una apertura ideológica que le permite aliarse con grupos afines hasta constituir, en 1981, el Partido Socialista Unificado de México. El Partido Demócrata Mexicano consigue su registro-

y participa en las elecciones parlamentarias de 1979 donde alcanza el 2% de la votación nacional.

López Portillo logró la relegitimación de la figura presidencial gracias a su carisma. Sin embargo, su nepotismo lesionó la imagen presidencial. Pero los problemas de los miembros del grupo en el poder no quedaron ahí. Debe advertirse que se manifestaron abiertas diferencias en las posiciones ideológicas de algunos funcionarios, terminando en sustituciones. Sea como fuere, imperó una política económica orientada a combatir el desempleo. Tal decisión llevó al gobierno a manejar, gracias a los recursos provenientes del petróleo, y a la ampliación sin precedente de la deuda externa, un presupuesto amplísimo que terminó por fortalecer la demanda hasta hacerla muy superior a la oferta, provocando una inflación ascendente incontrolada. Ello, aunado a la crisis agrícola interna, al desorden en el gasto público, a la crisis económica internacional y al descenso en los precios del petróleo, fueron las causas fundamentales de la devaluación de peso en 1982. De nuevo surge la insatisfacción, ^{Sumada} ahora a la frustración de que ni aun con los recursos obtenidos por las exportaciones petroleras se pudo desarrollar una economía sana. La inflación y, por consecuencia, la disminución real del poder adquisitivo de la mayoría de la población crearon una situación de mayor vulnerabilidad en que de nuevo se tornó endeble la estabilidad política.

Hablar de la última jornada electoral sin reconocer su éxito relativo, es negar los beneficios que le aportó la reforma política. La variedad de opciones, aunque relativas, vuelve a dar sentido al voto. El Partido Socialista Unificado de México realiza una amplia campaña electoral y alcanza, en las pasadas elecciones, el 4% de la votación total. El Partido Demócrata Mexicano efectúa una campaña electoral nacional que le permite conquistar el 2.3% de la votación. El Partido Socialista de los Trabajadores gana, en estas elecciones, el 1.9% en la misma votación, en tanto que el Partido Popular Socialista alcanza el 2%. El Partido Acción Nacional, con 16.6% de la votación, logra la mitad de los diputa-

dos de representación proporcional, así como un diputado de mayoría. El Partido Revolucionario de los Trabajadores consigue su registro definitivo, pero no representación en el parlamento. El Partido Auténtico de la Revolución Mexicana pierde su registro oficial por no alcanzar el 1.5% de votación total y el Partido Social Demócrata no logra su registro definitivo.

La legitimidad del sistema político para efectos electorales se recuperó: pero, ¿caso esto da al PRI la capacidad de orientar políticamente las crisis de una sociedad más heterogénea, más informada y más participativa? El éxito del PRI, quien alcanzó el 71.63% de la votación, demuestra, una vez más, su efectividad en la captación del sufragio. Sin embargo, esto no modifica las limitaciones de la vida partidista fuera del período de elecciones y, por ende, la ausencia de una participación política real de las bases priistas. Esta inactividad, aunada a la falta de democracia interna, puede repercutir en su capacidad de control sobre los movimientos de rebeldía de los trabajadores afectados por un alza rápida y pronunciada del costo de la vida, o por la falta de espacio participativo en el seno de sus organizaciones. Este último punto está estrechamente relacionado al partido pues la democratización sindical sólo puede darse en forma controlada, como consecuencia de la democratización de la estructura de sectores del PRI, ya que ahí culminan las burocracias corporativas. Hasta que este proceso haya comenzado, no se podrá hablar de reforma política en el interior del PRI.

El PRI, al igual que el Partido Comunista y el Partido Demócrata Mexicano, está avergonzado de su pasado autoritario. Para superarlo, debe luchar contra la centralización y contra la corrupción. Sin embargo, el mayor obstáculo a la democratización de los procedimientos del partido es el "tapadismo", esto es, la selección oculta de los candidatos a puestos de elección popular. Mientras esto perdure, será clara la ausencia de una vida política franca en el seno mismo del tan ponderado "instituto político" del país.

Para recuperar su papel histórico de agente modernizador de nuestra vida política, el PRI debe transformarse mientras nadie pueda disputarle su dominio. Este cambio no debe entenderse como un acto de generosidad o una búsqueda de redención social. EL PRI debe reformarse para salvarse a sí mismo.

XLVII

La nacionalización de la banca y el control de cambios abre un nuevo capítulo en la historia política y económica del país. En el terreno político dió claras muestras de la fuerza del presidencialismo y de la capacidad administrativa del Estado que pudo tomar, en el curso de un fin de semana, las operaciones que hasta entonces realizaban grupos privados. Dió prestigio al presidente López Portillo, pero ~~este fue muy efímero~~, pues su decisión de nacionalizar la banca no fue congruente con la política económica que él propuso y siguió durante su régimen. En el terreno económico, la nacionalización de la banca no ayudó a resolver la grave crisis por la que atraviesa el país y, en el terreno social, propició la polarización de la sociedad.

La magnitud de los problemas agobia al régimen de López Portillo, quien entrega un país en crisis.

El 10. de diciembre de 1982, Miguel de la Madrid asume el poder. En su discurso inaugural describe con precisión la situación nacional:

"México se encuentra en una grave crisis. Sufrimos una inflación que casi alcanza este año el cien por ciento; un déficit sin precedentes del sector público la alimenta agudamente y se carece de ahorro para financiar su propia inversión; el rezago de las tarifas y los precios públicos pone a las empresas del Estado en situación deficitaria, encubre ineficiencias y subsidia a grupos de altos ingresos; el debilitamiento en la dinámica de los sectores productivos nos ha colocado en crecimiento cero.

"El ingreso de divisas al sistema financiero se ha paralizado, salvo las provenientes de la exportación del petróleo y algunos otros productos del sector público y de sus créditos. Tenemos una deuda externa pública y priva

XLVIII

da que alcanzan una proporción desmesurada, cuyo servicio impone una carga excesiva al presupuesto y a la balanza de pagos, y desplaza recursos de la inversión productiva y los gastos sociales. La recaudación fiscal se debilitó acentuando su inequidad. El crédito externo se ha reducido drásticamente y se han demeritado el ahorro interno y la inversión. En estas circunstancias están seriamente amenazados la planta productiva y el empleo. Confrontamos así el más alto desempleo abierto de los últimos años. Los mexicanos de menores ingresos tienen crecientes dificultades para satisfacer necesidades mínimas de subsistencia.

- “La crisis se manifiesta en expresiones de desconfianza y pesimismo en las capacidades del país para solventar sus requerimientos inmediatos; en el surgimiento de la discordia entre clases y grupos; en la enconada búsqueda de culpables; en recíprocas y crecientes recriminaciones; en sentimientos de abandono; desánimo y exacerbación de egoísmos individuales o sectarios, tendencias que corroen la solidaridad indispensable para la vida en común y el esfuerzo colectivo.
- “Se ha difundido un clima propicio para que los enemigos del sistema, construido con singular empeño democrático por el pueblo, se apresuren a condenarlo indiscriminadamente y fomentar dudas sobre nuestro rumbo histórico.
- “Este es el panorama nacional. Apuntamos los activos y avances, en contraste con pasivos y dificultades, para mantener una perspectiva realista, sin catastrofismos ni ingenuidad ante las graves circunstancias. Encaramos dificultades, serias dificultades, pero no somos una nación vencida y sin recursos.

XLIX

"La crisis se ubica en un contexto internacional de incertidumbre y temor; una profunda recesión está en ciernes. Hay guerras comerciales, incluso entre aliados; proteccionismo disfrazado de librecambismo. Altas tasas de interés, el desplome en los precios de las materias primas y el alza en los productos industriales, producen la insolvencia de numerosos países. Al desorden económico mundial se añade la inestabilidad política, la carrera armamentista, la lucha de potencias para ampliar zonas de influencia. Nunca en tiempos recientes habíamos visto tan lejana la concordia internacional.

"Vivimos una situación de emergencia. No es tiempo de tuteos ni de querellas; es hora de definiciones y responsabilidades. No nos abandonaremos a la inercia. La situación no es intolerable. No permitiré que la patria se nos deshaga entre las manos. Vamos a actuar con decisión y firmeza".

Así empezó un nuevo sexenio, y con él la esperanza de que --- nuestra situación crítica nos obligue, ineludiblemente, a superar las deformaciones estructurales que las épocas de mayor bonanza habían encubierto.

LOS PARTIDOS POLITICOS EN MEXICO
CRONOLOGIAS 1900-1982

PARTIDO ACCION NACIONAL

1939

14-17 de SEPTIEMBRE. Descontentos con el desarrollo del país, -- particularmente con las políticas del presidente Cárdenas, un grupo de personas se organiza en torno a Manuel Gómez Morín y constituyen el Partido Acción Nacional con el deseo de regenerar la trayectoria nacional dando a la actividad política un "sentido del deber" que trascienda el mero afán de triunfo. Ellos son, entre otros, Miguel Estrada, Roberto Cosío y Cosío, Jesús Guiza y Azevedo, Efraín González Luna, Carlos Ramírez Zetina, Ezequiel A. Chávez, Rafael Preciado Hernández, Daniel Kuri y Breña, Manuel Herrera Laso y Gustavo Molina Font. Estos individuos podrían caracterizarse como profundamente conocedores de la doctrina social de la Iglesia Católica y, por ello, proponen el concepto de la primacía del individuo frente al Estado, así como la necesidad de luchar contra quienes consideran que han desvirtuado la libertad de enseñanza, de creencias y el derecho a la propiedad. Entre sus principios de doctrina se encuentran los siguientes conceptos: -- "Es antisocial y monstruosamente injusta la concepción de una clase social, cualquiera que sea, para destrucción o dominación de las demás". "La miseria y la ignorancia/ sólo podrán ser evitadas, si la Nación es ordenada rectamente, y su vida se funda en el reconocimiento de los valores espirituales y se dirige a la -- realización del bien común". "La iniciativa privada es la más viva fuente de mejoramiento social". "La propiedad privada es el medio más adecuado para asegurar la producción nacional..." Su primer presidente fue su fundador: Manuel Gómez Morín.

1940

21 de ABRIL. El PAN apoya la candidatura de Juan Andreu Almazán-

y aprueba el Programa Mínimo de Acción Política, entre cuyos objetivos está: derogar el artículo 3o. Constitucional, reanudar relaciones con España, reformar la Ley de Expropiación, implantar la votación secreta en las elecciones sindicales, concluir el desorden jurídico y económico de la propiedad rural y acabar con la situación servil del Poder Legislativo. En este documento Acción Nacional se define como un partido de acción permanente que no -- finca su meta en una elección determinada (como ocurría en esa -- época con otros partidos).

1941

OCTUBRE. Aparece el periódico La Nación, órgano de difusión del partido. Lo dirige Carlos Septién García.

1942

MAYO. Acción Nacional considera equivocada la decisión del Ejecutivo Federal de declarar la guerra a las potencias del Eje, no -- obstante, se solidariza con el esfuerzo de Unidad Nacional.

1943

JULIO. Obtiene 25,000 votos en favor de los 21 candidatos a diputado que postuló y participa por primera vez en el Colegio Electoral.

18 de NOVIEMBRE. Rafael Preciado Hernández, jefe del Comité Regional del Distrito Federal, propone que el gobierno designe una comisión para el estudio del problema agrario que sea capaz de -- formular un programa integral de soluciones. Resulta clara la intención de promover las rectificaciones a la política agraria de Cárdenas.

1946

FEBRERO. En la IV Convención del Partido Efraín González Luna -- marca el criterio a seguir cuando pide que no se seleccione a un miembro del partido como candidato presidencial, ya que "la lección espiritual que daría Acción Nacional, al postular una candidatura de unidad nacional, sería un resultado en sí mismo y una espléndida victoria". Postulan a Luis Cabrera, pero éste no acepta, y el partido se queda sin candidato.

JULIO. Obtiene el 2.37% de los votos y se le reconocen 4 triunfos en las elecciones para diputados federales.

— Pide el establecimiento de un tribunal electoral que sustituya al Colegio Electoral, pues en éste los futuros diputados están involucrados como juez y parte.

1948

2 de JULIO. El PAN obtiene su registro. Sus principios de doctrina pueden resumirse así: 1) el individuo, como persona humana, es primero que el Estado; 2) el Estado pugnará por la justicia, la seguridad y la libertad y luchará contra la miseria y la ignorancia; 3) la libertad implica que el Estado no puede tener dominio de las conciencias; 4) la enseñanza no deberá ser monopolio estatal; 5) la iniciativa privada debe ser promovida y garantizada por el Estado; 6) la propiedad privada garantiza la dignidad de la persona; 7) los campesinos, incluyendo los ejidatarios, deben tener plena propiedad de la tierra; 8) el Estado tiene la autoridad no la propiedad en la economía nacional; 9) el municipio debe ser autónomo.

1949

JULIO. Logra 4 triunfos entre sus 64 candidatos a diputados con-

una votación total de 5.2%.

16 a 18 de SEPTIEMBRE. Juan Gutiérrez Lascurain asume la presidencia del partido en sustitución de Manuel Gómez Morín, quien se retira para evitar que el partido gire en torno a una sola figura.

1951

17 a 20 de NOVIEMBRE. Durante su X Convención Nacional, el partido censura la actuación del gobierno, señalando que México no ha avanzado en la solución de sus problemas pues la oligarquía en el poder tiene como única actividad su ocultación y disimulo. Formula una Plataforma Política y Social en la que propugna por la restauración del equilibrio en la economía interna y la solución de los problemas del campo. Denuncia la injusticia y la inseguridad laboral a que están sujetos los maestros. Postula como candidato a la presidencia de la República a Efraín González Luna, abogado sin experiencia política previa, pero conocedor de las luchas de los católicos. González Luna acentúa el idealismo en el pensamiento panista al fundamentar la actividad política en los valores morales trascendentes. Concibe la labor política como un deber de conciencia, independiente de su éxito o fracaso inmediato.

1952

JULIO. Efraín González Luna obtiene el 7.7% de la votación total, después de haber realizado una amplia campaña electoral. El partido obtiene el 8.2% de los sufragios para diputados. Se inicia la participación en las elecciones municipales.

1955

— Aparecen los primeros intentos de grupos extranjeros para -

fomentar los principios de la democracia cristiana en Acción Nacional. La directiva del partido rechaza esta iniciativa, aunque algunos jóvenes panistas hubiesen deseado otra decisión. Solo se -- acepta intercambiar información.

JULIO. El porcentaje de sufragios panistas es de 9.17%.

1956

12 a 14 de OCTUBRE. Alfonso Ituarte Servín asume la presidencia - del partido en sustitución de Juan Gutiérrez Lascurain.

1957

23 a 25 de NOVIEMBRE. Durante la XIII Convención Nacional se elige candidato presidencial a Luis H. Alvarez. En esta ocasión la - tónica continúa siendo de crítica severa al gobierno, a quien se - considera culpable de impedir la realización de la potencialidad - de los recursos del país, y de hacer la vida pública en México ver - gonzosa y humillante.

1958

— El joven político de Chihuahua, Luis H. Alvarez, acompañado de su esposa, realiza una intensa campaña como candidato presidencial del partido, visitando 514 poblaciones diferentes. Concurran 139 candidatos a diputados y se le reconoce el triunfo a 6, con el 10.20% de la votación.

— El PAN reconoce el derecho a huelga de los trabajadores y -- censura la aplicación del delito de disolución social a los líde-- res comunistas Valentín Campa y Demetrio Vallejo, aunque ello disgusta profundamente a los elementos anticomunistas del partido.

17 de SEPTIEMBRE. José González Torres asume la presidencia del partido en sustitución de Alfonso Ituarte Servín.

— El Consejo Nacional del PAN calificó de "gran estafa" lo ocurrido en las elecciones, y aunque el Colegio Electoral ya había reconocido como diputados a ~~6~~ ⁵ ~~diputados~~ panistas, el Consejo resolvió retirarlos a todos y rechazar las curules. Felipe Gómez Mont y Jaime Haron aceptaron la disciplina de su partido, los otros cuatro, Germán Brambila, Antonio López y López, Eduardo Molina Castillo y Humberto Zebaldúa, figuraron como diputados sin partido.

1961

JULIO. En las elecciones de diputados federales el PAN postula 65 candidatos y conquista 5 curules con el 7.57% de los votos.

1962

17 a 20 de NOVIEMBRE. En la XVI Convención Nacional el partido elige a Adolfo Christlieb Ibarrola. Se inicia una nueva etapa para el partido, pues Christlieb propone e inicia un diálogo con el gobierno. Promueve la redacción de los principios del partido para adecuarlos a las normas vigentes del derecho positivo. Define con mayor claridad los postulados del partido. Es él quien promueve la idea de la representación proporcional en el Congreso de la Unión.

DICIEMBRE. Manuel Lapuente, Hugo Gutiérrez Vega y otros jóvenes panistas abandonan el partido al ver que éste no se unirá al movimiento democristiano.

1963

24 de NOVIEMBRE. A 25 años de su fundación, el PAN postula candi-

dato a la presidencia a José González Torres. Propone la formación de una Comisión Nacional de Planeación para el Desarrollo. Demanda que la seguridad social sea extensiva a todos los mexicanos, así como la derogación del delito de disolución social. Pide que los libros de texto gratuitos no sean impuestos en la escuela como únicos y obligatorios. Propone la titulación de la parcela y la desaparición de los comisariados ejidales. Señala su convicción de que las formas asociativas de trabajo, que incluyen la participación del trabajador en los beneficios, la gestión y la propiedad de la empresa, son deseables.

1964

— Durante su campaña presidencial José González Torres muestra una actitud menos crítica al gobierno y más positiva. Formula un programa liberal en el que se incorpora, de acuerdo al avance de la doctrina de la Iglesia, la idea de la participación de los trabajadores en los beneficios de la empresa. Los grupos más conservadores del partido temen que estos planteamientos representen un movimiento hacia la izquierda.

JULIO. Gracias a la reforma al artículo 54 constitucional realizada en diciembre 1962 y tendiente a fortalecer los canales legales de participación política mediante la aplicación de la norma de representación proporcional a la minoría política opositora, el PAN obtuvo 2 diputados de mayoría y 18 "de partido" (el máximo que la ley concede), pues obtuvo 11.51% de la votación.

1965

MAYO. En la XVIII Convención se aprueban los Principios de Doctrina que sustituyen a los anteriores. De nuevo el Partido centra su ideología en la dignidad de la persona humana como fundamento de -

la sociedad y del bien común como finalidad del Estado. Son coincidentes con los postulados doctrinales y sociales de la Iglesia - Católica y se ^{enfatiza} el papel de la oposición política como formadora de la conciencia ciudadana.

1967

— Acción Nacional participa en todos los distritos electorales y en todas las entidades federativas con 176 candidatos a diputados federales. Obtiene el 12.29% de los votos, un diputado de mayoría y 19 de partido.

1968

8 de MAYO. Adolfo Christlieb denuncia las sanciones que la CTM impone a los trabajadores que no someten su libertad política y se niegan a votar por el PRI. Señala que el Artículo 114 de la central obrera previene que, como la organización es miembro del PRI, lo son forzosamente en lo individual todos los trabajadores afiliados y colectivamente los sindicatos adheridos a la central. Estas sanciones sindicales afectan también a los trabajadores al servicio del Estado y a los campesinos afiliados a la Confederación Nacional Campesina.

5 de SEPTIEMBRE. Ignacio Limón Maurer asume la presidencia del partido en sustitución de Adolfo Christlieb.

OCTUBRE. El PAN exige una investigación exhaustiva sobre el movimiento estudiantil y la matanza de Tlaltelolco, para determinar la intervención de grupos comunistas nacionales y extranjeros en una situación que califica de trágica y vergonzosa.

1969

7 a 9 de FEBRERO. En la XX Convención Nacional se aprueba el documento llamado Cambio democrático de estructuras elaborado por ---- Efraín González Morfín. En el se postula el "solidarismo" que significa "participación responsable de la persona en la convivencia" y que se ubica, teóricamente, como postura intermedia entre el individualismo y el colectivismo. Esta proposición es la respuesta del PAN a los problemas sociales destapados desde 1968. Por ello se presenta como "tercera opción": para encauzar los sentimientos de inconformidad a la transformación pacífica de las estructuras del país. González Morfín destaca como ideólogo del partido. En él se encuentran manifestaciones evidentes de la doctrina social del Concilio Vaticano II. Durante esta convención Manuel González Hinojosa es electo presidente.

1970

— El candidato presidencial Efraín González Morfín exige garantías para el derecho a la información y pide la suspensión del control gubernamental ^{de} los medios de difusión. Pide un gobierno democrático, con proceso electoral, para el Distrito Federal. Obtiene, frente a Luis Echeverría del PRI, casi dos millones de votos y un porcentaje de 13.58%. Esto ^{lo lleva al} ~~lleva al~~ partido a ^{obtener} ~~obtener~~ 20 diputaciones.

1971

— La nueva reforma al artículo 54 Constitucional, que amplió la representación proporcional en la Cámara de Diputados, beneficia al Partido, lo cual, desde luego no implica una amenaza al monopolio político del PRI, aunque sí ayuda a legitimarlo.

AGOSTO. Durante la VII Asamblea General Ordinaria, González Hinojosa

sa manifiesta su repudio tanto a los agentes de bandas comunistas-internacionales que, en su opinión, son los causantes de la agitación estudiantil, como al gobierno que califica de represor. Pide una reforma política que conjure la crisis por la que atraviesa el país. Por otro lado, se reforman los estatutos que organizan al PAN como un partido fundado en la afiliación de miembros individuales. Pide que sus socios se organicen en sectores y dentro de cada sector en grupos no menores de 7 ni mayores de 50.

1972

13 de FEBRERO. José Angel Conchello asume la presidencia del partido en sustitución de Manuel González Hinojosa.

1973

4 y 5 de FEBRERO. En la XXIII Convención Nacional se aprueba la Plataforma Política. En ella, Acción Nacional exige: garantía -- práctica del derecho de informar y de ser informado, y supresión -- del control gubernamental ^{de} los medios de difusión; creación de -- un marco de medidas legales que fomenten el acceso a la propiedad de bienes de producción por parte de los trabajadores; liberación de la afiliación forzosa al PRI de la CTM, CNOP, CNC y FSTSE, mediante el reconocimiento de la libertad política de los agremia-- dos; y el establecimiento progresivo de un gobierno democrático en el Distrito Federal. Critica enérgicamente el fraude electoral y cuestiona los beneficios de la nueva Ley Electoral.

JULIO. En las elecciones de diputados federales obtiene más de 2 millones de votos y casi el 15% de la votación total. De 173 candidatos, 4 logran una diputación por mayoría y 21 lo son de partido.

1975

9 de MARZO. José Angel Conchello termina su gestión como jefe nacional del PAN. Efraín González Morfín lo sustituye. Este relevo requirió ⁷ horas de discusión y ⁶ votaciones, las últimas ² secretas, ya que, según se dijo, había habido, por primera vez en la -- historia del partido, propaganda previa y compromiso de votación. -- Los grupos estuvieron compuestos de la siguiente manera: a favor de Conchello: Bernardo B^étz, Pablo Emilio Madero, Gonzalo Guajardo, Graciela Aceves, Jesús Elizondo, Astolfo Vicencio, Jacinto Falla, Rosendo Rojo y Rafael Preciado Hernández, entre muchos más. -- El grupo tradicional estuvo formado por: Ignacio Limón Maurer, Miguel Estrada Iturbide, Salvador Rosas Magallón, Raúl Velasco Zimbrón, Isabel Salas, Luis Calderón Vega, Eduardo Creel, Luis Hinojosa, Efraín González Morfín, Adolfo Christlieb hijo, Manuel González Hinojosa, quien se dice que fue agredido físicamente por un -- grupo de choque de Conchello, los hermanos González Shmal, Ma. Teresa Torres Landa y otros muchos.

8 de FEBRERO. La Asamblea General Ordinaria evalúa las actividades del Comité Ejecutivo Nacional en forma apasionada, pues el grupo tradicional del partido siente que Conchello ha dado prioridad al triunfo electoral sobre la doctrina y los principios de acción, y que ello se ha translucido, entre otras cosas, en la formación de una burocracia partidista asalariada. En medio de una gran agitación se eligen a los Consejeros que han de elegir, a su vez, al presidente del partido.

MAYO. José Angel Conchello es destituido como jefe de la diputación panista por haber establecido, sin autorización de la dirección del partido, tratos con los jefes de la mayoría en la Cámara de Diputados.

18 y 19 de OCTUBRE. A pesar de que se realizaron ³ votaciones, la

Convención Nacional no llega a favorecer a ninguno de los precandi-
datos presidenciales. Pablo Emilio Madero, Salvador Rosas Maga-
llón y David Alarcón Zaragoza compiten por esta nominación. David
Alarcón retira su candidatura con el objeto de favorecer a Salva-
dor Rosas Magallón; sin embargo, este no logra la victoria, pues -
la Convención está muy dividida entre tradicionales y conchellis-
tas.

NOVIEMBRE. En su informe al consejo nacional González Morfín de-
nuncia que José Angel Conchello ha puesto al Partido al servicio -
del grupo Monterrey, de quien recibe orientación y recursos, des-
virtuando con ello los principios tradicionales del partido al dar
primacía al éxito electoral inmediato.

21 de DICIEMBRE. Para conservar la unidad del partido, renuncia a
su presidencia Errain Gonzalez Morfin. Es electo Manuel González-
Hinojosa. Este cambio obedece al carácter drástico y rígido de --
González Morfín, quien lleva al último extremo la aplicación de --
sus principios políticos. Se juzga que González Hinojosa es menos
conflictivo y posee, por tanto, mayor capacidad de dirección.

1976

25 de ENERO. Ninguno de los precandidatos presidenciales: Pablo-
Emilio Madero, Salvador Rosas Magallón y David Alarcón Zaragoza lo
gra reunir el 80% de la votación de los 2 mil delegados, indispen-
sable para alcanzar la postulación. El PAN se queda sin candidato
presidencial, pues confluyen situaciones como las que revive un --
sector del grupo tradicional que propugna por la no participación-
en lo que califica una farsa electoral.

JULIO. De 129 candidatos a diputados, obtiene 20 diputaciones.

18 y 19 de SEPTIEMBRE. Al hacer un análisis de la conducta de Pablo Emilio Madero, José Angel Conchello y Bernardo Bátiz, el Partido censura las posturas que han llevado a la ruptura de la unidad interna. Conchello solicita una licencia para separarse de todo cargo directivo e inclusive de su membresía por el término de un año.

1977

12 de ENERO. Manuel González Hinojosa, presidente del Partido, -- afirma: "la doctrina del PAN se ubica en la corriente del humanismo político y dentro de éste en el personalismo, posición que permite armonizar los intereses y derechos de la persona humana como ser individual y como ser social, con los de la comunidad, única fórmula para alcanzar el bien común".

1978

ENERO. Abel Vicencio Tovar asume la presidencia del partido e invita a todos los panistas a una reconciliación interna que permita una mejor defensa de la institución. Por otro lado, califica la reforma política como un instrumento mañoso que no lleva más propósito que mediatizar la acción del PAN, único partido de oposición auténtica con que cuenta México.

25 de FEBRERO. González Morfín lee un documento en el que señala que lo importante no es si la propiedad es pública o privada, sino el destino universal de los bienes materiales. Pide que se renuncie al "activismo destructor" y se retorne a los principios que -- dieron origen a Acción Nacional.

ABRIL. Abandonan al partido Efraín González Morfín, Raúl González Shmal, Julio Senties y Francisco Pedraza. Se atribuye la salida -

de tan prominentes panistas a la coyuntura producida por la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales y la posición del partido frente a ella.

— La comisión de orden del partido acuerda la expulsión de José Angel Conchello.

1979

JULIO. Acción Nacional obtuvo el 10.7% de los sufragios. Ganó 4-districtos uninominales y 39 de representación proporcional.

1980

— Se habla de un distanciamiento entre Pablo Emilio Madero y José Angel Conchello.

1981

22 de SEPTIEMBRE. Acción Nacional propone a Pablo Emilio Madero como su candidato presidencial.

1982

2 de ENERO. Pablo Emilio Madero inicia su campaña presidencial en Monclova, Coah.

30 de JUNIO. Pablo Emilio Madero cerró su campaña presidencial. - Visitó las 32 capitales estatales durante los seis meses que duró su campaña, recorriendo más de 40 mil kilómetros.

JULIO. Acción Nacional obtuvo el 16.41 de la votación total. Ganó un distrito por mayoría absoluta y 17.98% de la votación para -

diputados de representación proporcional, lo que le permitirá ocupar 50 curules.

BIBLIOGRAFIA

Conchello, José Angel, Arnaldo Martínez Verdugo, Francisco Ortiz Mendoza y Jorge Pinto Mazal, Los partidos políticos de México, México, Fondo de Cultura Económica, 1975.

Delhumeau, Antonio, et al, México: realidad política de sus partidos, México, Instituto Mexicano de Estudios Políticos, A.C., 1977.

El Partido Acción Nacional. Ensayos y Testimonios, México, Universidad Iberoamericana-Editorial JUS, S.A., 1978 (Serie estudiantil 2).

PARTIDO ACCION NACIONAL (no PAN)

1943

— Este partido es organizado por Octavio Elizalde. Forma parte del Consejo Nacional Antirreeleccionista. Se queda sin candidato presidencial al renunciar Gilberto Valenzuela su postulación.

PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA

1948

— Tras la desaparición del sector militar del PRI, algunos ge-

nerales carrancistas y villistas encabezados por Jacinto B. Treviño forman la asociación política y social revolucionaria "Hombres de la Revolución".

1954

28 de FEBRERO. Surge el Partido Anténtico de la Revolución Mexicana. Sus fundadores son, además del general Treviño, los generales José Gonzalo Escobar, Alfredo Breceda, Juan Barragán, Rafael Izaguirre, Fernando Vázquez Avila, Raúl y Emilio Madero, Francisco J. Aguilar y Samuel N. Santos. Postula un ideario semejante al del PRI. El general Treviño queda como presidente.

1957

5 de JULIO. Obtiene su registro con base a las firmas de 65 mil militantes radicados en 19 estados y en el Distrito Federal. Su lema es "Justicia para gobernar y honradez para administrar".

1958

— Participa en las elecciones presidenciales a favor de Adolfo López Mateos. Obtiene el 0.43% de los sufragios para diputados.

1961

— En las elecciones para diputados federales obtiene el 0.49% de la votación.

1964

— Renuncia Jacinto B. Treviño a la presidencia del partido por

dificultades internas. Lo sucede Juan Barragán Rodríguez. Postula como candidato presidencial a Gustavo Díaz Ordaz. Obtiene el 0.71% de la votación. A pesar de no alcanzar el 2.5% establecido por la Ley Electoral para obtener "diputados de partido", se le otorgaron esas curules.

1967

JULIO. Obtiene el 1.37% de la votación.

1969

— Apoya la candidatura de Luis Echeverría.

1973

JULIO. Obtiene el 1.85% de la votación.

1975

— Pedro González Azcuaga es elegido presidente del partido para sustituir a Juan Barragán, quien falleció.

1976

— El partido enfrenta una grave división. El presidente del partido, Pedro González Azcuaga, expulsa a Mario Guerra Leal, quien fungía como secretario general. Por otro lado, se desconoce al comité directivo de Baja California Norte, que se niega a apoyar la candidatura de Hermonogildo Cuenca Díaz para la gubernatura estatal.

1977

MAYO-JUNIO. El teniente coronel Juan C. Peña es nombrado presidente interino del partido para sustituir a González Azcuaga, quien fue destituido por la gran comisión del PARM por sus pleitos con Guerra Leal.

JULIO. En la asamblea nacional del partido se nombra presidente al general Antonio Gómez Velasco, vicepresidente al contralmirante Manuel Zermeño, secretario general a Rubén Rodríguez Lozano y oficial mayor al general Antonio García Abaunza.

1979

19 de SEPTIEMBRE. Renuncia Antonio Gómez Velasco, por razones de edad y salud, a la presidencia del partido.

OCTUBRE. El Consejo Nacional escogió entre 6 candidatos a Antonio Vázquez del Mercado como presidente del partido. La división interna es evidente.

1980

24 de ABRIL. Jesús Guzmán Rubio, quien sustituyó a Antonio Vázquez del Mercado, es acusado de ineficiente y de fomentar la división interna del partido.

30 de MAYO. Las acusaciones contra Guzmán Rubio, en el sentido de que ha hecho malos manejos de los fondos del partido, lleva a 4 de los 10 diputados parmistas a desconocer al Comité Ejecutivo Nacional. Dos más deciden actuar independientemente.

22 de AGOSTO. La división en el partido continúa. Los ataques se centran ahora en Guzmán Rubio, a quien se acusa de tener nexos con

las autoridades del Departamento del Distrito Federal.

27 de AGOSTO. Siete comités estatales desconocen a Guzmán Rubio, a quien acusan de malversación de fondos.

1982

— A pesar de haber postulado a Miguel de la Madrid, el PARM solo obtiene el 1.7% de la votación para presidente y el 0.86% para diputados de representación proporcional. Se declara que perderá su registro.

OCTUBRE. La Secretaría de Gobernación le retira su registro como partido político.

BIBLIOGRAFIA

Delhumeau, Antonio, et al, México: realidad política de sus partidos, México, Instituto Mexicano de Estudios Políticos, A.C., 1977.

Fuentes Díaz, Vicente, Los partidos políticos en México, México, Editorial Altiplano, 1972.

Moreno, Daniel, Los partidos políticos en México contemporáneo (1916-1970), México, Costa-Amic Editores, 1970.

PARTIDO CATOLICO NACIONAL

1911

17 de AGOSTO. Fundan este partido Manuel Amor, Gabriel Fernández,

Francisco Pascual García, Luis García Pimentel, Francisco y Luis - Elguero, Manuel F. de la Hoz, Carlos Díaz Lozano, Rafael Martínez-del Campo, bajo el lema "Dios, Patria y Libertad". Se propone --- agrupar a los católicos para que ejerzan sus derechos ciudadanos.- Apoya el "Sufragio Efectivo. No Reelección".

19 de AGOSTO. Postula a Francisco I. Madero para la presidencia - y a Francisco León de la Barra para la vice-presidencia.

1912

SEPTIEMBRE. Participa activamente en la XXVI Legislatura donde se manifiesta como un partido conservador. Es apoyado por los grupos que buscan la restauración porfiriana.

1920

— Postula a Alfredo Robles Domínguez como candidato a la presidencia de la República.

BIBLIOGRAFIA

Casasola (Archivo), Historia Gráfica de la Revolución Mexicana, México, F. Trillas, 1960, V. 2.

Urrea, Blas, Obras Políticas, México, Imprenta Nacional, S.A., 1921.

PARTIDO CIVICO TAPACHULTECO

1947

ENERO. El PCT toma por la fuerza la Presidencia Municipal para oponerse a la imposición de Luis Guizar Ocegüera. Hubo una decena de muertos y otra de heridos. Después de las investigaciones correspondientes el gobernador Juan M. Esponda se vio obligado a ~~te-~~ ~~mar~~ ~~renuncia~~ de su cargo.

PARTIDO CIVILISTA

1920

— Se organiza para competir en la sucesión presidencial de este año. Su presidente es el general Federico Montes y tuvo por objeto postular la candidatura del ingeniero Ignacio Bonillas.

PARTIDO CIVILISTA RENOVADOR

1933

— Nomina a Alberto J. Pani como candidato presidencial. Pani no acepta.

PARTIDO COMUNISTA MEXICANO

1919

25 de AGOSTO. Con el fin de formar organizaciones obreras independientes del nuevo estado, el Congreso Socialista, reunido en la -- Ciudad de México constituye según la resolución adoptada por Maná Bender Wain Koy, Frank Seamen, José Allen, Hipólito Flores, Leonar do Hernández, Francisco Vela, Vicente Ferrer, Miguel Quintero y -- Fortino Serrano, el Partido Nacional Socialista. Este se declara partidario de la lucha de clases hasta que el control y poder admi nistrativo de la sociedad esté en manos de los trabajadores. Rompe con la corriente reformista encabezada por Luis N. Morones y se adhiere a la Internacional Comunista.

24 de NOVIEMBRE. El Partido Nacional Socialista cambia su nombre por el de Partido Comunista Mexicano. José Allen ocupa la secretaría general del partido. Otro grupo permanece como Partido Socialista.

1920

ABRIL. Dada la política antiobrera de Carranza, el PCM manifiesta su simpatía por el general Alvaro Obregón y la Rebelión de Agua -- Prieta.

1921

25 al 31 de DICIEMBRE. En el Primer Congreso del Partido se manifiestan claras reminiscencias anarco-sindicalistas. Se renuncia a la acción parlamentaria, a la que se califica de "ineficaz y anti-proletaria". Se recomienda a los trabajadores no participar en --

reuniones políticas hasta que se los indique el partido. Se ratifica la línea absencionista en materia electoral. José Allen es sustituido por Manuel Díaz Ramírez como secretario general del partido.

1923

ABRIL. Durante el Segundo Congreso, se remueve de sus puestos directivos y se expulsa a todos los miembros del Comité Ejecutivo, - salvo al Secretario General, Manuel Díaz Ramírez. Quedan también como dirigentes del PCM Rosendo Gómez Lorenzo, Diego Rivera, Ursulo Galván y Carlos Palacios.

1924

15 de MARZO. Aparece el periódico El Machete como medio de comunicación de los trabajadores comunistas. Da a conocer las luchas -- concretas y los lugares donde se realizan. Es ilustrado por Diego Rivera, y David Alfaro Siqueiros, y Xavier Guerrero.

JULIO. Se organizan los primeros núcleos campesinos ^{de Michoacán} a través de la Liga de Comunidades Agrarias. Se firma un pacto de solidaridad entre las Ligas Agrarias de Michoacán, Veracruz, Morelos y otros estados de la República. Ursulo Galván juega un papel preponderante en este proceso.

1925

ABRIL. En el Tercer Congreso, Rafael Carrillo sustituye a Manuel Díaz Ramírez en la Secretaría General del Partido. En este Congreso el Partido toma la determinación de participar en las elecciones con programa y candidatos comunistas. Se decide trabajar por-

la creación de una organización campesina nacional independiente.-
El Machete pasa a ser el órgano oficial del Comité Central del PCM.

1926

21 de MAYO. Por resolución del IV Congreso se adopta el sistema de células. El partido cuenta con 600 miembros agrupados en 50 células.

15 de NOVIEMBRE. Se crea la Liga Nacional Campesina.

1927

JULIO. El PCM apoya la reelección de Obregón pues considera que es la mejor forma de combatir las presiones reaccionarias de la sociedad exhibidas durante la guerra cristera.

OCTUBRE. Según datos de El Machete los simpatizantes del PCM se encuentran distribuidos de la siguiente manera: Veracruz 1625; -- Puebla 930; Tamaulipas 797; Jalisco 637; Coahuila 345; Durango --- 171; Chihuahua 220; Nuevo León 125; Yucatán 165, sumando en total- 5015.

1929

— Hernán Laborde, antiguo dirigente ferrocarrilero, asume la secretaría general del Partido en sustitución de Rafael Carrillo, - El PCM cuenta con 1500 miembros registrados, de los cuales 70% son obreros, el 27% campesinos y el 3% empleados e intelectuales. En estos años el PCM tiene en su base una mayoría trabajadora.

ENERO. El general Pedro Rodríguez Triana es el candidato comunis-

ta para las elecciones presidenciales de 1930.

ENERO. Se forma la Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM) con el objeto de combatir las corrientes anarco-sindicalistas y reformistas del movimiento obrero. La dirigen Julio Antonio Mella, Valentín Campa y David Alfaro Siqueiros. Dice contar con la representación de 116 mil obreros y 300 mil campesinos de 315 sindicatos y 80 federaciones agrarias.

14 de MAYO. En Durango es asesinado el líder campesino J. Guadalupe Rodríguez y 14 integrantes de su estado mayor cuando regresaban de combatir la Rebelión de Escobar. José Guadalupe Rodríguez era miembro del Comité Central del PCM.

22 de MAYO. El PCM acuerda expulsar de sus filas a Ursulo Galván por haber determinado sustraer a la Liga Nacional Campesina del Bloque Obrero y Campesino y de la campaña electoral, sin previo acuerdo de las instancias correspondientes. La actuación de Ursulo Galván estuvo determinada por la precipitada interpretación del PCM de que la crisis mundial de 1929 significaba el fin del capitalismo, por lo cual consideró la rebelión de José Gonzalo Escobar y otros militares en 1929 como el momento oportuno para conquistar el poder, apoyando primero a Calles contra Escobar, para después atacar a Calles. Ursulo Galván se negó a apoyar la consigna del PCM y apoyó a Calles.

5 de JUNIO. El gobierno ~~dieta la ilegalización del~~ PCM. La policía asalta las oficinas centrales del Partido y destruye la imprenta de El Machete. Se inicia una política de represión contra el Partido y contra la Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM), y su filial, la Liga Nacional Campesina. Se inicia una etapa de persecución a los miembros del partido, lo cual hace que muchos de ellos se radicalicen y se dediquen, en la clandestinidad,

a organizar sindicatos.

6 de JULIO. En el Pleno del Comité Central se concluye que la crisis económica internacional y la Rebelión de Escobar en México agudizan al máximo las contradicciones de la burguesía y que ha llegado el momento de tomar el poder. Se aprueba, como táctica, primero apoyar a Calles contra Escobar y luego volver las armas contra Calles. Se creó para ese efecto el Bloque Obrero y Campesino bajo la dirección de Diego Rivera, quien entonces pintaba los murales de Palacio Nacional. Tiene lugar la primera gran ruptura internacional con la expulsión del grupo troskista, encabezado por Diego Rivera.

JULIO. Rodríguez Triana solo recibe 23 mil votos pese a que la -- Liga Nacional Campesina dice contar con 310 mil.

1930

27 de MARZO. Es expulsado David Alfaro Siqueiros. Se le acusa de abandonar su trabajo en la CSUM, de mantener relaciones con una empleada del Departamento Confidencial de la Secretaría de Gobernación y de postular tesis derechistas.

1932

25 de ENERO. En la VII Conferencia Nacional se resuelve adoptar la táctica llamada Política de Frente Unico en la Base. Esto significa que el trabajo debe concentrarse en la base para que ella obligue a sus dirigentes a tomar posiciones políticas radicales. Por ello, el Partido decide participar en las elecciones de diputados, senadores y gobernadores.

1o. de MAYO. Organiza una manifestación de desempleados. Desfilan 150 mil personas. 16 mil de ellas bajo las banderas de la ---

CSUM. La falta de apoyo del gobierno a la Confederación Regional-Obrera Mexicana, encabezada por Luis Morones, repercutió en una -- desintegración de esa central que benefició a los grupos indepen-- dientes, entre ellos, a los comunistas.

1933

ABRIL. Postula la candidatura presidencial ^{de} a Hernán Laborde.

1934

DICIEMBRE. Asume la presidencia de la República Lázaro Cárdenas, - quien inmediatamente ordena la liberación de los comunistas que es-- taban desterrados en las Islas Marías. La membrecía del Partido - Comunista Mexicano se había reducido como consecuencia de la perse-- cución. En vísperas del VII Congreso de la Internacional Comunis-- ta solo llegó a contar con 600 militantes reconocidos. Sin embar-- go, el clandestinaje fomentó la actividad de los comunistas en el-- seno de algunos sindicatos.

1935

12 de JUNIO. Ante las críticas que Plutarco Elías Calles hace al-- presidente Cárdenas, la dirección del PCM decide: "Ni con Calles, ni con Cárdenas; con las masas cardenistas".

16 de JUNIO. La Confederación Sindical Unitaria de México, filial del PCM, firma el Pacto de Solidaridad con las principales centra-- les obreras y campesinas a fin de ofrecer un frente unido de res-- paldo al presidente Cárdenas, en respuesta a las críticas hechas - por Calles, el 12 de junio pasado, a su política laboral. En este pacto se establece la constitución del Comité Nacional de Defensa- Proletaria (antecedente de la CTM).

10. de SEPTIEMBRE. Se constituye el Frente Popular con el objeto de agrupar a todos los sectores antiimperialistas de la sociedad.

OCTUBRE. El Partido lanza la consigna "Con Cárdenas contra Calles". Apoya la creación del Frente Popular en México, siendo el Partido Nacional Revolucionario el núcleo organizativo de dicha agrupación.

1936

26 a 29 de FEBRERO. Tiene lugar el Congreso Constituyente de la Confederación de Trabajadores de México (CTM). Al discutir la formación del Comité Nacional, quedan como candidatos de la secretaría de organización Fidel Velázquez de la CGOCM y Miguel A. Velasco de la CSUM. Este último es postulado por 8 de las 9 centrales pertenecientes al Comité Nacional de Defensa Proletaria. Sólo la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM) -- apoya la candidatura de F. Velázquez y, al ver el desarrollo de la votación, sus representantes manifiestan que no pueden admitir que el Comité Nacional de Defensa Proletaria se convierta en Gran Elector, amenazan con retirarse, lo que sería un fracaso para la unificación obrera. Entonces Valentín Campa retira, a nombre de la CSUM, la candidatura de Velasco. Esto molesta a las otras centrales que lo postularon. Se pospone la votación para el final de la sesión, cuando Valentín Campa anuncia que tanto la CGOCM como la CSUM están de acuerdo en que Miguel A. Velasco sea propuesto para la Secretaría de Educación y Fidel Velázquez para la de Organización. Con ello los comunistas pierden un puesto esencial quedando en posición de debilidad frente a Lombardo y Velázquez.

11 de MARZO. El Comité Central reconoce que fue un error no apoyar a Cárdenas contra Calles. Considera ahora que el gobierno de Cárdenas "... no siendo todavía un gobierno obrero y campesino, se

rá sin embargo un Gobierno del Frente Popular Antiimperialista". - Se señala que "El Partido Comunista debe coger la consigna del propio Cárdenas sobre la incorporación de los trabajadores al Gobierno".

30 de MAYO. El Buró Político del Partido es consciente de la fuerza y agresividad de Vicente Lombardo Toledano, Fidel Velázquez y Fernando Ampila, antiguos líderes de la Confederación General de Obreros y Campesinos de México, quienes actúan como dueños de la CTM. Por tanto, el Buró Político plantea la necesidad de reagrupar a las antiguas fuerzas de la CSUM para formar un movimiento de izquierda dentro de la CTM.

19-23 de OCTUBRE. Afloran las diferencias y discrepancias entre el PCM y la CTM respecto a la organización del Frente Popular.

1937

21 de ENERO. El PCM dice contar con más de 10 mil miembros.

FEBRERO. El PCM firma un pacto de frente electoral popular con el Partido Nacional Revolucionario.

27 de ABRIL. En el IV Congreso Nacional de la CTM estallan las diferencias internas. Los sindicatos dirigidos por el PCM abandonan esa central obrera.

26 de JUNIO. Por influencia del secretario general del Partido Comunista Nórteamericano, Earl Browder, los sindicatos comunistas reingresan a la CTM. A partir de este momento la influencia del PCM en la CTM disminuyó considerablemente.

SEPTIEMBRE. El Machete llega a tirar semanalmente 50 mil ejemplares.

4-7 de DICIEMBRE. El Pleno del Partido Comunista aprueba la resolución del Buró Político en cuanto a que debe orientarse "la formación del Frente Popular dentro del Partido Nacional Revolucionario, mediante la adhesión a él de todas las organizaciones populares... Todos los comunistas deben adherirse individualmente al PNR".

1938

10 de JUNIO. El Pleno del Comité Central informa que el PCM tiene 17,756 militantes registrados, de los cuales 5,592 eran obreros, - 3,972 campesinos y 7,792 de otros sectores.

1939

28 de ENERO. En el VII Congreso, Hernán Laborde insiste en la necesidad de elevar el nivel político general del Partido mediante - el estudio serio, profundo y constante de la teoría Marxista-Leninista. Critica duramente la línea seguida por el PCM entre julio- de 1929 y 1935, que califica de oportunista. El PCM cuenta con -- 30,125 miembros, organizados en 2,766 células (553 obreras, 1,111- campesinas, 427 de barrio y 665 de intelectuales y otros sectores).

16 de SEPTIEMBRE. El PCM apoya la candidatura de Manuel Avila Camacho para la presidencia de la República y reconoce al PRM como - frente antifascista, aceptando con ello su fracaso para construir- tal frente en forma independiente.

1940

24 a 29 de FEBRERO. Tiene lugar el Primer Congreso Nacional Extra

ordinario del PCM. Hernán Laborde y Valentín Campa son expulsados. La nueva directiva queda formada por Dionisio Encina, Miguel A. Velasco, Alberto Lumbreras, Dolores Sotelo y Andrés García Salgado.- Estos cambios van acompañados de críticas severas a la anterior dirección del Partido, a la que se acusa de haber asumido una posición oportunista frente a Cárdenas y no haber sabido aplicar la política del Frente Popular. Encina se propone: "forjar el gran Partido Comunista de temple Stalinista". Hernán Laborde y Valentín Campa formarán el grupo Acción Socialista Unificada.

1941

22 de JUNIO. La URSS entra a combatir en la II Guerra Mundial. A partir de este momento, el Partido se adhiere incondicionalmente a la política nacional e internacional de Avila Camacho.

1942

NOVIEMBRE. En el Pleno del Comité Central, Dionisio Encina insiste en la necesidad de convertir al PCM en un partido de masas y en brindar apoyo adecuado al gobierno de Avila Camacho en su lucha contra el fascismo.

1943

OCTUBRE. El PCM vive una crisis interna derivada de la lucha por el Control del Partido. Pavón Flores acusa a Encina de manipular el Buró Político. Miguel A. Velasco es acusado de promover el retorno de Laborde y Campa. A Angel Olivo se le acusa de incondicional de Avila Camacho y a Enrique Ramírez y Ramírez de representar la corriente Lombardista en el partido.

— Durante el IX Congreso se introduce la corriente ideológica-

browderiana (de Earl Browder, secretario del PC de Estados Unidos), que se caracterizó por proclamar la transformación de los partidos comunistas en asociaciones de Colaboración de Clases. Ello llevó en México a que la táctica del Partido ante el gobierno fuera de apoyo a aquellos actos que juzgaba positivos y de crítica a los -- que juzgaba negativos, sin mantener una postura clasista.

10. de NOVIEMBRE. El Partido, periódico de la célula Mariátegui, dirigida por José Revueltas, declara que hay una crisis histórica del partido comunista y del movimiento revolucionario en México. Esta crisis ~~tiene como causa~~ ^{se debe a} que no existe todavía una vanguardia política de la clase obrera.

28 de NOVIEMBRE. En la Voz de México, órgano del PCM, se da a conocer la disolución de la célula de periodistas "Mariátegui", dirigida por José Revueltas. Esto equivale a su expulsión.

1945

12 de JUNIO. Apoya la candidatura presidencial de Miguel Alemán - Velasco. Meses después Encina aclara que Alemán era "el representante de la corriente más progresista de la burguesía mexicana".

1946

13 de MAYO. Le es concedido registro oficial al PCM al demostrar que cuenta con más de 10 mil afiliados.

1947

FEBRERO. En el Pleno del Comité Central del Partido, Encina señala de nuevo la incapacidad del PCM para convertirse en un partido de masas. Lo mismo ocurre en 1949 y en 1950.

NOVIEMBRE. El X Congreso del Partido exhibe las divisiones internas. Por un lado se encuentra Dionisio Encina que por intermedio de Abel Cabrera y David Serrano informó al Congreso que en su seno operaba un grupo anti-partido que proyectaba apoderarse de la dirección para entregar el Partido a sus enemigos. Se instaló un -- Congreso que admitió delegaciones nombradas de manera antidemocrática. Participaron 125 delegados en lugar de los 500 que se esperaban. En un primer momento se atribuyó a David Alfaro Siqueiros la condición de jefe del grupo enemigo. Siqueiros protestó y exigió una investigación. Finalmente se pospuso el análisis de las -- finanzas y la organización del partido. En la dirección electa -- por este Congreso se confirmó a Encina y sus seguidores. Fueron -- también electos Prisciliano Almaguer, Alberto Lumbreras y David Al -- faro Siqueiros. El Partido vive de lleno su etapa estalinista, -- llena de conjuras y expulsiones. Por otro lado, y de manera sor-- prendente, este congreso declara que el gobierno de Miguel Alemán -- representa a la burguesía progresista, por lo que el PCM no es un -- partido de oposición. Se postula como un partido independiente -- crítico.

1948

MARZO. En el Pleno del Comité Central, la Comisión de Control pre-- sidida por Fernández Anaya presenta un informe que denuncia el ca-- rácter antipartidario del grupo compuesto por Carlos Sánchez Cárde-- nas, Alejandro Martínez Camberos, L.E. Delabra, N. Barra Zenil, D. Bravo, Sergio Capdeville y Miguel Arroche Parra. Se decide expul-- sarlos del Partido. Alberto Lumbreras también es objeto de expul-- sión por oponerse a estas medidas. Forman el Movimiento de Reivin-- dicación del Partido Comunista que pronto se relaciona con otro -- grupo escindido del PCM, la Acción Socialista Unificada de Valen-- tín Campa y Narciso Bassols.

1950

JULIO. Manuel Sánchez Cárdenas y Miguel Arroche Parra, que se separaron con un grupo importante de los miembros del PCM, forman el Partido Obrero Campesino de México.

1951

28 de JUNIO. Se le retira el registro oficial al PCM como consecuencia de las reformas electorales que exigían un mínimo de 30 mil afiliados.

1955

— José Revueltas escribe una carta al PCM solicitando su readmisión. En ella señala que el rumbo seguido por los dirigentes del partido ha sido totalmente diferente al que él había previsto.

1956

— Revueltas es readmitido en el PCM.

DICIEMBRE. En reunión plenaria, se plantea la revisión autocrítica de las tácticas del partido bajo la dirección de Encina.

1957

MAYO y JULIO. El Pleno del Comité Central analiza los errores y debilidades del Partido. Se propone la creación del "Frente electoral democrático, como unión de todas las fuerzas democráticas y progresistas para enfrentarse a la imposición, a la burla al voto, a la continuación de la política de entrega de nuestra economía a los monopolios imperialistas y por la elevación de las condiciones de vida del pueblo". Esta alianza electoral queda formada por el-

PCM, el Partido Obrero Campesino de México y el Partido Popular.

19 de SEPTIEMBRE. Se da a conocer la Resolución de la Conferencia del Partido Comunista en el Distrito Federal. Esta considera que la tarea fundamental del Partido es la integración del Frente Democrático de Liberación Nacional que significa "la unión de la clase obrera, los campesinos, la pequeña burguesía urbana y la burguesía nacional, para derrotar la opresión imperialista extranjera y la dominación de la burguesía reaccionaria en nuestro país". Se reconoce que la deficiente construcción ideológica es la causa fundamental del estado que guarda el Partido, cuya característica esencial es su débil arraigo en las masas. Se acepta que ha habido -- violaciones a las normas de la vida interna del Partido, especialmente del centralismo democrático, la aplicación de una lesiva política de cuadros, el empleo de métodos de dirección incompatibles con las normas del Partido y el desarrollo de las relaciones anormales y violatorias de los principios organizativos entre la dirección nacional, la distrital y la de base.

1958

ENERO. El pleno del Comité Central postula candidato presidencial a Miguel Mendoza López. El Partido Obrero Campesino de México, -- fiel a la alianza electoral, apoya esta candidatura, en tanto que, el Partido Popular apoya a Adolfo López Mateos.

— Se forma una coalición de organizaciones partidarias entre el Partido Comunista, el Partido Popular y el Partido Obrero Campesino Mexicano con el propósito de apoyar las luchas del sindicalismo independiente. Particularmente para tratar de intervenir de -- una manera coherente en el movimiento ferrocarrilero en plena ebullición.

ABRIL. Aparece un desplegado en el Excelsior protestando por la agresión policiaca contra los maestros.

1959

28 de MARZO. El golpe final al movimiento ferrocarrilero de 1958, una de las represiones gubernamentales más fuertes y dramáticas -- contra la clase obrera, muestra el fracaso de la coalición partidaria entre el PCM, el PP y el POCM y las divergencias tácticas y es tratégicas de esos partidos.

JULIO-AGOSTO. Dionisio Encina sale de la Secretaría General y ésta es ocupada por una Comisión Política formada por Arnoldo Martínez Verdugo, Manuel Terrazas, Fernando G. Cortés, Antonio Marín y Adelmiro Maldonado.

1960

— José Revueltas es expulsado nuevamente del PCM en la VII Convención, pues en sus escritos había reiterado que el PCM vivía una "inoperancia histórica" y era expresión de "la quiebra del movimiento comunista en México".

31 de MAYO. Se da a conocer la Resolución General del XIII Congreso Nacional Ordinario del Partido Comunista Mexicano. En ella se registran importantes cambios de línea. Se reconoce que la participación activa del PCM en la vida política de México ha descendido en forma extraordinaria en los últimos 20 años; por ello, se es tima necesario un cambio que lo lleve a actuar como un verdadero partido político del proletariado, integrándose en la vida política nacional postulando posiciones combativas e independientes. Se recomienda al Comité prestar particular atención a las luchas elec torales. En términos internos se propone corregir los errores co-

metidos en la selección y trato de los cuadros del Partido, eliminando toda discriminación a aquellos elementos que presenten opiniones críticas. Se decide combatir toda forma de culto a la personalidad o de dirección unipersonal y se ratifica la decisión de suprimir el cargo de secretario general del Comité Central. Se anula la expulsión de Valentín Campa y se readmite a los disidentes que habían formado el Partido Obrero Campesino de México. Se denuncia al grupo "revisionista y liquidador" de José Revueltas. Se critica denodadamente al gobierno de López Mateos y la aplicación sistemática del delito de disolución social que, entre otros, ha afectado a Encarnación Pérez, Dionisio Encina, Alberto Lumberras, Miguel Arroche Parra, Demetrio Vallejo, Valentín Campa. Finalmente, se propone la defensa de la Revolución Cubana.

1961

— El PCM participa en el Movimiento de Liberación Nacional.

1963

19 al 23 de DICIEMBRE. Tiene lugar el XIV Congreso. Se decide -- apoyar la Confederación Campesina Independiente (CCI). Se crea -- también el Frente Electoral del Pueblo a fin de participar en las elecciones. Se postula como candidato a la presidencia de la República a Ramón Danzós Palomino.

1964

— Arnoldo Martínez Verdugo asume la Secretaría General del Partido.

1967

— El PCM funda la Central Nacional de Estudiantes Democráticos, siendo uno de sus líderes Rafael Aguilar Talamantes.

JUNIO. En el XV Congreso se acuerda estimular la revolución democrático-popular y antiimperialista a fin de preparar una sociedad socialista. Por ello se acepta la vía electoral y la alianza con otros grupos.

1968

2 de OCTUBRE. El movimiento estudiantil, de carácter democrático-popular que pugna por el respeto de las garantías individuales y colectivas, por el derecho de libre asociación y expresión del pensamiento, por el derecho de manifestación y protesta, así como por la derogación de algunos artículos del Código penal y la liberación de los presos políticos, es reprimido a balazos por el ejército. El PCM juega un papel importante en la coordinación y en las directrices del movimiento, pero sin desempeñar un papel hegemónico.

1970

MAYO. En el XII Congreso se reelabora el programa, la línea política y los métodos del partido. Se inicia una etapa que se caracteriza por la táctica de la "unidad de acción".

9 al 14 de DICIEMBRE. Arnoldo Martínez Verdugo declara en el Pleno del Comité Central: "Para poder crecer, el partido necesita pasar su organización a la clandestinidad; es la única forma de asegurar una filitancia eficaz y una garantía mínima para que el miembro del Partido... pueda mantenerse en su centro de trabajo..."

1971

— Se desprende de la Juventud Comunista un grupo de elementos ultraizquierdista a quienes se les llama "enfermos". El PCM desaprueba sus tácticas guerrilleras.

1973

OCTUBRE. En el XVI Congreso se afirma que el PCM debe mantener su independencia y autonomía frente al gobierno, conservando siempre la suficiente flexibilidad para advertir y valorar las coincidencias, aunque sean limitadas y temporales. Se plantea organizar -- una amplia coalición de fuerzas dirigidas contra el régimen político despótico. Considera que la pequeña burguesía ha sido fuertemente castigada por el capitalismo monopolista de Estado y que, -- por tanto, es factible concretar determinadas alianzas con bases de acción comunes, enfiladas contra los monopolios y el imperialismo.

1974

OCTUBRE. El PCM hace un llamado a la unidad de acción de las fuerzas de izquierda.

1975

DICIEMBRE. Se lanza la candidatura presidencial de uno de sus más viejos militantes: Valentín Campa.

1976

27 de JUNIO. Culmina la gira electoral de Valentín Campa con ^{acto} en la Arena México, de la capital de la República. Asisten 22 mil personas.

1977

ABRIL-DICIEMBRE. A partir del discurso del secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles, del 10. de abril en Chilpancingo, que culmina con la puesta en vigor de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales el 31 de diciembre, tiene lugar la Reforma Política.

MAYO. Durante el XVIII Congreso del PCM, tiene lugar un Pleno conjunto de los comités centrales del PCM y del Partido del Pueblo Mexicano, donde se concluye que hay gran cercanía de posiciones. Se propone al Comité Central la realización de los máximos esfuerzos para obtener la fusión de los dos partidos. Al referirse al Partido Socialista Revolucionario se menciona la posibilidad de que también se una con ellos.

SEPTIEMBRE. Señala Martínez Verdugo: "Entendemos por reforma política un concepto mucho más amplio que la reforma electoral ... - ninguna reforma electoral tendrá efectividad si no es acompañada de medidas más generales que atañen al pleno ejercicio de las libertades democráticas". El PCM propone: la democratización de la Ley Federal Electoral y sus correspondientes en los estados; la amnistía para todos los presos políticos; la democracia sindical; la liquidación de métodos represivos; la ampliación del derecho de manifestación pública; la observancia cabal de la libertad de pre-sa.

1978

4 de MAYO. El PCM logra, junto con el PDM y el PST, su registro como partido, condicionado al resultado de las próximas elecciones federales.

1979

JULIO. La Coalición de Izquierda obtiene el 5% de los votos emitidos, lo que le permite ocupar 18 curules parlamentarias, gracias a la asignación de diputados de representación proporcional.

1980

— El Comité Central aprueba las tesis políticas que habrán de presentarse en el XIX Congreso. Se inauguró un nuevo estilo al invitar a intelectuales independientes y militantes de otras organizaciones a discutir en sesiones de mesa redonda. En el interior del PCM se desarrolla una tendencia o facción que busca la renovación teórica y organizativa del Partido.

21 de NOVIEMBRE. Abel Alcántara, Gilberto Argüello, Roberto Rorja, Rodolfo Echeverría, Gilberto Enríquez, Félix Goded, Carlos López Torres, Marcela de Neymet, Joel Ortega, José Rodríguez, Américo Saldívar, Rito Terán Olgún y Enrique Semo, siete miembros propietarios del Comité Central del PCM y seis suplentes publican un desplegado en Excélsior en el que critican el desarrollo del partido, señalando que se ha desviado de sus fines en su búsqueda por realizar alianzas con otras agrupaciones. Señalan que esta desviación ha propiciado la formación de un partido de opinión y no de acción; la constitución de un partido de capas medias emergentes y no fundamentalmente obrero; el desarrollo de un partido de ciudadanos y no de clase; y a luchar por la modernización y democratización del capitalismo mexicano y no por la constitución de una fuerza independiente.

16 de DICIEMBRE. La Coalición de Izquierda descarta una posible alianza con el PST y con el PPS, por considerar que estas organizaciones han sido de apoyo al partido oficial.

1981

9 a 12 de MARZO. En el XIX Congreso del PCM, Arnoldo Martínez Verdugo propone la unión de la izquierda para presentar una opción -- unitaria a la Presidencia de la República en las elecciones de --- 1982. Se reconocen tres condiciones necesarias para avanzar en la lucha por el socialismo: 1) el desarrollo de un partido revolucionario de la clase obrera con influencia en toda la sociedad; 2) la construcción de un sistema de amplias alianzas con todas las fuerzas populares; 3) un movimiento de masas autónomo. Martínez Verdugo es reelecto como secretario general. El Comité Central deja de tener suplentes.

MARZO. La Coalición Obrero-Campesina-Estudiantil del Istmo (COCEI) obtuvo, en Juchitán, Oaxaca, un triunfo definitivo bajo el emblema del PCM.

15 de AGOSTO. En un documento se da a conocer la fusión del PCM, - el Partido del Pueblo Mexicano, del Partido Socialista Revolucionario y el Movimiento de Acción y Unidad Socialista (escisión del -- PPS en 1969).

8 de SEPTIEMBRE. El Movimiento de Acción Popular, fundado en 1980 con la confluencia de miembros de la disuelta Tendencia Democrática del STUERM, sindicalistas del Consejo Sindical-STUNAM, SUTIN y ex miembros del Grupo Punto Crítico y del Movimiento Revolucionario de los Trabajadores (escisión del Partido Mexicano de los Trabajadores, 1979) se une a la Coalición de Izquierda.

OCTUBRE. En el XX Congreso del PCM, último con ese nombre, se realiza la votación para obtener candidato a la Presidencia de la República por la Coalición de Izquierda (futuro PSUM). Fueron pre-- candidatos: Othón Salazar del PCM y Heberto Castillo del PMT. Gau

nó Salazar pero nó aceptó dejando el camino abierto a Arnoldo Martínez Verdugo.

23 de OCTUBRE. El Partido Mexicano de los Trabajadores se retiró del proyecto de crear un nuevo partido, pues perdió la posibilidad de dirigirlo, al no ser Heberto Castillo el candidato presidencial.

7 de NOVIEMBRE. Tiene lugar el congreso de fusión del PCM, el Partido Socialista Revolucionario, el Partido del Pueblo Mexicano, el Movimiento de Acción Popular y el Movimiento de Acción y Unidad -- Socialista. El nuevo partido, al que se da el nombre de Partido Socialista Unificado de México, PSUM, elige a Arnoldo Martínez Verdugo como candidato presidencial.

1982

10 de MARZO. Tiene lugar el Primer Congreso de este Partido.

JUNIO. Arnoldo Martínez Verdugo cerró su campaña en el Zócalo ^{de la ciudad de México,} - Durante 6 meses recorrió 40 mil kilómetros.

JULIO. El PSUM obtuvo el 3.65% de la votación total y 4.3% de los sufragios para diputados de representación proporcional, lo que le permitirá ocupar 12 curules parlamentarias.

DESPRENDIMIENTOS DEL PARTIDO COMUNISTA MEXICANO

1940 Partido Revolucionario Obrero Campesino. Grupo de Diego Ri

vera para participar en las elecciones de 1940.

- 1940 Asociación Socialista Unificada. Grupo formado por Valentín Campa y Hernán Laborde.
- 1943 Grupo Morelos.
- 1948 Movimiento Reivindicador del Partido Comunista.
- 1960 Partido Comunista Bolchevique.
- 1962 Liga Leninista Espartaco.
- 1973 Asamblea Nacional Permanente del Partido Comunista.
- 1973 Liga Comunista 23 de Septiembre.
- 1982 Movimiento Comunista Libertario.

BIBLIOGRAFIA

Campa, Valentín, Mi testimonio. Memorias de un comunista mexicano, México, -- Ediciones de Cultura Popular, 1978 (Crónicas, Testimonios y Documentos).

Neymet, Marcela de, Cronología del Partido Comunista Mexicano. Primera Parte-1919-1939, México, Ediciones de Cultura Popular, 1981.

Shulgovski, Anatol, México en la encrucijada de su historia, México, Ediciones de Cultura Popular, 1968 (Historia).

PARTIDO NACIONAL COOPERATISTA

1917

AGOSTO. Bajo el apoyo de Manuel Aguirre Berlanga, secretario de -
Gobernación de Venustiano Carranza, fundan el Partido Nacional Co-
operatista Jorge Prieto Laurens, Gustavo Espinosa Mireles, Froylán
C. Manjarréz, Rafael Pérez Taylor, Fernando Saldaña, Juan Manuel -
Alvares del Castillo, Gabriel García Rojas, Martín Luis Guzmán, y -
Otilio González y otros distinguidos carrancistas. Postula el Co-
operativismo como solución a los problemas económicos del pueblo.-
Propone la nacionalización de la tierra y de las grandes empresas-
de servicio público, la autonomía universitaria y la creación de -
una Guardia Civil en lugar de ejército.

1919

SEPTIEMBRE. Bajo la dirección de Jorge Prieto Laurens, apoya la -
candidatura presidencial de Alvaro Obregón.

1920

— El Partido se divide, pues su presidente apoya la candidatu-
ra de Alvaro Obregón, Manuel Aguirre Berlanga la de Ignacio Boni-
llas y Jacinto B. Treviño la de Pablo González.

1922

DICIEMBRE. El PNC, coaligado con el Partido Laborista Mexicano, -
el Agrarista y el Socialista del Sureste, forma la Confederación -
Nacional Revolucionaria y alcanza la mayoría en la Cámara de Dipu-
tados por ventaja de uno o dos votos, derrotando al Partido Libe--

ral Constitucionalista que hacía un año había perdido la simpatía de Obregón y, con ello, su influencia. Gana en la elección respectiva la Comisión Permanente del Congreso. Se rumora que este ---- triunfo del PNC se debe al apoyo que le brinda la Secretaría de Gobernación.

MARZO. Abandona la presidencia del partido Froylán C. Manjarréz - para hacerse cargo de la gubernatura del Estado de Puebla. Lo sus tituye Juan Manuel Alvarez del Castillo.

AGOSTO. Tiene influencia definitiva en la formación de la XXX Legislatura Federal, pues, por primera vez, se aprueban en masa mediante un dictámen global las credenciales de los legisladores. - Esto significa que solo se aprueban aquellas de los ciudadanos gra tos al partido dominante. Así, el Partido Cooperatista Nacional/- logra reunir un poder que ningún otro había alcanzado anteriormente.

SEPTIEMBRE. Manuel Alvarez del Castillo renuncia a su dirección - para representar a México en Alemania. Lo sucede Emilio Portes -- Gil.

1923

— Triunfa en las elecciones para elegir Ayuntamiento en la Ciudad de México. Aumentan sus adhesiones y logra influir en los nom bramientos de magistrados y jueces para el Distrito Federal.

AGOSTO. El vicepresidente del partido, Martín Luis Guzmán, declara al periódico El Mundo su simpatía por la candidatura presidencial de Adolfo de la Huerta.

10. de SEPTIEMBRE. Jorge Prieto Laurens, presidente del Congreso y hombre fuerte del partido, contesta el informe presidencial alabando el trabajo de Adolfo de la Huerta e insinuando que el gobierno no se aprestaba indebidamente a utilizar su poder para seleccionar al próximo Presidente de la República. Las Cámaras, formadas mayoritariamente por miembros del PNC, ovacionan a Prieto Laurens para disgusto del presidente Obregón.

4 de SEPTIEMBRE. Como consecuencia de la actuación de Jorge Prieto Laurens, Emilio Portes Gil telegrafía desde Tampico renunciando a la presidencia del Partido Nacional Cooperatista. En su renuncia, Portes Gil manifiesta un claro apoyo a la candidatura presidencial del general Plutarco Elías Calles.

20 de SEPTIEMBRE. El presidente Obregón pide al Senado que desconozca los poderes en el estado de San Luis Potosí, donde el pasado 18 de septiembre, Jorge Prieto Laurens asumió la gubernatura estatal. Dio instrucciones al jefe de la zona militar para que desalojara a Prieto Laurens de la gubernatura.

24 de SEPTIEMBRE. El partido ofrece postular a Adolfo de la Huerta como su candidato presidencial.

20 a 23 de NOVIEMBRE. En el Teatro Hidalgo de la capital de la -- República tiene lugar la convención del partido. Asisten 2,000 delegados. Adolfo de la Huerta acepta formalmente la candidatura -- presidencial que le ofrece el Partido y, con ella, la plataforma -- política del PNC.

1924

MARZO. Queda liquidada la rebelión que trató de llevar a la presi

dencia de la República a Adolfo de la Huerta. Esta rebelión, que dividió en dos al grupo revolucionario y causó gran destrucción física al país, terminó por desalojar de la escena política al PNC.

BIBLIOGRAFIA

Dulles, John W., Ayer en México. Traducción de Julio Zapata. México, Fondo de Cultura Económica, 1977.

Portes Gil, Emilio, Quince años de política mexicana, México, Editorial Botas, 1944.

Prieto Laurens, Jorge, Balance moral y político de la XXX Legislatura: Documentos para la historia, México, Imprenta Franco Elizondo Hnos., 1935.

PARTIDO COOPERATIVISTA

1920

— Apoya, después del asesinato de Venustiano Carranza, la candidatura de Alfredo Robles Domínguez.

PARTIDO CONSTITUCIONAL PROGRESISTA

1911

11 de JULIO. Francisco I. Madero lanza un manifiesto en el que --

señala que el programa y las candidaturas del Partido Nacional Anti-Reeleccionista, adoptadas en la campaña electoral de 1910, no corresponden a la situación actual, que hay que reconsiderar de nuevo la fórmula presidencial y construir otro partido. A este propósito Madero nombra una comisión encargada de organizar el Partido Constitucionalista Progresista. Esta comisión queda compuesta por: Juan Sánchez Azcona, Gustavo A. Madero, José Vasconcelos, Luis Cabrera, Alfredo Robles Domínguez, Roque Estrada, Manuel M. Alegre, Enrique Bordes Mangel, Eduardo Hay, Jesús González, Adrián Aguirre Benavides, Ignacio Fernández de Lara, Pedro Galicia Rodríguez, Eusebio Calzado, Jesús Urueta, Francisco Martínez Baca, Heriberto Frías, Rafael Martínez, Miguel Díaz Lombardo y Roque González Garza. Es de notar que ninguna de estas personas desempeña cargo alguno en el gobierno del Interinato.

11 de AGOSTO. En el Teatro Hidaigo se inaugura la Convención prebicitaria del PCP, quedando como presidente Juan Sánchez Azcona.

2 de SEPTIEMBRE. En medio de gran agitación, el PCP aprueba la fórmula electoral; Francisco I. Madero para la presidencia de la República y José María Pino Suárez para vicepresidencia. Los candidatos a la vicepresidencia fueron, además del triunfador, Francisco Vázquez Gómez, Alfredo Robles Domínguez y Fernando Iglesias-Calderón. Dada la tensión existente durante la votación, Ignacio Soto y Gama propuso, como medida conciliatoria, la candidatura de Federico González Garza. Madero aceptó la moción pero la asamblea la rechazó confirmándose la fórmula electa.

2 de NOVIEMBRE. El Congreso de la Unión declara triunfadora la fórmula Madero-Pino Suárez, representando ello un éxito para el PCP.

1912

— El PCP llevó a una mayoría maderista a la XXVI Legislatura - Federal.

BIBLIOGRAFIA

Casasola (Archivo). Historia gráfica de la Revolución, México, F. Trillas, -- 1960, V2.

Sánchez Azcona, Juan, Apuntes para la Historia de la Revolución Mexicana, México, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios de la Revolución Mexicana, - 1961.

Urrea, Blas, Obras Políticas, México, Imprenta Nacional, S.A., 1921.

PARTIDO CONSTITUCIONALISTA REVOLUCIONARIO

1935

— El Instante, periódico dirigido por Bartolomé Vargas Lugo, - publica el 17 de diciembre las declaraciones del Comité Organiza-- dor del PCR. La mayoría de sus miembros acaban de salir de las fi las del Partido Nacional Revolucionario.

PARTIDO DEMOCRATA MEXICANO

1971

23 de MAYO. En asamblea pública a la que concurren aproxima-

mente 25 mil personas, fue constituido el Partido Demócrata Mexicano, en la ciudad de Irapuato, Gto. Este partido resulta de una corriente favorable a la participación electoral en el seno de la Unión Nacional Sinarquista. Hay que reconocer que no todos los sinarquistas forman parte del PDM, ni todos los miembros de éste militan en la UNS. En los principios de acción del partido se halla: la búsqueda por ser un instrumento de expresión popular; el respeto a la integridad corporal y espiritual del individuo; la autonomía de la familia; la defensa de una libertad amplia que no genere en libertinaje; la exigencia de que el estado garantice la libertad y la práctica de la justicia social; la separación entre la Iglesia y el Estado. La convicción de que la tierra debe ser de quien la trabaje y la consideración de que la propiedad privada sea considerada como un elemento necesario del equilibrio social.

1972

27 de FEBRERO. El PDM realiza su asamblea constitutiva en el Distrito Federal, en Michoacán, Nayarit y Guanajuato.

NOVIEMBRE. Presenta ante la gran comisión de la Cámara de Diputados un documento en contra del proyecto de la nueva Ley Federal Electoral, sobre todo contra el artículo 23 de dicha ley.

1975

10. de JUNIO. Realiza su asamblea constitutiva en Baja California.

14 de JUNIO. Se constituye formalmente e inicia los trabajos del Colegio Electivo Nacional. Quedan como integrantes del Comité Nacional Organizador las siguientes personas: Roberto Picón Robledo (presidente), Margarito Bentiz Durán, Rafael Plácido Atilano, José

I. Valencia González, María de los Angeles Gallegos Ramírez, Jesús Flores, Armando Mora Calderón.

15 de JUNIO. Ignacio González Golláz es electo presidente del partido.

20 de JUNIO. Presenta su solicitud para registro de partido y le es negada por faltarle algunos requisitos de afiliación.

1976

MARZO. Aún sin registro, lanza candidatos a diputados en Morelos, Tlaxcala, San Luis Potosí, Guanajuato, Jalisco; Ag^uascalientes, Querétaro, Colima y Zacatecas.

1978

16 de MARZO. Gracias a la reforma política de 1977, solicita el registro condicionado al resultado de las elecciones federales de 1979.

JUNIO. En la asamblea del partido se elige presidente a Gumercindo Magaña. Afirma contar con 400 mil afiliados. Su base social está conformada mayoritariamente por campesinos, jornaleros agrícolas, ejidatarios, minifundistas, pequeños propietarios, clases medias bajas, pequeños comerciantes, pequeños artesanos, etc.

1979

JULIO. Ocupó el último lugar en la captación de votos: 2% solamente.

1980

JUNIO. Los dirigentes del partido recalcan la imposibilidad de -- unión entre el PDM y el Partido Acción Nacional. Mas bien se proponen destruir y sustituir a este último. Por su parte, el Partido Acción Nacional tampoco desea la unión.

1981

23 de MAYO. En medio de gran agitación e insultos se realiza la -- asamblea nacional para elegir nuevo Comité Ejecutivo. Gumercindo-Magaña es reelecto después de siete horas de discusión. Juan Aguilera Azpeitia fue derrotado y su grupo calificó de fraudulenta la -- elección y criticó a Magaña por el manejo de los fondos proporcionados por la Comisión Federal Electoral.

24 de MAYO. Con motivo del 44 aniversario de la Unión Nacional -- Sinarquista, se realiza un mitin en la Plaza de Santo Domingo. -- Juan Aguilera Azpeitia, de fuerte influencia en la UNS, declaró -- que los sinarquistas habrían de imponer candidato presidencial en -- el PDM.

JULIO. Ignacio González Golláz es destapado como el candidato pre -- sidencial del partido.

2 de AGOSTO. En el Congreso Ordinario ocurre una profunda divi--- sión en el partido. Los seguidores de Magaña entran en conflicto -- con los de Aguilera.

1982

— Ignacio González Golláz realiza, durante nueve meses, una -- campaña electoral bajo el lema "Para que todos vivamos mejor". Re

corre 70 mil kilómetros, acompañado por dirigentes de la Unión Nacional Sinarquista.

JULIO. El PDM obtiene 1.93% de los votos para presidente de la -- República y 2.49% para diputados plurinominales. Acreditará 10 diputados por este concepto.

PARTIDO DEMOCRÁTICO

1908

DICIEMBRE. Como consecuencia de la famosa entrevista del general-Porfirio Díaz con el periodista norteamericano James Creelman, en la que el dictador ofreció retirarse de la vida pública al finalizar su sexto período presidencial y dio la bienvenida al juego democrático de los partidos, Manuel Calero, Juan Sánchez Azcona, Heriberto Barrón, José Peón del Valle y Rafael Zubarán Campanay toman la iniciativa de fundar un partido al que llamarán Democrático. Envían más de 100 citatorios a las personas que juzgan con el valor civil necesario para participar abiertamente en actividades políticas, pero el ambiente sigue hostilizando el surgimiento de nuevos partidos y solo 15 personas atienden el llamado. Así se -- constituye el Comité Organizador del Partido Democrático, C.O.P.D., cuyas siglas fueron popularmente interpretadas como Con Orden de -- Porfirio Díaz...

1909

22 de ENERO. Se constituye el Partido Democrático con la siguien-

te mesa directiva: Benito Juárez Maza como presidente, Manuel Calero y José Peól del Valle como vicepresidentes, Jesús Urueta, Diódoro Batalla, Rafael Zubarán Campanay y Carlos Trejo y Lerdo de Tejada como secretarios. Queda claro que este partido está formado por destacados porfiristas enemigos del grupo Científico.

1o. de ABRIL. Circula el manifiesto del partido redactado esencialmente por Manuel Calero. Las aspiraciones de dicho documento se resumen en los siguientes puntos: conservar la paz promoviendo una evolución lenta, sin sacudimientos ni violencias; promover una elección directa de presidente y vicepresidente de la República, restringiendo el voto a los alfabetos y a los analfabetos dueños de alguna tierra o comercio (aproximadamente al 15% de la población). De importancia política resulta la proposición de emplear las reservas excedentes del tesoro público "en forma más útil y profunda", pues significa una clara crítica a la política financiera del ministro de Hacienda, José Ives Limantour. De gran novedad es la proposición de crear un ministerio de agricultura encargado de favorecer el mejoramiento de la clase campesina y de inaugurar una política agraria liberal. En fin, se propone el fortalecimiento de los municipios como cuna de toda democracia, con la consecuente supresión de los jefes políticos y una legislación obrera que, entre otras cosas, permita fijar la responsabilidad de los empresarios en los accidentes de trabajo. Para difundir sus principios, el partido publica el periódico México Nuevo.

ABRIL. Elementos del Partido Democrático participan en la formación del Club Soberanía Popular, que expresa una marcada simpatía por el general Bernardo Reyes y desea promover su candidatura a la vicepresidencia de la República. Esta unión no resulta sorprendente pues representa la unión de quienes desean impedir que la sucesión presidencial favorezca al grupo Científico que apoya la fórmula

la Porfirio Díaz-Ramón Corral. Francisco Vázquez Gómez fue electo presidente de esta agrupación y José López Portillo y Rojas, vicepresidente.

ABRIL-JULIO. Juan Sánchez Azcona toma y defiende, en el periódico México Nuevo, la candidatura de Bernardo Reyes.

25 de JULIO. El Partido Democrático tiene un escaso alcance pues se propone como un partido de principios y no como un partido personalista. No logra llamar la atención pública alrededor de una figura que despierte la simpatía popular. Los partidarios de Bernardo Reyes lograron inclinarlo de su lado pero en esta fecha Reyes reitera su adhesión a la fórmula Porfirio Díaz-Ramón Corral, eliminándose con ello del juego electoral. El Partido Democrático se queda a medio camino, siendo demasiado independiente para los porfiristas y demasiado porfirista para los independientes. Es marginado y lentamente pierde vida.

BIBLIOGRAFIA

Cosío Villegas, Daniel, Historia Moderna de México. El Porfiriato. La vida política interior. Parte segunda, México, Editorial Hermes, 1972.

Urrea, Blas, Obras Políticas, México, Imprenta Nacional, S.A., 1921.

PARTIDO DEMOCRATICO MEXICANO

1945

23 de NOVIEMBRE. Se integra para sostener la candidatura presiden

cial de Ezequiel Padilla, quien ejercía el puesto de secretario de Relaciones Exteriores, durante la presidencia de Manuel Avila Camacho. Padilla se había distinguido como el primer canciller mexicano alabado por las autoridades norteamericanas. Al no obtener la postulación priísta, lanza su candidatura independiente en septiembre. Hace un llamado a quienes creen en la democracia formal, y critica al liderismo obrero y promete el voto a la mujer. En el terreno económico por promover la expansión económica a través de la industrialización y de un programa "gigantesco" de obras públicas. A la iniciativa privada corresponde el sitio de fundamento de la producción. La mesa directiva del Partido Demócrata Mexicano estuvo compuesta por Melchor Ortega como presidente y Emilio -- Araujo, Héctor F. López y Antonio Díaz Soto y Gama como vicepresidentes. También participaron Gabriel Leyva Velázquez, Adán Martínez López y León García.

FINES. El PDM presiona para que se reforme la ley electoral, señalando la existencia del fraude electoral, la imposición, la intervención ilegal de las autoridades en el proceso electoral, etc.

1946

30 de MARZO. Concorre a registrarse en la Secretaría de Gobernación gracias a la nueva ley electoral.

AGOSTO. El colegio electoral no reconoce el triunfo de ningún diputado de este partido.

BIBLIOGRAFIA

Medina, Luis, Civilismo y modernización del autoritarismo, México, El Colegio-

de México, 1979. (Historia de la Revolución Mexicana #20).

PARTIDO DEMOCRATICO NACIONAL INDEPENDIENTE

1945

— Es un partido alemanista (pro Miguel Alemán) independiente.

1946

AGOSTO. El Colegio Electoral reconoce el triunfo de 3 diputados de este partido.

PARTIDO FUERZA POPULAR

1946

13 de MAYO. Este brazo político de la Unión Nacional Sinarquista obtiene su registro, aunque esté constituido por miembros de la Legión del Movimiento de Unión Nacional que se proclamaba continuadora de la Rebelión Cristera. Solicitaron su registro Antonio Madrigal U., Gustavo Arizmendi, Ignacio Martínez Aguayo, Luis Hernández Espinosa y Enrique Morfín G., así como 13,533 otros firmantes. Para obtener el registro tuvieron que eliminar de su declaración de objetivos, preceptos como los siguientes: luchar "por la indisolubilidad del matrimonio", o porque "la esfera de acción de la Iglesia no sea limitada al recinto de los templos".

— Presenta las candidaturas de 6 senadores y 40 diputados, 7 - de los cuales coinciden con Acción Nacional.

AGOSTO. El Colegio Electoral reconoce el triunfo de un diputado - de este partido.

1948

19 de DICIEMBRE. Al finalizar el X Congreso de Jerarquías de la - Unión Nacional Sinarquista, unos 2,500 militantes organizan un mi- tin en el Hemiciclo a Juárez. Durante el mitin cubren la estatua- del Benemérito con un velo negro, mientras el maestro de ceremo--- nias proclama: "No queremos verlo, ni que nos vea". Entre los -- oradores están Rafael Bernal y el jefe nacional de la UNS, Luis -- Martínez Narezo. Lanzan ataques a Hidalgo, Morelos, Gómez Farías, Juárez, Gabino Barreda, Calles, Avila Camacho y Miguel Alemán.

1949

28 de ENERO. Después de esclarecer los hechos del 19 de diciembre pasado, el secretario de Gobernación, Adolfo Ruiz Cortines, a peti- ción de las cámaras, el PRI y otras agrupaciones de obreros y cam- pesinos, cancela el registro del PFP.

PARTIDO LABORISTA INDEPENDIENTE

1929

— Facción disidente del Partido Laborista Mexicano que se ad--

hirió al Partido Nacional Revolucionario.

PARTIDO LABORISTA MEXICANO

1917

20 de FEBRERO. Este partido nace con el nombre de Partido Socialista Obrero. Es organizado por Luis N. Morones y secundado por José Barragán H., Enrique Arce, Juan Tudó, Gabriel Hidalgo, Jacinto Huitrón, Ezequiel Salcedo y Manuel Leduc. Presenta un programa clasista bastante avanzado. Rompe con la teoría y la práctica que aparta a los obreros de la acción política. Es el primer paso de la clase obrera para abandonar el anarco-sindicalismo.

MAYO. Desaparece ante su fracaso electoral.

1919

29 de DICIEMBRE. Resurge con el nombre de Partido Laborista Mexicano bajo los auspicios de la Confederación Regional Obrera Mexicana, que le atribuye el papel de instrumento político de la clase obrera. Su programa postula el respeto a los derechos de los obreros, el impulso a la educación, el crédito a los campesinos, la protección a los artesanos y el mejoramiento de la vivienda, la alimentación y la seguridad social. El partido manifestó su decisión de colaborar con los gobiernos de la Revolución.

1920

MARZO. En el Teatro Calderón de la Ciudad de Zacatecas tiene lu-

gar su Primera Convención Nacional. Allí se expresan claras muestras de oposición a la candidatura presidencial de Ignacio Bonillas y se apoya en cambio la de Alvaro Obregón.

20 de ABRIL. En un manifiesto a los miembros del PLM, Luis N. Morones, Salvador Alvarado y Ricardo Treviño invitan a los trabajadores a apoyar la Rebelión de Agua Prieta dirigida por Alvaro Obregón y Adolfo de la Huerta en contra del presidente Venustiano Carranza.

1921

13 de MAYO. Un grupo de 150 trabajadores "sociales" invade la Cámara de Diputados. La mayoría trabaja en el Departamento de Establecimientos Fabriles de la Industria Militar que dirige Luis Morones. Gritan vivas a la Revolución Bolchevique e implantan una bandera rojinegra en el recinto legislativo.

18 de MAYO. Los miembros del Partido Liberal Constitucionalista se quejan ante el Presidente de la República por los eventos del pasado día 13, así como por la reunión organizada la noche anterior por el PLM y el Partido Nacional Agrarista frente a la Cámara de Diputados.

1922

— El PLM se une con el Partido Cooperatista Nacional, el Partido Nacional Agrarista y el Partido Socialista del Sureste para formar la Confederación Nacional Revolucionaria y arrebatarle al Partido Liberal Constitucionalista el control de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

1923

— El PLM contribuye con hombres para luchar contra la rebelión delahuertista.

1924

— El presidente Obregón se niega a crear los puestos de agregados obreros en las embajadas de México en el exterior. Morones insiste inútilmente.

ABRIL. Pasada la rebelión delahuertista y su campaña electoral, - Plutarco Elías Calles asiste a la Convención del PLM en Zacatecas.

DICIEMBRE. El presidente Calles encomienda a Luis N. Morones, líder del PLM, la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo. Con esto se inicia el período de auge de la CROM. Morones se convierte en una figura principal de la política por los próximos cuatro años. A pesar de ello, el PLM no llega a controlar la mayoría, ni en la Cámara de Diputados, ni en el Senado. Tampoco logra gran influencia en los gobiernos de los estados. El mismo Morones no parece considerar al partido un instrumento determinante para el logro de sus aspiraciones políticas, mas bien lo ubica como un apéndice de la CROM. Sin embargo, su situación de partido dominante - para establecer un sistema de "contribuciones espontáneas" de los empleados públicos es el hecho que le permitió contar con sobrados recursos para el desarrollo de sus actividades y el enriquecimiento de sus dirigentes.

1927

28 de SEPTIEMBRE. Ante la imposibilidad política de postular como candidatos presidenciales a Luis Morones o a Celestino Gasca, el -

PLM apoya la reelección de Obregón, aunque condiciona su apoyo a - que éste permanezca dentro de las "normas correctas".

1928

30 de ABRIL. En el Teatro Hidalgo de Orizaba, Morones pronuncia - un discurso para iniciar las festividades del Día del Trabajo. En él incita a los enemigos de Obregón, pues después de alabar desme- didamente a Calles, señala que hay quienes quieren imponer su auto- ridad a toda costa, aún con el sacrificio de otros. Agrega que -- sus enemigos pueden quitarle todo menos la voluntad de luchar por- los trabajadores.

8 de MAYO. Obregón contesta a las insinuaciones de Morones dicien do que las fuerzas enemigas no han sido capaces de oponerle un con- trincante presidencial. Sin embargo, señala que cuando forme su - gobierno, tendrá presente los deseos de Morones de no participar - en él.

20 de JULIO. Algunos grupos campesinos y obreros que apoyaban a - Obregón inculpan a Morones por su asesinato. Señalan que el líder del PLM había dicho que Obregón nunca llegaría a tomar posesión.

JULIO. Luis Morones, Celestino Gasca y Eduardo Moneda renuncian - a sus puestos en el gobierno. Protestan total inocencia en el ase- sinato de Obregón.

27 de JULIO. Calles recibe a Portes Gil, Luis L. León y Marte Gó- mez, quienes le sugieren que pida la renuncia a Morones. Este in- dica que ya la tiene en su poder pero no considera adecuado acep- tarla. Pronto se dio cuenta de que era necesario hacerlo.

4 de DICIEMBRE. En la IX Convención de la CROM, Morones ataca la administración de su antiguo enemigo, Emilio Portes Gil, aprovechando la presencia en el acto del general Plutarco Elías Calles, a la sazón presidente del Comité Organizador del Partido Nacional-Revolucionario y hombre fuerte de México.

4 a 7 de DICIEMBRE. Las palabras de Morones causan una crisis que provoca: la renuncia de los miembros de la CROM a sus puestos en el gobierno, el retiro de los delegados de la CROM de la Convención Obrero-Patronal; la renuncia del general Calles a la presidencia del PNR y la escisión definitiva de Portes Gil con la CROM y el PLM.

1929

— El PLM no asiste a la Convención Constitutiva del Partido Nacional Revolucionario.

1930

MARZO. El PLM apoya al presidente Ortíz Rubio en contra de las maniobras realizadas por Portes Gil en la presidencia del Partido Nacional Revolucionario.

8 de JUNIO. En una reunión del partido, Morones lanza otro de sus ataques verbales contra Portes Gil, a quien acusa de haber participado en el atentado contra el presidente Ortíz Rubio. Critica también a Saturnino Cedillo, a Marte Gómez y a Gonzalo Santos.

9 de JUNIO. Portes Gil envía una carta al secretario de Gobernación, C. Riva Palacio acusando a Morones de difamador.

1933

JUNIO. En la Convención del PLM se discute ampliamente los nombres de Luis Morones, Celestino Gasca, Adalberto Tejeda y Lázaro Cárdenas como posibles candidatos a la presidencia de la República. Se aclama finalmente a Cárdenas. Para ahora el PLM y Morones tienen poca influencia.

PARTIDO LIBERAL CONSTITUCIONALISTA

1901

— Ver Partido Liberal Mexicano.

PARTIDO LIBERAL CONSTITUCIONALISTA

1916

21 de OCTUBRE. Los militares toman la iniciativa de aplazar el enfrentamiento entre las dos figuras militares mayores, los generales Pablo González y Alvaro Obregón, reconociendo que Venustiano Carranza debe ocupar la primera presidencia constitucional. González lanza la idea de "unificar el criterio del elemento revolucionario".

25 de OCTUBRE. Se reúnen en la Casa de los Azulejos los generales Pablo González, Alvaro Obregón, Cándido Aguilar, Alejo González,

Cesalco Castro, Benjamín Hill, Eduardo Hay y otros muchos oficiales, así como los abogados Jesús Urueta, José Inocencio Lugo, Manuel García Vigil, Eduardo Neri y otros y constituyen formalmente el Partido Liberal Constitucionalista, que se proclama defensor de la corriente maderista y postula candidato a la presidencia de la República al jefe del Ejército Constitucionalista: Venustiano Carranza.

DICIEMBRE, ENERO 1917. Los miembros del PLC presentes en el Congreso Constituyente actúan abiertamente en respaldo a las ideas de Obregón. Carranza resiente esta situación y tiene que apoyarse en diputados adictos a su persona, como José Natividad Macías, Félix F. Palavicini, Luis Manuel Rojas, Alfonso Cravioto, Hilario Medina, Pastor Rouaix, para enfrentarse al grupo de Obregón organizado en torno a los generales Francisco J. Múgica, Esteban Baca Calderón, Heriberto Jara y donde destacaban Rafael Martínez Escobar, Juan de Dios Bojórquez y Froylán Manjarrez.

1917

MAYO. Carranza, electo con apoyo del PLC, no llama a ninguno de sus miembros sobresalientes a formar parte de su gabinete.

1918

JUNIO. En ocasión de las elecciones de una nueva legislatura federal, el PLC lanza todo un programa que deben aceptar y sostener -- sus candidatos a diputados y senadores, y en el cual figura "el establecimiento del régimen parlamentario de gobierno".

1919

— Combatido por grupos carrancistas, el PLC sufre su primera -derrota al elegirse la Comisión Permanente del Congreso.

1o. de JUNIO. Obregón lanza su candidatura presidencial y declara que no desea que la sostenga un sólo partido. La razón que esboza es que el PLC, como las otras agrupaciones más o menos definidas, -no son sino fracciones del viejo Partido Liberal; por lo que apo--yarse en cualquiera de ellas solo ahondaría el divisionismo exis--tente.

AGOSTO. En el Teatro Colón de la Ciudad de México tiene lugar la Convención donde el PLC postula la candidatura presidencial de Alvaro Obregón.

1920

— Apoya con las armas la candidatura presidencial de Alvaro --Obregón en contra de Ignacio Bonillas (y Venustiano Carranza), lo-cual va a crear una segunda etapa dentro del partido. Ahora sus -miembros más prominentes son: Rafael Zubarán Campanay, José Hermi--nio Pérez Abreu, Fernando Iglesias Calderón, José Suirob, Enrique--Bordes, Inés Novelo, Antonio I. Villarreal, Eduardo Neri, Basilio--Vadillo y Rafael Martínez de Escobar, quien funge como presidente.

— En el gabinete de Obregón representan al PLC: Benjamín Hill, secretario de Marina y Guerra; Rafael Zubarán Campanay, secretario de Industria, Comercio y Trabajo; Antonio I. Villarreal, secreta--rio de Agricultura y Fomento; Cutberto Hidalgo, secretario de Rela--ciones Exteriores; Amado Aguirre, secretario de Comunicaciones; --Eduardo Neri, Procurador General de la República, así como una ma--yoría de los altos funcionarios de la Federación y de los Estados.

1921

18 de MAYO. Los miembros del PLC se quejan ante el presidente --- Obregón de que un grupo de trabajadores del Departamento de Establecimientos Fabriles de la Industria Militar que dirige Luis N. Morones irrumpió en la Cámara de Diputados para pedir la aprobación inmediata de la Ley de Trabajo. Acusaban a Adolfo de la Huerta, secretario de Hacienda y a Plutarco Elías Calles, secretario de Gobernación, de ser los autores intelectuales de ese acto violatorio. A partir de este momento el partido pierde la simpatía de Obregón quien entendió la acusación como extensiva a todo su régimen.

14 de DICIEMBRE. Sin consulta previa con Obregón, el RLC presenta en la Cámara de Diputados un proyecto de Ley que pide la reforma a la Constitución para permitir, junto al Presidente de la República electo, un Primer Ministro y un gabinete designados por el propio Congreso. Los secretarios de Estado se nombrarían de una terna -- que el presidente enviaría al parlamento. Este documento, en términos de la política del momento, significó un desliz que le costó al partido su supervivencia, pues el caudillo le retiró su apoyo.

1922

22 de OCTUBRE. Con la venia de Obregón, Emilio Portes Gil, presidente del Partido Cooperatista Nacional, ^{acusado} ~~ataca de deshonestidad~~ a algunos dirigentes del PLC.

23 de OCTUBRE. Se desata una crisis ministerial. Rafael Zubarán-Campanay renunció unas semanas después.

30 de DICIEMBRE. El PLC pierde la mayoría en la Comisión Permanente de la Cámara de Diputados. La simpatía de Obregón estaba con -

el Partido Cooperatista Nacional que había organizado, para ese -- efecto, la Confederación Nacional Revolucionaria compuesta por el Partido Laborista Mexicano, el Partido Nacional Agrarista y el Partido Socialista del Sureste.

BIBLIOGRAFIA

Alessio Robles, Miguel, La cuna de las burlas, México, Ediciones Botas, 1938.

Dulles, John W., Ayer en México, México, Fondo de Cultura Económica, 1977.

Monroy Durán, Luis y Gonzalo Bautista, El último caudillo, México, José S. Rodríguez, 1924.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

1919

— Apoya la candidatura presidencial de Ignacio Bonillas. Los gobernantes de Veracruz y Guanajuato, Cándido Aguilar y Federico Montes solicitan licencia para dedicarse a las actividades políticas en pro de la campaña civilista. El comité ejecutivo de la campaña bonillista está integrado de la siguiente manera: general -- Federico Montes: presidente; Alfonso Cravioto y Horacio Uzela: -- jefes de propaganda; Andrés Ozuna: jefe de organización; Amador -- Lozano: encargado de la Hacienda; Manuel Anaya: tesorero; Ramón -- Blancarte: secretario y Emilio Araujo: prosecretario.



PARTIDO LIBERAL MEXICANO

1900

7 de AGOSTO. Ricardo y Jesús Flores Magón inician en la Ciudad de México, la publicación del periódico Regeneración con el propósito de combatir y denunciar los malos manejos de la administración de justicia y las arbitrariedades de las autoridades.

30 de AGOSTO. Aparece la "Invitación al Partido Liberal". En ella, Camilo Arriaga y otras 125 personas invitan a sus simpatizantes a que se agrupen en clubes políticos a fin de luchar por la vigencia efectiva de las Leyes de Reforma. Se convoca a los representantes de todos los clubes liberales a que asistan al Congreso que tendrá lugar en febrero próximo en San Luis Potosí.

1901

5 de FEBRERO. Concurren al congreso representantes de 50 clubes, entre ellos Ricardo Flores Magón, delegado del periódico Regeneración, y los dirigentes del Club Liberal Ponciano Arriaga de S.L.P.: Camilo Arriaga como presidente y Antonio Soto y Gama como vicepresidente. Se decide confiar en estos últimos la organización del Partido y se resuelve iniciar campañas de denuncia contra el despotismo y la arbitrariedad.

28 de FEBRERO. Regeneración da a conocer las resoluciones del congreso: respeto y observancia de las leyes, educación liberal y cívica, abolición de toda tendencia personalista en los gobiernos y restablecimiento de la honradez política en los funcionarios públicos.

MARZO. Un manifiesto da a conocer la formación del Partido Liberal Constitucionalista. Este se propone, entre otras cosas, luchar por la libertad de imprenta y de sufragio, por la supresión de los jefes políticos y la promoción de los medios necesarios para mejorar la situación de los campesinos. Se convoca a una asamblea para el 5 de febrero del siguiente año.

1902

5 de FEBRERO. La represión gubernamental impide que se celebre la asamblea convocada.

1903

5 de FEBRERO. En el local del periódico El Hijo de Ahuizote, dirigido por Ricardo Flores Magón, aparece el letrero: "La Constitución ha muerto".

23 de FEBRERO. El Club Liberal Ponciano Arriaga, cuyos dirigentes han estado en la cárcel, lanza su último manifiesto: "Mexicanos no os llamamos a la revolución; os llamamos a salvar a la patria y a discutir y poner en práctica los medios de esa preciosa salvación; para eso, os pedimos la organización de más clubes liberales".

11 de ABRIL. El Club Antirreeleccionista Redención, que resultó de una escisión del Club Liberal Ponciano Arriaga, lanza un manifiesto llamando al pueblo a la lucha electoral en contra de la sexta reelección de Porfirio Díaz. Firman Santiago de la Hoz, Marco López, Santiago R. de la Vega, Ricardo Flores Magón y Juan Sarabia.

1905

FEBRERO. Aparece en St. Louis Missouri el periódico Regeneración, mostrando que la cárcel y el destierro no doblega la voluntad de los Liberales. Regeneración es ya el órgano rector de los movimientos antirreeleccionistas.

28 de SEPTIEMBRE. Para evitar la represión gubernamental, se instala en St. Louis Missouri la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano formada por Ricardo Flores Magón (presidente), Juan Sarabia (vicepresidente) y Antonio I. Villarreal (secretario). -- Desde allí dan a conocer, a través de un manifiesto a la nación mexicana, sus estatutos. Señalan que Regeneración será su diario -- oficial, que formarán células secretas en México, por lo que no darán a conocer el nombre de sus asociados, y que podrán dar apoyo financiero a los liberales mexicanos perseguidos.

OCTUBRE. Afloran públicamente las diferencias ideológicas entre Camilo Arriaga y Ricardo Flores Magón, pues el primero no deseaba comprometerse enteramente a la clase de revolución obrero-campesina vislumbrada por el segundo. Arriaga deseaba fungir como moderador y apoyo prudente del PLM.

12 de OCTUBRE. Como resultado de la presión ejercida por los agentes de Porfirio Díaz, son allanadas las oficinas de Regeneración en St. Louis Missouri. La policía detiene, acusados de difamación por el cacique oaxaqueño Manuel Esperón y de la Flor, a los hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón y a Juan Sarabia.

DICIEMBRE. Gracias al apoyo financiero de anarquistas y socialistas mexicanos y norteamericanos, Juan Sarabia y los Flores Magón pueden pagar la fianza de 10 mil dólares y salir de la cárcel.

1906.

1o. de FEBRERO. Se reinicia la publicación de Regeneración en St. Louis Missouri.

20 de FEBRERO. Regeneración invita a sus lectores a enviar sugerencias para elaborar el programa del PLM. Quienes contestan proponiendo la acción armada son reclutados para encabezar las unidades armadas del partido.

MARZO. Temiendo ser extraditados a México, los hermanos Flores Magón y Juan Sarabia huyen a Canadá. Librado Rivera, Antonio Villarreal y Manuel Sarabia se encargan de Regeneración.

1 a 6 de JUNIO. Tiene lugar la huelga de la compañía minera de Cananea como respuesta de los trabajadores mexicanos al hecho de que sólo los norteamericanos recibieron incremento salarial. Es innegable la influencia del PLM en este evento, cuyo saldo, como consecuencia de la represión ejercida por el gobierno, fue de entre 30- y 100 muertos.

1o. de JULIO. Aparece el Manifiesto y Programa del Partido Liberal Mexicano. Es el documento más importante de la etapa precursora de la Revolución. Abandona la tesis de un cambio pacífico y propone hacer triunfar los ideales liberales por medio de la fuerza. El programa está lleno de proposiciones renovadoras, entre las que destacan: restituir ejidos y distribuir tierras ociosas entre los campesinos; fundar un banco agrícola; limitar la jornada máxima de trabajo a ocho horas; prohibir el trabajo infantil; fijar un salario mínimo tanto en el campo como en la ciudad; hacer obligatorio el descanso dominical; abolir las tiendas de raya; otorgar pensiones de retiro e indemnizaciones por accidentes de trabajo y proteger a la raza indígena. También se retoman algunos

planteamientos liberales como: suprimir los abusos del clero católico, clausurar las escuelas que pertenecen al clero y fomentar la instrucción pública en manos del Estado. También se proponen algunas reformas constitucionales: reducir el período presidencial a 4 años y suprimir la reelección para presidente y gobernadores.

SEPTIEMBRE. El PLM expide la Proclamación a la Nación en la que afirma que la revolución armada es el único camino para lograr reformas trascendentes en México. Se planea el inicio de la violencia para el 16 de septiembre.

2 de SEPTIEMBRE. Juan Sarabia y Ricardo Flores Magón llegan a El Paso, Texas, para organizar en México la revolución que derrocará al régimen de Díaz. Ahí se encuentran coordinando las actividades de la frontera Antonio I. Villarreal, César Canales, Prisciliano G. Silva y Laure Aguirre.

12 de SEPTIEMBRE. En St. Louis, Missouri, Librado Rivera es arrestado como consecuencia a los cargos interpuestos por William C. Green, dueño de la compañía minera de Cananea.

15 de SEPTIEMBRE-10. de OCTUBRE. Las autoridades norteamericanas, gracias a la ayuda de los detectives de la compañía Pinkerton, contratados para ese efecto, destrozan las actividades del periódico Regeneración. Este hecho, así como la evidencia de que el gobierno de Díaz y las autoridades norteamericanas tienen conocimiento de la fecha programada para la rebelión, hace que ésta sea cambiada.

24 de SEPTIEMBRE. Francisco Madero se opone a los planes de rebelión del PLM y se niega a darle armamentos a Prisciliano G. Silva.

SEPTIEMBRE-OCTUBRE. Las fuerzas federales derrotan los intentos de rebelión de Juan José Arredondo en Jiménez, Coah., los de Hilario Salas en Acayucan, Veracruz y los de Jesús M. Rangel en Tamaulipas. Fracasa el intento de revolución promovido por el PLM.

5 de OCTUBRE. Son arrestados en Ciudad Juárez, Chih., Juan Sarabia, César Canales y Vicente de la Torre.

19 de OCTUBRE. En El Paso, Texas, son arrestados Antonio Villarreal, Lauro Aguirre y José Cano, entre otros conspiradores del PLM. Ricardo Flores Magón y Modesto Díaz logran escapar a la ciudad de Los Angeles, California.

OCTUBRE. Las autoridades norteamericanas descubren las oficinas del PLM y confiscan los documentos que daban a conocer los nombres de sus agremiados. Se desata la represión tanto en Estados Unidos como en México.

DICIEMBRE-ENERO 1907. El activismo obrero de los trabajadores textiles de Orizaba, Ver., con influencia del PLM, culmina en un incidente violento, y en una represión masiva en la fábrica de Río Blanco. Se calculan en más de 100 los muertos.

1907

7 de ENERO. Juan Sarabia es condenado a 7 años de prisión en San Juan de Ulúa.

10. de JUNIO. Comienza, en Los Angeles, California, la publicación de Revolución, periódico que sustituye a Regeneración.

1908

PRIMAVERA. El PLM envía al periodista norteamericano John Kenneth Turner a México para hacer un reportaje veraz sobre la huelga ferroviaria apoyada por más de 3 mil hombres. Este conflicto tiene influencia ideológica y organizativa del PLM.

7 - 9 de JUNIO. Ricardo Flores Magón escribe a su hermano Enrique a El Paso, dándole detalles de la rebelión que debería estallar el próximo día 24.

23 de JUNIO. Las autoridades norteamericanas allanan la casa de Prisciliano Silva en El Paso, Texas y confiscan 3000 cartuchos. Ese mismo día, la mayoría del comité del PLM encabezado por Ricardo y Enrique Flores Magón y Librado Rivera, se comprometen secretamente con el movimiento anarquista y se proponen desplazar a Antonio Villarreal y a Manuel Sarabia de la directiva del partido.

JUNIO. El gobierno somete los pequeños levantamientos ocurridos en Coahuila y Chihuahua. Fracasa el segundo intento de revolución organizado por el PLM.

1910

AGOSTO. Salen de prisión Ricardo Flores Magón, Librado Rivera y Antonio Villarreal y se van a Los Angeles, Calif., a reiniciar la publicación de Regeneración.

SEPTIEMBRE-DICIEMBRE. Regeneración se radicaliza: enfatiza la necesidad de acudir a la violencia para lograr las metas socio-económicas que se propone. Aparecen frases como: Nuestros votos serán balas de nuestras pistolas o; La violencia que libera no es crimen, es una virtud o; México está envuelto en una lucha de clases, etc.

1911

3 de ENERO. Se expiden las "Instrucciones Generales" a los revolucionarios del PLM, señalando que la lucha es contra los capitalistas explotadores independientemente de su nacionalidad. Se permite el contacto con las fuerzas maderistas, dejando claro que se trata de dos movimientos diferentes.

29 de ENERO. Mexicali, B.C.N., cae en manos de los magonistas.

14 de FEBRERO. Finaliza el exilio de Francisco Madero, quien entra al país como el gran líder revolucionario pasando la población de Guadalupe, Chihuahua, recién tomada por las fuerzas rebeldes -- del liberal Prisciliano Silva. Madero encarcela a Silva.

25 de FEBRERO. Regeneración califica a Madero de traidor a la causa de la libertad pues no reconoce al PLM.

26 de FEBRERO. Antonio Villarreal deja el PLM y se une a los maderistas.

FEBRERO. Pascual Orozco, líder maderista en Chihuahua, mantiene contacto permanente con los magonistas.

17 de ABRIL. Las tropas de Madero desarman comandos del PLM en -- Chihuahua.

13 de JUNIO. Juan Sarabia y Jesús Flores Magón fracasan en su intento de acercamiento con Ricardo Flores Magón y los radicales del PLM.

28 de JULIO. Se divide en forma definitiva el PLM. Los moderados, encabezados por Juan Sarabia, Antonio Díaz Soto y Gama y Camilo --

Arriaga, forman la Junta Iniciadora del Partido Liberal (PL). Este, a su vez, se desintegra lentamente, pues Arriaga se unirá al Partido Constitucional Progresista de Madero; Soto y Gama se irá con el zapatismo y Sarabia permanecerá independiente.

23 de SEPTIEMBRE. El PLM publica un manifiesto Anarquista-Mexicano que se pronuncia contra el capital, la autoridad y el clero. Proponen la expropiación, por medio de la fuerza, de toda propiedad capitalista, así como la abolición del Estado y la lucha violenta del proletariado por su emancipación.

1918

MARZO. Librado Rivera y Ricardo Flores Magón publican el último manifiesto del PLM, en él hacen un último llamado a la revolución-anarquista.

AGOSTO. Ricardo Flores Magón es condenado en Estados Unidos a 20 años de cárcel y Librado Rivera a 15.

BIBLIOGRAFIA

Blanquel, Eduardo, "El anarco-magonismo", Historia Mexicana, XIII, No. 3 (enero-marzo, 1964).

Cockroft, James O., Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana. Traducción de María Eunice Barrus, México, Siglo Veintiuno Editores, 1971.

Córdova, Arnaldo, La ideología de la revolución mexicana. La formación del -- nuevo régimen, México, Ediciones Era, 1973.

Flores Magón, Ricardo, Antología, Introducción y selección de Gonzalo Aguirre-Beltrán, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1970.

PARTIDO LIBERAL PROGRESISTA

1911

— Gustavo A. Madero y José Ma. Pino Suárez forman este partido para apoyar la fórmula electoral Francisco I. Madero-José Ma. Pino Suárez, para presidente y vicepresidente de la República respectivamente.

PARTIDO LIBERAL YUCATECO

1916

OCTUBRE. Se funda este partido como el instrumento del coronel -- Bernardino Mena Brito para luchar contra el Partido Socialista del Sureste. Su aparición responde a una inquietud de la burguesía y de parte de la pequeña burguesía, ~~por las demandas populares~~. Nació apoyado por los carrancistas pero sin una fuerte vinculación con las masas locales.

1919

— Carranza fortalece al PLY para promover la candidatura presidencial de Ignacio Bonillas en el territorio yucateco.

1920

— Después del asesinato de Carranza y el triunfo de la Rebelión de Agua Prieta, muchos miembros de este partido se unen al --

Partido Liberal Constitucionalista.

1921

— Postula al general Mena Brito a la gubernatura de Yucatán.

BIBLIOGRAFIA

Paoli, Francisco y Enrique Montalvo, El socialismo olvidado de Yucatán, México, Siglo Veintiuno Editores, 1977.

PARTIDO MEXICANO DE LOS TRABAJADORES

1971

SEPTIEMBRE. Disgustados porque la mayoría del pueblo mexicano se encuentra marginado del crecimiento económico y carece de libertad política, Demetrio Vallejo, Heberto Castillo, Octavio Paz, Carlos-Fuentes y Luis Villor/, entre otros intelectuales y militantes políticos, firman un manifiesto en el que denuncian el monopolio político y económico impuesto por el imperialismo norteamericano en estrecha alianza con la oligarquía nacional y proponen la formación de un nuevo organismo político.

NOVIEMBRE. Heberto Castillo, Demetrio Vallejo, Octavio Paz, César del Angel, Luis Tomás Cervantes Cabeza de Vaca, Rafael Aguilar Talamantes y otros mas crean el Comité Nacional de Auscultación y -- Coordinación (CNAC). Este comité inicia una auscultación en diferentes partes de la República a fin de decidir si el organismo po-

lítico que conviene crear debe ser partido, movimiento, alianza o frente. El CNAC postula: el respeto a las garantías individuales; la libertad de los presos políticos; la nacionalización de las industrias básicas y de la banca; el control de cambios y la revisión de Ley Federal Electoral, así como de las leyes agrarias, laborales y educativas.

1972

MAYO. La experiencia de la CNAC lleva a Demetrio Vallejo, Heberto Castillo, Carlos Sánchez Cárdenas, Luis Tomás Cervantes Cabeza de Vaca y a Romeo González Medrano a concluir que es necesario formar un partido político de masas, revolucionario e independiente. La participación política en el partido se plantea como individual.

ABRIL-MAYO. El CNAC sufre su primera división al separarse aquellos que no quieren formar un partido político, sino una organización más amplia. Se separan Alfredo Domínguez y otros del Frente Auténtico del Trabajo (FAT).

JULIO. Quienes desean que la participación política se de por organizaciones y no individualmente, como se viene haciendo en CNAC, se separan para formar el Movimiento de Acción y Unidad Socialista (MAUS). Carlos Sánchez Cárdenas encabeza este grupo. Lo conforman, entre otros, Miguel Arroche Parra, Miguel A. Velasco y Alberto Lumbreras.

OCTUBRE. Se consolida el CNAC al establecer una política dirigida en tres direcciones: 1) al reclutamiento individual, 2) a la coordinación de grupos ya existentes, 3) a invitar a grupos, frentes y movimientos afines.

FINES. El CNAC cambia su nombre, a petición de Rafael Aguilar Talamantes, por el de Comisión Nacional de Auscultación y Organización (CNAO).

1973

27 de ENERO. Varios miembros del Comité Coordinador de la CNAO deciden separarse para formar su propio partido. Ellos son: Rafael Aguilar Talamantes, responsable de organización, encabeza a Angelina del Valle, responsable de finanzas y a Graco Ramírez, responsable de relaciones juveniles. Acusan a la CNAO de confundir a los mexicanos revolucionarios. Después de esta escisión el comité --- coordinador de la CNAO queda compuesto por Heberto Castillo como responsable de la comisión; Raúl Macín en organización; Demetrio Vallejo en relaciones obreras; César del Angel en relaciones campesinas; Héctor Popoca Boone en finanzas; Jorge A. Villamil en relaciones juveniles y Silvia Millán en relaciones femeniles.

23 y 24 de NOVIEMBRE. Se celebra el primer pleno nacional interno. Se acuerda: 1) constituir el partido en ~~el mes de agosto~~ ^{oct. 1974} próximo y 2) formar una comisión que recorriera las principales ciudades para consolidar los comités de la CNAO.

27 de ENERO. La CNAO establece sus objetivos mínimos y su instructivo. Se confirma la idea de que para modificar a la sociedad se requiere un nuevo partido político que tome el poder. Se enumeran las metas de ese partido, las que coinciden con los planteamientos expresados en la formación de la CNAC en noviembre de 1971.

1974

5 a 8 de SEPTIEMBRE. Los representantes de 99 comités de base ---

asisten a la Asamblea Constituyente del Partido Mexicano de los --
Trabajadores. Esto representa un claro éxito de Heberto Castillo,
Demetrio Vallejo y César del Angel, quienes encabezaron casi 2 ---
años y medio de trabajos preparatorios y una gira de 3 meses. (11
de febrero al 11 de mayo de 1974). El lema que se adopta es: "In
dependencia Económica, Soberanía Nacional y Revolución". En la de
claración de principios destacan los siguientes puntos: la nacio-
nalización de la banca, de las industrias básicas, de los medios -
de comunicación y transporte y de los servicios públicos; el con--
trol de los precios y una escala móvil de salarios; la reducción -
de la pequeña propiedad agrícola hasta el área que pueda trabajar
una familia, y la preparación de cambios estructurales para condu-
cir al país a un régimen socialista. El programa de acción propo-
ne puntos concretos como: la elección por el pueblo de los magis-
trados del Poder Judicial o la sindicalización de las trabajadoras
a domicilio. Integran la directiva: Heberto Castillo (presiden
te) y Demetrio Vallejo, Hugo Velasco Bedrán, Juan Ignacio Ibáñez,
Alfredo Pantoja, Luis T. Cervantes, Salvador Ruíz V., María Teresa
Rivera C. y Javier Santiago Carrillo.

1975

FEBRERO. La asamblea nacional extraordinaria tiene como objetivo-
estratégico participar en las elecciones de 1976. Por ello, se --
propone aumentar la membresía del partido a través de comités de -
base en toda la República.

1978

5 a 8 de SEPTIEMBRE. El PMT ratifica su plan de afiliación con ob-
jeto de reunir los 65 mil afiliados exigidos por la nueva Ley Elec-
toral y obtener de esa manera su registro definitivo (mismo que no
alcanzó).

1981

JUNIO. El PMT declaró que sus conversaciones con la Coalición de Izquierda (ver PCM) se habían frustrado.

15 de AGOSTO. En su convención nacional extraordinaria, se entregó un documento firmado tanto por los dirigentes del PMT como por aquellos de los partidos que conformaban la Coalición de Izquierda, señalando que el PMT iba a desaparecer para fundirse con otro total vía sin nombre.

4 de OCTUBRE. El Comité Central del Partido Comunista lanza, entre otras, la precandidatura a la presidencia de la República de Heberto Castillo. Este, aunque muy popular, no obtuvo la nominación.

23 de OCTUBRE. El PMT se retira del proyecto de nuevo partido, -- tanto porque su dirigente no alcanza la nominación y con ella el control, como porque la dirección provisional del nuevo partido es estaba formada por un representante de cada organización componente y no basada en la estructura de dirección propuesta por el PMT.

BIBLIOGRAFIA

Rodríguez Araujo, Octavio, La reforma política y los partidos en México, México, Siglo Veintiuno Editores, 1982.

PARTIDO NACIONAL AGRARISTA

1920

13 de JUNIO. Antonio Díaz Soto y Gama, Aurelio Manrique, Rafael -

Ramos Pedrueza, Rodrigo Gómez, Felipe Neri y Felipe Santibáñez fundan el Partido Nacional Agrarista, cuyas metas fundamentales son - la consumación de la reforma agraria y el triunfo de los ideales - proclamados por Emiliano Zapata. Es el primer partido político -- que presenta planteamientos sistemáticos sobre temas agrarios. -- Considera a los campesinos como una clase explotada que debe lu-- char contra su miseria inmediata, sin ninguna elaboración teórica-precisa.

JULIO-AGOSTO. Los directivos del PNA acompañan con frecuencia al candidato Obregón. El PNA nunca va más allá de las aspiraciones y discursos que sobre materia agraria sustenta Alvaro Obregón.

1921

MAYO. El PNA aprovecha las diferencias entre los partidos Laborista y Liberal Constitucional para lanzar fogosos discursos en honor de Zapata.

— Los diputados agraristas promueven un período extraordinario de sesiones. En él y en largos y ardorosos debates reclaman al -- presidente Obregón el reparto de tierras.

— El PNA da su apoyo, dentro de la Cámara de Diputados, a las peticiones presupuestarias hechas por José Vasconcelos. Destacan los discursos de A. Díaz Soto y Gama en favor del gasto educativo.

1922

— El PNA se une al Partido Nacional Cooperatista, al Socialista del Sureste y al Laborista, para quitarle mayoría al Partido Liberal Constitucionalista en la formación de la Comisión Permanente.

1923

MAYO. El PNA promueve la organización del Primer Congreso Nacional Agrarista. Asiste Obregón y un público formado por 1,078 delegados campesinos entre los que destacan Francisco Mújica, Luis Méndez, Antonio Díaz Soto y Gama, Lauro A. Caloca, Aurelio Manrique y Graciano Sánchez. Los puntos tratados de mayor interés fueron: - el aprovechamiento del ejido, la intensificación del reparto de -- tierras, la defensa de los agraristas contra los jueces federales -- y magistrados de la Corte; la acción obstruccionista agraria de -- los jefes militares, la actuación frente al clero y la unificación agraria nacional. La Confederación Nacional Agraria, organización interna del PNA integrada por Gildardo Magaña, Miguel Mendoza López y Andrés Molina Enríquez, acusa a Soto y Gama de actuar como -- dictador en el seno del PNA, interesándose más en obtener curules -- que en defender a los campesinos. Por ello, este grupo decide separarse del PNA.

NOVIEMBRE. En su gran Convención el PNA postula la candidatura -- ~~presidencial~~ de Plutarco Elías Calles *para la presidencia.*

— El PNA contribuye con hombres ^{para} a aplacar la rebelión del huerista.

1924

— Rodrigo Gómez ^{les Pres. Jure del} ~~preside al~~ PNA en sustitución de Soto y Gama, -- quien desempeñó ^{e cargo} esa función desde su fundación.

1925

FINES. Soto y Gama enfrenta a la mayoría callista dentro de la Cá -- mara de Diputados al discutir la Enmienda Pani al Convenio De la -

Huerta-Lamont, y obtiene que la Cámara llame a Pani a explicar el alcance de la iniciativa, ~~excitando~~ ^{convocando} con ello ~~a la~~ ^{la} opinión nacional. A partir de este momento las relaciones entre el PNA y Calles quedaron prácticamente rotas.

1927-1928

— El PNA apoya entusiastamente la campaña reeleccionista de -- Obregón. Sus líderes acompañan con frecuencia al caudillo.

1928

— Después del asesinato de Obregón, sus líderes manifiestan su desconfianza en Calles.

1929

27 de ENERO. El PNA postula como candidato a la presidencia de la República al general Aarón Sáenz.

MARZO. El PNA, que no asistió a la Convención Constitutiva del -- PNR, se niega a condenar la Rebelión Escobarista.

— Dada la hostilidad del PNA frente a Calles, éste logra que -- Leopoldo Reynosa Díaz, miembro del PNA, expulse al grupo de Aure-- lio Manrique y Antonio Díaz Soto y Gama, siendo esto el fin del -- partido.

PARTIDO NACIONAL ANTI-REELECCIONISTA

1908

DICIEMBRE. Francisco I. Madero publica su libro La sucesión presidencial 1910, cuya significación política es trascendente pues revitaliza al movimiento anti-reeleccionista. El libro no escatima elogios al dictador por haber impuesto la paz y logrado un destacado progreso material, pero tampoco evade las críticas valientes en más de un sentido: inculpa al régimen de acabar con las libertades públicas, de hollar la Constitución, de desprestigiar a la ley y de acabar con el civismo de los ciudadanos. En este texto señala que la nación se contentaría por el momento con elegir vicepresidente, ya que este será indudablemente sucesor de Porfirio Díaz quien, por su avanzada edad, difícilmente llegará con vida a 1916, esto es, al fin del próximo período presidencial.

1909

19 de MAYO. Se forma en la Ciudad de México el Club Central Anti-reeleccionista. Este funge como el comité directivo nacional en el que converge la acción de los clubes anti-reeleccionistas locales y regionales. Tiene como primer objetivo nombrar un comité redactor encargado de elaborar el programa político anti-reeleccionista. Emilio Vázquez Gómez es nombrado presidente; Francisco I. Madero y Toribio Esquivel Obregón, vicepresidentes; Filomeno Mata, Paulino Martínez, Félix F. Palavicini y José Vasconcelos, secretarios. Luis Cabrera es vocal. El más conocido de estos personajes es Filomeno Mata quien lleva 20 años en la oposición. Es también el editor del periódico El Diario del Hogar.

22 de MAYO. Se presenta y aprueba el documento que declara formal

mente constituido el Centro Anti-Reeleccionista de México. Se exponen como motivos para su creación la necesidad de ejercer los de rechos políticos como única salvaguarda contra la apatía política del pueblo que resulta de la presión que en ese sentido han ejercido los funcionarios públicos. El manifiesto invita a formar otros clubes bajo el lema "Efectividad del Sufragio. No Reección". De esta manera se propone despertar la conciencia ciudadana y promover reuniones políticas donde se discutan los principios generales del gobierno a que se sujetarán los candidatos del Centro. De estas reuniones saldrá el Partido Nacional Anti-Reeleccionista que deberá participar en las próximas elecciones.

JUNIO. Se inicia la publicación del periódico El Anti-Reeleccionista, primero bajo la dirección de José Vasconcelos y luego de Félix F. Palavicini.

16 de JUNIO. Se da a conocer el texto del manifiesto. ^{hace énfasis)} Se enfatiza la necesidad de salvar a la República de las garras del absolutismo devolviendo a los estados su soberanía, a los municipios su libertad y a los ciudadanos sus prerrogativas.

JULIO. Madero acentúa su prédica para formar un partido verdaderamente nacional que pueda llamarse democrático y que elija a sus propios candidatos a la presidencia y a la vicepresidencia, o solamente a la última si se encuentra un entendimiento con Díaz.

30 de SEPTIEMBRE. El gobierno clausura el periódico El Anti-Reeleccionista.

15 de DICIEMBRE. El Club Central Anti-Reeleccionista lanza un segundo manifiesto con el propósito bien concreto de convocar finalmente a una convención nacional para el día 15 de abril de 1910. -

Lo tardío de esta fecha, dos meses antes de las elecciones primarias, revela la dificultad de fundar un número suficiente de clubes anti-reeleccionistas para darle autenticidad a la Convención.

16 de DICIEMBRE. Madero se reúne por primera vez con los directivos del Partido Nacionalista Democrático. Queda en marcha la posibilidad de un acuerdo.

1910

MARZO. Madero publica el folleto El Partido Nacional Anti-reeleccionista y la próxima lucha electoral que tiene por objeto divulgar tanto la doctrina del partido como el reglamento de la próxima convención. En 12 cláusulas señala la forma en que deberán proceder a la formación de los clubes anti-reeleccionistas y a la designación de delegados, se explicita una serie de instrucciones y el modelo de un acta constitutiva de un Club.

15 de ABRIL. En la Asamblea Nacional Anti-reeleccionista, a la que asisten delegados de todo el país, se designa a Francisco I. Madero como candidato a la presidencia de la República y a Francisco Vázquez Gómez como candidato a la vicepresidencia. La candidatura de Madero triunfa sobre la de Toribio Esquivel Obregón y la de Fernando Iglesias Calderón.

16 de ABRIL. Madero se entrevista con Porfirio Díaz y éste le asegura que entregará el poder a quien el pueblo elija.

20 de ABRIL. Los señores Madero y Vázquez Gómez presentan su programa de gobierno fundado en las siguientes aspiraciones: reestablecer el imperio de la Constitución; reformar la Constitución para incluir el principio de No-reelección para presidente, vicepre-

sidente y gobernadores; lograr la efectividad del sufragio; alcanzar la libertad de expresión; mejorar la instrucción pública; mejorar la condición material, intelectual y moral del obrero; combatir los privilegios; fomentar la agricultura y la irrigación; mejorar las condiciones del ejército; estrechar relaciones con los países latinoamericanos.

22 de MAYO. El candidato presidencial Francisco I. Madero señala, en Orizaba, Ver., "El edificio de la dictadura ya se bambolea, y vacila, ya está próximo a derrumbarse y no podrá resistir el primer embate del pueblo".

7 de JUNIO. Francisco I. Madero y Roque Estrada son aprehendidos en Monterrey, N.L. Se les acusa de incitar al pueblo a la rebelión. Se les trasladará a la penitenciaría de San Luis Potosí.

26 de JUNIO. Estando en la cárcel el candidato de la oposición, y en medio de una paz impuesta por el terror, se realizan las elecciones presidenciales.

22 de JULIO. Madero y Estrada obtienen su libertad bajo fianza -- después de haber sufrido 45 días de prisión. El padre del candidato obtuvo esa resolución del gobierno del centro, gracias a la ayuda de su amigo José Ives Limantour. La fianza pagada por Madero -- fue de \$10,000 y de \$5,000 por Roque Estrada.

10. de SEPTIEMBRE. El Comité Electoral del Partido Nacional Anti-Reeleccionista, presidido por Federico González Garza, entrega al oficial mayor de la Cámara de Diputados un memorial de protesta -- por los incontables atentados y fraudes cometidos durante las elecciones, pidiendo la nulidad del acto electoral.

11 de SEPTIEMBRE. Al tratar de realizar una manifestación para -- "rendir culto a los héroes de la Independencia", los miembros del Partido Nacional Anti-Reeleccionista son disueltos por elementos de la policía. La sangre corre sin que se evite que la casa del presidente sea apedreada.

5 de OCTUBRE. Se da esta fecha al Plan de San Luis Potosí, aunque fue redactado varios días después en San Antonio, Texas. El Plan consta de 15 artículos. En el primero se declaran nulas las elecciones anteriores; en el segundo se señala que el gobierno de Díaz será desconocido a partir del nuevo período presidencial; el tercero, de gran importancia, señala que es de justicia restituir a sus antiguos poseedores los terrenos de los que se les haya despojado arbitrariamente. Propone para ello la revisión de las disposiciones y los fallos injustos. El artículo 4o. se consagra al principio de No-Reelección; el 5o. declara a Madero presidente provisional; en el 7o. señala el 20 de noviembre para que todos los ciudadanos tomen las armas a fin de arrojar del poder al gobierno ilegítimo de Díaz.

20 de NOVIEMBRE. Se inicia la revolución maderista.

1911

21 de MAYO. Tras las derrotas militares impuestas por los ejércitos maderistas, firmaron un acuerdo de paz los representantes del Gobierno y los de la Revolución. En ^{el} se acuerda la renuncia de Díaz y de Corral y la formación de un gobierno interino presidido por Francisco León de la Barra, ^{actual} secretario de Relaciones Exteriores del gobierno del general Díaz.

24 de MAYO. Presentan sus renuncias Porfirio Díaz y Ramón Corral-

a los puestos de presidente y vicepresidente de la República respectivamente.

27 de MAYO. Porfirio Díaz sale del país.

7 de JUNIO. Francisco I. Madero entra triunfante a la Ciudad de México donde lo aclaman 100 mil personas.

9 de JULIO. Madero lanza un manifiesto en el que señala que el programa y las candidaturas del Partido Nacional Anti-Reeleccionista, adaptados durante la campaña electoral de 1910, no corresponden a la situación presente. Señala que hay que reconsiderar la fórmula presidencial y formar otro partido. A este propósito, Madero nombra una comisión encargada de organizar el Partido Constitucionalista Progresista. Esta decisión es consecuencia del distanciamiento que, desde la lucha armada, ha surgido entre Madero y los hermanos Vázquez Gómez. Para estas fechas resulta claro que los Vázquez Gómez consideran a Madero demasiado moderado y dispuesto a entenderse con los antiguos porfiristas. De quedarse la fórmula electoral original: Francisco I. Madero-Francisco Vázquez Gómez, es claro que el segundo tratará de ejercer una fuerte presión sobre el primero siendo muchos los puntos en que sostienen posiciones diferentes.

27 de AGOSTO. Queda constituido el Partido Constitucionalista Progresista, dando lugar a una ³samblea tormentosa en la que sus afiliados discuten acremente las candidaturas a la vicepresidencia de la República, ésta recae sobre José María Pino Suárez, quien se caracteriza por una personalidad más dócil y una clara disposición para seguir los lineamientos de Madero. Su elección es vista como necesaria a la estabilidad. Ella representa, sin embargo, un golpe mortal para el Partido Nacional Anti-Reeleccionista que insis-

tió en la candidatura de Vázquez Gómez.

BIBLIOGRAFIA

Cumberland, Charles, Madero y la revolución mexicana, traducción de Stella Mas|angello, México, Siglo Veintiuno Editores, 1977.

Ross, Stanley, Francisco I. Madero. Apóstol de la democracia mexicana, Traducción de Edelberto Torres, México, Biografías Ganesa, 1959.

Urrea, Blas, Obras Políticas, México, Imprenta Nacional, S.A., 1921.

Valadés, José C., Imaginación y realidad de Francisco I. Madero, México, Antigua Librería Robredo, 1960, 2 vols.

PARTIDO NACIONAL ANTIRREELECCIONISTA

1927

PRINCIPIOS. Vito Alessio Robles regresa de Suecia donde había sido enviado por Calles a desempeñar una misión diplomática como consecuencia de su oposición en el Senado a los proyectos de Luis N. Morones. Regresa disgustado por las modificaciones hechas a la Constitución para permitir la reelección de Obregón. Se dedica a organizar la Gran Convención del Partido Nacional Antirreeleccionista.

23 de JUNIO. La Gran Convención Antirreeleccionista aclama como candidato presidencial al general Arnulfo Gómez, comandante mili-

tar de Veracruz. Este, al ser informado, señala que mientras desempeñe un puesto militar no puede comprometerse en política. Pide que se guarde la unión pues piensa que el presidente respetará el mandato de la opinión pública...

26 de JUNIO. Alvaro Obregón, al anunciar su regreso a la vida política califica de conservadores a los antirreeleccionistas.

26 de JUNIO. Gómez pide que Obregón desista ser candidato presidencial, en cuyo caso él y Francisco Serrano harán lo mismo. El ofrecimiento no fue aceptado.

JULIO-AGOSTO. Gómez realiza su gira electoral en compañía de Rafael Martínez de Escobar, Francisco J. Santamaría y Enrique Bordes Mangel. Lanza amenazas verbales contra Obregón, a quien llama "Alvaro Santana". Señala que si el voto es burlado acudirá a las armas para hacerlo cumplir.

28 de AGOSTO. Gómez y Serrano asisten a un banquete en el restaurante La Bombilla, de San Angel. También acude Juan Barragán. Gómez acusa a Aarón Sáenz de haber tratado de arrestarlo.

SEPTIEMBRE. Se reúne una Comisión Mixta Unificadora que tiene por objeto sumar las fuerzas de Gómez y Serrano en un solo partido y tras un solo candidato. Félix F. Palavicini preside las sesiones en que participan los antirreeleccionistas (pro-Gómez) encabezados por Vito Alessio Robles y Calixto Maldonado y los serranistas representados por Carlos A. Vidal. No pudieron llegar a ningún acuerdo, pues ninguno de los dos candidatos presidenciales quiso ceder su lugar al contrario.

10. de OCTUBRE. Gómez avisa a sus partidarios Rafael Martínez de-

Escobar y Francisco Santamaría que al día siguiente tendrá lugar la revuelta armada organizada por Serrano. Señala que no tiene -- mas alternativa que unirse a ella aunque sabe que perderá la vida.

5 de NOVIEMBRE. El general Gómez es capturado y asesinado por las fuerzas federales. Vivió un mes más que Serrano, quien fue asesinado el 3 de octubre.

1928

— En Laredo, Texas, Antonio I. Villarreal y José Vasconcelos -- acuerdan trabajar de manera independiente para obtener la nomina-- ción del Partido Nacional Antirreeleccionista.

— Muchos jóvenes vasconcelistas se unen al PNA, que agrupaba -- personajes más experimentados como Vito Alessio Robles, Francisco-- Vázquez Gómez, Victorio Góngora, Calixto Maldonado y José G. Agui-- lar. Deseaban distraer al partido de su orientación villarrealis-- ta.

— Desde Mazatlán, Sinaloa, Vasconcelos escribe a sus jóvenes -- admiradores señalando que considera posible un arreglo con el PNA, siempre que éste se incline por él en una Convención y no como re-- sultado de una maniobra política.

2 de JULIO. Tiene lugar, en el Frontón Hispano Mexicano de la ca-- pital de la República, la Convención Antirreeleccionista bajo la -- presidencia de Vito Alessio Robles, Calixto Maldonado y José G. -- Aguilar. Asisten aproximadamente 835 delegados de diversas partes del país.

1929

JULIO, PRINCIPIOS. Por aclamación, Vasconcelos es nominado candidato presidencial del PNA. Su contrincante fue Francisco Vázquez-Gómez, pues el general Antonio Villarreal se autoeliminó al secundar la rebelión de Escobar en marzo.

JULIO. Vito Alessio Robles acepta la candidatura antirreeleccionista para el estado de Coahuila, con la idea de que como ahí las elecciones tendrían lugar dos meses antes que las presidenciales y tanto él como Vasconcelos serán declarados perdedores, pudiendo entonces dedicar ese tiempo a preparar la rebelión de Coahuila.

28 de NOVIEMBRE. El Congreso de la Unión contabilizó 110 mil votos a favor de Vasconcelos y 1 millón 900 mil a favor de Ortíz Rubio. Calixto Maldonado afirmó: "La democracia ha sido asesinada, no hubo elecciones..."

1933

JULIO. Durante la sesión del PNA, Vito Alessio Robles manifiesta su apoyo a Luis Cabrera y a Antonio Villarreal y acusa a Vasconcelos de haber tomado ventaja de su candidatura en 1929 sólo para hacer dinero y vivir bien. El PNA desconoce a Vasconcelos, quien habiendo fallado en organizar una rebelión, se dice que vive cómodamente en España.

19 de NOVIEMBRE. El PNA que apoya a Luis Cabrera, la Confederación Revolucionaria de Partidos Independientes, que apoya a Villarreal, tienen una reunión en el Teatro Politeama. La reunión es disuelta por las autoridades con gases lacrimógenos.

1934

25 de ENERO. Luis Cabrera hace declaraciones públicas en las que declina la nominación que le hizo el PNA para candidato presidencial.

10. de ABRIL. Tiene lugar la Convención del PNA; a ella se unen agrupaciones opositoras como el Partido Acción Nacional (organizado por Octavio Elizalde y sin conexión alguna con el actual PAN), la Confederación Nacionalista Democrática y la Social Anticomunista. Postulan a Gilberto Valenzuela, quien se encontraba exiliado en Estados Unidos desde el aplastamiento de la Rebelión Escobarista en la que participó.

ABRIL. Gilberto Valenzuela renuncia a la candidatura del PNA al darse cuenta de que las autoridades no permiten su reingreso a la nación. Esto representó el colapso del partido.

BIBLIOGRAFIA

Dulles, John W., Ayer en México, México, Fondo de Cultura Económica, 1977.

Lajous, Alejandra, "El Partido Nacional Revolucionario y la campaña vasconcelista" en La sucesión presidencial en México. Coyuntura electoral y cambio político. Coordinado por Carlos Martínez Assad, México, Editorial Nueva Imagen,

Magdaleno, Mauricio, Las palabras perdidas, México, Fondo de Cultura Económica, 1956.

PARTIDO NACIONAL CONSTITUCIONALISTA

1945

— Apoya la candidatura presidencial del general Agustín Castro, secretario de la Defensa Nacional en los últimos meses del gobierno de Cárdenas. Cuenta con la simpatía de los viejos cuadros del ejército. Ayuda al partido oficial en tanto divide a la oposición.

PARTIDO NACIONAL INDEPENDIENTE

1911

— Alfonso Cravioto, José Pallares, Luis Jasso, Fernando Galván y Antonio Navarro organizan este partido. Su programa de acción - propone: efectividad del sufragio, libertad de imprenta, fraccionamiento de la gran propiedad, protección legal al trabajador, libertad de los indígenas y no reelección. Postula la fórmula Francisco I. Madero para presidente, Francisco Vázquez Gómez para vice presidente de la República.

PARTIDO NACIONAL INDEPENDIENTE

1945

— *Surge para* ~~tiene por~~ brindar apoyo a Miguel Alemán. Es dirigido por *Octavio* Vé jar Vázquez.

PARTIDO NACIONAL LIBERAL

1911

— Fernando Iglesias Calderón y Jesús Flores Magón organizan este partido para promover la fórmula electoral Francisco I. Madero para presidente de la República y Fernando Iglesias Calderón para vicepresidente.

PARTIDO NACIONAL REPUBLICANO

1920

19 de JULIO. Se reúne en la Ciudad de México y postula al ingeniero Alfredo Robles Domínguez como su candidato a la presidencia de la República. Es presidido por el señor Rafael Cisneros y Villareal. El general Alvaro Obregón, contrincante político del ingeniero Robles Domínguez declara que "el Partido Republicano nació muerto".

PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO

1927

— Nombre que toma el Comité Pro-Francisco Serrano en la convención sostenida en el teatro Abreu.

PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO

1929

— Ver Partido Revolucionario Institucional.

PARTIDO NACIONAL DE SALVACION PUBLICA

1939

FEBRERO. Este partido nace por iniciativa de Francisco Coss, Bernardino Mena Brito, Adolfo León Osorio y Luis del Toro, todos militares, cuya oposición al régimen del presidente Cárdenas ya se había manifestado en el Centro Unificador de la Revolución. El PNSP postula, entre otros principios, la limitación del período y de las facultades presidenciales; la supresión de los latifundios en poder de los políticos y el afianzamiento de la propiedad ejidal; la lucha por una vida digna para los militares; la no sindicalización de los empleados públicos. Este partido mezcla rectificaciones al cardenismo con posiciones antisemitas.

1940

— Es virtualmente inexistente por efecto de las deserciones y desaparece al ser derrotado en las urnas: postula a Juan Andreu Almazán a la presidencia. Sólo obtiene el 5.7% de la votación.

BIBLIOGRAFIA

Medina, Luis, Del cardenismo al avilacamachismo, México, El Colegio de México,

1978 (Historia de la Revolución Mexicana #18).

PARTIDO NACIONAL SOCIALISTA

1919

— Ver Partido Comunista Mexicano.

PARTIDO NACIONALISTA DEMOCRATICO

1909

13 de OCTUBRE. Se constituye con un programa político muy escueto. Pide el respeto a las leyes, el cumplimiento de los preceptos constitucionales y la derogación de las leyes que así lo merezcan de acuerdo a las convenciones del partido. De mayor importancia, o cuando menos de mayor claridad es su afirmación de que el régimen porfirista ha impedido que los hombres más meritorios alcancen las posiciones más destacadas (alusión a que Bernardo Reyes no fue el candidato a la vicepresidencia). El partido elegirá candidatos de entre los miembros de la administración, excepción hecha por aquellos ligados al grupo Científico. Los directivos de este partido, que en buena medida es heredero del Partido Democrático, son de menor renombre que aquél. Su presidente es Samuel Espinosa de los Monteros. Entre sus afiliados se encuentran: Rafael Zubarán Campanay, José Ferrel, Juan Sánchez Azcona, Irineo Paz y Luis Curiel.

1910

10. de SEPTIEMBRE. El Partido Nacionalista Democrático entrega -- junto con el Partido Nacional Anti-Reeleccionista, un memorial de protesta al oficial mayor de la Cámara de Diputados. Este documento hace referencia a los incontables atentados y fraudes cometidos durante las elecciones del 26 de junio pasado. Pide la anulación del acto electoral.

16 de DICIEMBRE. Tiene lugar el primer encuentro entre Francisco I. Madero y el Partido Nacionalista Democrático encaminado a ^{una} aven-
dimiento.

BIBLIOGRAFIA

Cosío Villegas, Daniel, Historia Moderna de México. El Porfiriato. La vida política interior. Parte segunda, México, Editorial Hermes, 1972.

PARTIDO NACIONALISTA MEXICANO

1934

— Es fundado y dirigido por José A. Inclán.

1939

— Se une al Partido Revolucionario Anti-Comunista dirigido por Manuel Pérez Treviño y que postula a Joaquín Amaro a la presidencia de la República.

PARTIDO OBRERO CAMPESINO DE MEXICO

1950

— Se constituye al fusionarse Acción Socialista Unificada, grupo fundado por Hernán Laborde y Valentín Campa al ser expulsados en 1940 del Partido Comunista Mexicano, y por el Movimiento de Reivindicación del Partido Comunista, fundado por Miguel Arroche Parrera, Carlos Sánchez Cárdenas y Alberto Lumbreras en 1948 al ser también expulsados del PCM.

1957

— Se reconoce la falta de unión entre los organismos de izquierda y se propone realizar diálogos y adoptar medidas orgánicas de unificación entre los marxistas mexicanos. Se acepta formar parte de un frente electoral con el Partido Comunista Mexicano y con el Partido Popular.

1958

FEBRERO. El pleno del Comité Directivo del POCM resuelve apoyar al licenciado Miguel Mendoza López, cuya candidatura a la presidencia de la República fue presentada por el PCM.

— Se forma una coalición de organizaciones partidarias que incluye al PCM y al PP a fin de apoyar las luchas sindicales independientes, particularmente al movimiento ferrocarrilero que en este año cobró gran vigor.

1959

28 de MARZO. El golpe final al movimiento ferrocarrilero de 1958-

exhibe con claridad el fracaso de la coalición partidaria entre el PCM, el PP y el POCM.

— Poco después de la derrota ferrocarrilera el POCM se desintegra totalmente distinguiéndose tres posiciones: una independiente que se centra alrededor de Demetrio Vallejo, otra que se adhiere al Partido Popular y una tercera que coincide con el Partido Comunista y es representada por Valentín Campa.

PARTIDO POPULAR

1948

— Ver Partido Popular Socialista.

PARTIDO POPULAR EVOLUCIONISTA

1911

JULIO. Jorge Vera Estañol organiza este partido a fin de promover la fórmula electoral Francisco I. Madero-Francisco León de la Barra para presidente y vicepresidente de la República, respectivamente.

20 de SEPTIEMBRE. El PPE pide a la Cámara de Diputados que aplaze la elección presidencial. Señala que no se ha hecho la división comicial en todas las entidades federales. Argumenta que los altos funcionarios violan la ley electoral y que el país no se halla

y Hernán Laborde; por el grupo "El Insurgente": José Revueltas; - por la Universidad Obrera: Vicente Lombardo Toledano. Asiste también la Liga Socialista Mexicana. Se enuncian ya las características del Partido Popular: "Por lo expuesto, es fácil comprender -- que el partido que concebimos ha de ser de verdad un partido nuevo, un partido que formará parte del régimen revolucionario, pero que no dependerá del gobierno. Conservará frente al poder público su independencia completa, pero colaborará con el gobierno en el desarrollo del programa revolucionario de una manera directa o indirecta, haciendo labor crítica constructiva..."

26-28 de MARZO. Vicente Lombardo Toledano, secretario general de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) invita, en el IV-Congreso Nacional de la CTM, a todas las organizaciones sociales - del país a formar el Partido Popular cuyo programa será: a) En la esfera nacional, la emancipación de la nación, el desarrollo económico, la revolución industrial, la elevación del nivel de vida del pueblo, el perfeccionamiento de las instituciones democráticas; b) En la esfera internacional, la conservación de la paz, ^{el exterminio del} ~~la exterminación~~ del fascismo, la independencia de los países coloniales, la emancipación de los países semicoloniales, la política de buena vecindad y la unidad de América Latina.

25 de SEPTIEMBRE. Más de 200 hombres y mujeres integran el Comité Nacional Coordinador del Partido Popular. Es un grupo relativamente heterogéneo ideológicamente. Destacan los líderes populares Jacinto López y Vidal Díaz.

— Se crean suficientes comités estatales provisionales como para cumplir ampliamente con los requisitos de la Ley Electoral.

en paz. La Cámara rechazó tal petición.

BIBLIOGRAFIA

Urrea, Blas, Obras políticas, México, Imprenta Nacional, S.A., 1921.

PARTIDO POPULAR SOCIALISTA

1946

1o. de AGOSTO. En un mitin de masas organizado por la Federación Sindical Mundial con motivo de la iniciación de la campaña internacional contra el fascismo español, Vicente Lombardo Toledano plantea por primera vez en un foro público la necesidad de crear un partido popular.

1o. de SEPTIEMBRE. Al concluir la campaña internacional antifranquista, en el mitin organizado por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Lombardo Toledano reitera su tesis de la necesidad de formar un nuevo partido.

1947

10 al 16 de ENERO. Tiene lugar la mesa redonda organizada por Lombardo Toledano a fin de discutir la confusión por la que atraviesa el movimiento de izquierda del país. Asisten por el Partido Comunista Mexicano: Dionisio Encina, Carlos Sánchez Cárdenas y David-Alfaro Siqueiros; por Acción Socialista Unificada: Valentín Campa

1948

20 de JUNIO. Se integra el Partido Popular y da a conocer su doctrina política en un documento llamado Razón histórica del Partido Popular que propone: 1) la lucha contra la penetración imperialista; 2) el control de las inversiones extranjeras y la política de nacionalización; 3) el impulso a la agricultura y la minería; 4) la distribución de la riqueza; 5) la democratización del movimiento obrero; 6) la igualdad entre el hombre y la mujer; 7) la educación para el pueblo; 8) la ampliación del sistema democrático; 9) el derecho a la autodeterminación de los pueblos.

1949

El PP participa tanto en las elecciones para diputados federales como en las de la gubernatura de Sonora. Lombardo reconoce el fracaso del partido en este último concurso, lo que lleva a Narciso Bassols y a Víctor Manuel Villaseñor, entre otros, a abandonar el partido tildando a Lombardo de estar haciéndole el juego a Miguel Alemán.

1951

DICIEMBRE. El PP postula a Vicente Lombardo Toledano como candidato presidencial en las elecciones de 1952. El Partido Comunista Mexicano y el Partido Obrero Campesino de México apoyan la candidatura de Lombardo.

1952

JULIO. Sólo obtiene el 1.98% de la votación total.

1955

ABRIL. En el IX Consejo Nacional, Lombardo Toledano presenta un documento llamado: La perspectiva de México, una democracia del pueblo. En él declara: "El Partido Popular no puede ser dirigido por varias concepciones sobre la Revolución Mexicana y sobre la estrategia y la táctica a seguir. Una sola preocupación debe dirigir al partido: La necesidad de desarrollar la revolución antiimperialista y democrática de México, con las fuerzas del pueblo, bajo la dirección ideológica y práctica del proletariado, aliado en primer lugar a los campesinos, a las clases medias, y en cuanto sea posible, a la burguesía democrática y progresista".

NOVIEMBRE. Con la aprobación de la Segunda Asamblea Nacional se inicia el intenso debate en torno al documento de Lombardo: La perspectiva de México, una democracia del pueblo. En esa misma asamblea se produjo una división motivada por las proposiciones relativas a cuál debería ser la base de composición social del partido. Por un lado, Enrique Ramírez y Ramírez señala que deben ser los obreros, en tanto que Vidal Díaz considera que deben ser los campesinos. Esta última opinión triunfó porque el 60% de los miembros del PP eran campesinos, frente a solo un 9% de obreros y artesanos, el resto lo formaban intelectuales, estudiantes y clases medias. Esto explica que Ramírez y Ramírez haya quedado fuera del núcleo del partido.

1956

JULIO. El partido no apoya al movimiento magisterial, pues considera que "el conflicto ocurre en el seno de la fracción nacional revolucionaria del magisterio a la que pertenecen tanto los dirigentes de la sección IX ^{co/110} cuanto los dirigentes del comité nacional. Todos ellos son miembros del PRI sin excepción".

1957

— El Partido Comunista, el Partido Popular y el Partido Obrero Campesino de México acordaron constituir una alianza electoral para la postulación de un candidato a la presidencia.

1958

— Se forma una coalición de organizaciones partidarias con el PCM y el POCM a fin de apoyar las luchas sindicales independientes, particularmente el movimiento ferrocarrilero.

— El PP decide apoyar la candidatura presidencial de Adolfo López Mateos y rechaza el llamado del PCM para apoyar a su candidato, Miguel Mendoza.

ABRIL. Aparece un desplegado en el periódico Excelsior protestando por la agresión policiaca contra los maestros.

SEPTIEMBRE. El PP, que en un principio se manifestó en contra del movimiento magisterial, pide a las autoridades del trabajo y al Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de trabajadores de la Educación (SNTE) que reconozcan como legítimo al Comité de la sección IX, presidido por Otjón Salazar.

SEPTIEMBRE. Se produce una escisión importante al expulsarse a Enrique Ramírez y Ramírez, Rodolfo Dorantes, Celerino Cano y otros.

1959

28 de MARZO. La represión gubernamental del movimiento ferrocarrilero de 1958 precipita el fracaso de la coalición entre el PCM, el PP y el POCM.

1960

16 de OCTUBRE. Durante la tercera asamblea nacional se reestructura y cambia su nombre al de Partido Popular Socialista. A partir de este momento reconoce el internacionalismo proletario y la solidaridad con los partidos revolucionarios de otros países, aunque conservando su independencia orgánica e ideológica.

1961

— Obtiene el 0.54% del total de los sufragios.

1963

ENERO. El PPS condena el surgimiento de la Confederación Campesina Independiente, señalando que era un grupo sin representación ni ideología.

10. de JUNIO. Tiene lugar la fusión del Partido Popular Socialista con el Partido Obrero Campesino de México, formado en 1950 con militantes expulsados del PCM. El PP invita al Partido Comunista-Mexicano a fusionarse con él.

1964

— Apoya la candidatura presidencial de Gustavo Díaz Ordaz. En las elecciones para diputados obtiene el 1.3% de la votación, lo que según la reforma electoral de López Mateos le permite acreditar 10 diputados.

1966

JULIO. Aflora una discusión entre Rafael Estrada Villa y Vicente-

Lombardo Toledano, que culmina con la expulsión del primero.

OCTUBRE. El Comité Nacional contesta los ataques en su contra y -
condena "a los grupos troskistas, intelectualoides que enseñan la-
guerra de guerrillas en el café".

1967

— El PPS logra el 2% de la votación.

1968

5 de AGOSTO. El PPS señala que el conflicto político-estudiantil-
tuvo influencia de grupos contrarios a la ideología marxista-leninista,
impulsados y orientados por provocadores y agentes del imperialismo.

16 de NOVIEMBRE. Muere Vicente Lombardo Toledano y con él termina
una etapa en la vida del PPS.

1969

ENERO. En la IV Asamblea Nacional Ordinaria se elige a Jorge ----
Cruickshank García secretario general de la Dirección Nacional del
Comité Central. Se expulsa a 26 miembros del Comité Central enca-
bezados por Miguel Arroche Parra, ya que los antiguos miembros del
Partido Obrero Campesino de México no están de acuerdo con el nom-
bramiento de Cruickshank.

DICIEMBRE. El PPS apoya la candidatura presidencial de Luis Eche-
verría Álvarez lanzada por el PRI.

1970

JULIO. El PPS obtiene el 1.35% de los votos.

1973

JULIO. Se incrementa el número de votos que obtiene el partido a 3.46%. Obtiene 10 diputados de partido.

1975

— En la VI Asamblea Nacional Ordinaria se designó candidato a José López Portillo.

NOVIEMBRE. Alejandro Gascón Mercado, candidato del PPS, participa en las elecciones para gobernador de Nayarit. El PPS afirma haber obtenido el triunfo y pide la nulidad de ^{las} elecciones. Finalmente el Comité Central acepta el triunfo priísta. Se atribuye este cambio de postura a una alianza de Cruickshank con el PRI.

1976

— Jorge Cruickshank acepta ser postulado como candidato a senador por Oaxaca por una coalición con el PRI. En protesta por este acto y en apoyo a la posición de Gascón, 22 candidatos a diputados federales por el PPS retiran su postulación que ya estaba registrada en la Comisión Federal Electoral.

JULIO. Se reúne el Comité Central del partido para expulsar al grupo disidente encabezado por Alejandro Gascón Mercado, Manuel Stephens García, Salvador Castañeda O'Connor y otros. En septiembre de 1977 formarán el Partido del Pueblo Mexicano.

1979

JULIO. Obtiene el 2.8% de la votación, lo que le permite acreditar 11 diputados de representación proporcional.

1982

— Apoya la candidatura presidencial de Miguel de la Madrid.

— Obtiene el 1.6% de la votación; acredita 10 diputados plurinominales.

DESPRENDIMIENTOS DEL PARTIDO POPULAR SOCIALISTA

1966 Partido Popular Socialista Revolucionario.

1969 Movimiento de Acción y Unificación Socialista.

1976 Partido Popular Socialista Mayoritario.

BIBLIOGRAFIA

Conchello, José Angel, Arnaldo Martínez Verdugo, Francisco Ortíz Mendoza, Jorge Pinto Mazal, Los partidos políticos en México, México, Fondo de Cultura Económica, 1975.

Delhumeau, Antonio, et al, México: realidad política de sus partidos, México, Instituto Mexicano de Estudios Políticos, A.C., 1977.

PARTIDO PROGRESISTA

1920

13 de ENERO. Lanza formalmente la candidatura del general Pablo - González. Dio inicio a una campaña movida, pero desorientada. En tre quienes lo respaldan se cuentan numerosos hacendados y hombres de negocios. También lo apoyan numerosos dirigentes del ejército. La campaña de González nunca alcanzó el vigor necesario para garan tizar la posibilidad de una victoria.

PARTIDO PRO-PATRIA

1933

— El presidente Abelardo Rodríguez frena a este partido en su intención de postularlo para el período 1934-1940, pese a la cláusula constitucional de No-Reelección.

PARTIDO DEL PUEBLO MEXICANO

1977

SEPTIEMBRE. Alejandro Gascón Mercado, Manuel Stephens García, Salvador Castañeda O'Connor y otros fundan el Partido del Pueblo Mexi cano. Este partido resulta de la escisión ocurrida en el seno del Partido Popular Socialista con motivo de las elecciones para gober

nador para Nayarit en 1975. En esa ocasión el PPS afirmó haber obtenido el triunfo de su candidato, Alejandro Gascón Mercado, y pidió la nulidad de las elecciones. Finalmente, el comité central del PPS aceptó el triunfo priísta. Este cambio de postura se atribuyó a que su dirigente nacional, Jorge Cruickshank, realizó una alianza con el PRI. Gascón Mercado y su grupo se manifiestan inconformes y finalmente fueron expulsados del PPS en julio de 1976.

1981

7 de NOVIEMBRE. Tiene lugar el congreso de fusión del Partido Comunista Mexicano, el Partido Socialista Revolucionario, el Partido del Pueblo Mexicano, el Movimiento de Acción Popular y el Movimiento de Acción y Unidad Socialista. El nuevo partido, el Socialista Unificado de México, PSUM, postula a Arnoldo Martínez Verdugo como su candidato presidencial.

PARTIDO RADICAL TABASQUEÑO

1919

— Ver Partido Socialista Radical.

PARTIDO RECONSTRUCTOR JALISCIENSE

1923

— Postuló a Roque Estrada para la presidencia de la República.

PARTIDO REELECCIONISTA

1909

FEBRERO. Dada la agitación política partidista provocada por la entrevista del general Porfirio Díaz con el periodista norteamericano James Creelman, en la que el dictador ofreció retirarse de la vida pública al terminar su sexto período presidencial, los más importantes porfiristas, los llamados "Científicos", se reúnen en casa de Pedro Rincón Gallardo y promueven la formación del Partido -Reeleccionista. Entre ellos se cuentan Rosendo Pineda, Joaquín D. Casasús, José Castellot, Diego Redo, Pablo Macedo y Diego y Emilio Rabasa, Sebastián Camacho, Fernando Pimentel y Fagoaga, Francisco-M. de Olaguibel y Miguel Lanz Duret.

2 de ABRIL. Se reúne en el Teatro ^{Virginia} Fábregas de la Ciudad de México la Convención Nacional Reeleccionista y lanza la fórmula electoral: Porfirio Díaz para presidente de la República y Ramón Corral para vicepresidente. Corral es amigo cercano de Díaz y obviamente cuenta con la simpatía de éste aunque en realidad no es popular, pues se le identifica con los hombres de negocios. Este "partido" no necesita programa, ni declaración de principios, pues se trata de un conglomerado de amigos de confianza del dictador. Cuentan con el apoyo del periódico El Imparcial.

10. de MAYO. Aparece el semanario El Reeleccionista dirigido por el joven filósofo Antonio Caso y por Angel de la Peña. Se propone defender con "razones y argumentos" la candidatura de Corral.

5 de JUNIO. Aparece el periódico El Debate dirigido formalmente por Guillermo Pous y realmente por Rosendo Pineda. Insatisfecho con la labor de El Reeleccionista, se caracteriza por su agresivi-

dad y por sus burlas al Partido Democrático.

BIBLIOGRAFIA

Cosío Villegas, Daniel, Historia Moderna de México. El Profiriato. La vida política interior. Parte segunda, México, Editorial Hermes, 1972.

Urrea, Blas, Obras políticas, México, Imprenta Nacional, S.A., 1921.

PARTIDO REIVINDICADOR POPULAR REVOLUCIONARIO

1945

— Apoya la candidatura del general Enrique E. Calderón para la presidencia de la República. Esta candidatura fue útil para mantener la estabilidad política en tanto atrajo a cardenistas y enri-- quistas que de otra manera se hubiesen podido unir a la candidatura de Ezequiel Padilla. Contó con simpatías en el sector ferrocarrilero.

PARTIDO RENOVACION POLITICO-SOCIAL

1945

3 de AGOSTO. Postula la candidatura presidencial de Ezequiel Padilla.

PARTIDO DE LA REVOLUCION MEXICANA

1938

— Ver Partido Revolucionario Institucional.

PARTIDO REVOLUCIONARIO ANTI-COMUNISTA

1939

ENERO. Presidido por Manuel Pérez Treviño, busca amalgamar a la oposición en torno a un programa común. Sus simpatías son para el general Joaquín Amaro. Se incorporan al PRAC cuatro pequeños grupos: El Partido Social Demócrata de Jorge Prieto Laurens, el Partido Nacionalista de José A. Inclán, la Vanguardia Nacionalista de Rubén Moreno Padrés y el Partido Antirreeleccionista Acción.

8 de MARZO. Amaro publica un manifiesto a la nación en el que ataca frontalmente la política del presidente Cárdenas: denuncia las tendencias comunistas fascistas que, en su opinión, inspiraban los actos del gobierno, sobre todo la colectivización de los ejidos.

ABRIL. Amaro se incorpora como secretario general del partido.

1940

16 de JUNIO. Por falta de apoyo, Amaro se ve obligado a renunciar a sus aspiraciones presidenciales.

BIBLIOGRAFIA

Medina, Luis, Del cardenismo al avilacamachismo, México, El Colegio de México, 1978 (Historia de la Revolución Mexicana #18).

PARTIDO REVOLUCIONARIO ANTIFASCISTA

1939

ABRIL. Este partido es presidido por el general Simón Díaz Estrada, tiene poco éxito por su ambigüedad tanto de nombre como de doctrina: se propone luchar contra toda doctrina -fascista, nazi o -comunista- que no se amolde al régimen "democrático" de México.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

1928

10. de SEPTIEMBRE. En su último informe presidencial, Plutarco -- Elías Calles habla por primera vez de "institucionalizar" al país: señala la necesidad de "orientar definitivamente la política del país por rumbos de una verdadera vida institucional, procurando pasar, de una vez por todas, de la condición histórica del país de un hombre a la nación de instituciones y de leyes".

5 de SEPTIEMBRE. En una junta en Palacio Nacional Calles obtiene el consenso de los militares más prestigiados para dirigir la polí

tica y preparar la formación de un partido político.

10. de DICIEMBRE. Se forma el Comité Organizador del Partido Nacional Revolucionario, presidido por Plutarco Elías Calles, y en el cual participaron Manuel Pérez Treviño, Aarón Sáenz, Bartolomé-García Correa, Luis L. León, Basilio Vadillo, Manlio Fabio Altamirano y David Orozco. Además de invitar a todos los partidos y agrupaciones políticas a unirse y formar el PNR, el Comité Organizador se reserva para sí las funciones más importantes: 1) lanzar oportunamente la convocatoria a la convención constitutiva, señalando las bases a las que deberían sujetarse las agrupaciones que desearan formar parte del PNR; 2) redactar el reglamento interior de la convención; 3) preparar la declaración de principios y el programa de acción del PNR; 4) preparar el proyecto de estatutos del Partido.

1929

5 de ENERO. Aparece la convocatoria de la Primera Convención Nacional del PNR, que tendrá lugar en la Ciudad de Querétaro, a partir del 10. de marzo de 1929. La nota característica del documento es su generalidad y la falta de definición ideológica. Se abre un período de poco más de dos meses para manifestar adhesiones al PNR; se calcula el número de delegados en proporción de uno por cada diez mil habitantes (suponiendo que todos los habitantes del país quisieran formar parte del PNR); las credenciales para asistir a la convención serían expedidas, en última instancia, por los presidentes municipales...

20 de ENERO. Aparece el proyecto de la declaración de principios y el programa de acción del PNR. Lo que más destaca en la primera es la identificación del Partido con las clases obreras y campesi-

nas, aunque sin proponer la destrucción de las otras. En cuanto al programa de acción, puede decirse que es contradictorio: por un lado propone una suerte de populismo, y por el otro, en su política financiera, propone que el país dedique la mayoría de sus recursos al pago de la deuda interna y externa, incluyendo la agraria, lo cual sólo beneficia a los propietarios.

26 de ENERO. Se da a conocer el proyecto de estatutos. Las unidades básicas del partido son los comités municipales, cuyos miembros deben ser elegidos por todos los ciudadanos del municipio que formen parte del PNR. Por encima están los comités del estado o territorio, domiciliados en las capitales respectivas y elegidos por los delegados municipales. La burocracia nacional del partido se concentra en el Comité Ejecutivo Nacional, nombrado por el Comité Directivo Nacional que es integrado por un representante de cada uno de los partidos de las entidades de la república, elegido en la correspondiente convención del estado o territorio. Finalmente, y con carácter estrictamente temporal -períodos electorales federales o locales-, se crean los comités de distrito. Se advierte la voluntad centralizadora en las facultades otorgadas al Comité Ejecutivo Nacional. El CEN queda con el control casi absoluto de las decisiones del partido.

1 a 4 de MARZO. Se constituye el PNR bajo el lema "Instituciones y Reforma Social". Se postula candidato a la presidencia al ingeniero Pascual Ortíz Rubio. Se aprueban la Declaración de Principios, el Programa de Acción, los Estatutos y se define la primera directiva: Manuel Pérez Treviño, presidente, y Luis L. León, secretario general, más los órganos del CEN: Secretaría de Actas, de Prensa, para Asuntos del Distrito Federal, del Exterior y Tesorería.

25 de ENERO. El presidente Emilio Portes Gil expide un decreto -- que fija a los empleados públicos la obligación de cooperar al sostenimiento del PNR: descuento de siete días de sueldo cada año.

29 de ENERO. En este día se aprueban los estatutos del Bloque Nacional Revolucionario, que funcionará como intermediario entre los diputados del PNR y del Comité Nacional Ejecutivo de ese partido. De esta manera se establece el mecanismo que permitirá al PNR controlar al Congreso de la Unión.

11 de FEBRERO. Deja la presidencia del PNR Manuel Pérez Treviño, y es sustituido por Basilio Vadillo, representante del ortizrubismo.

22 de ABRIL. Basilio Vadillo es sustituido por Emilio Portes Gil con el propósito (que después se demostró fallido) de alinear el PNR a la voluntad de Calles.

15 de OCTUBRE. Como resultado de una maniobra conciliadora entre el presidente Ortíz Rubio y Calles, sale del CEN del PNR Emilio Portes Gil y le sucede Lázaro Cárdenas.

1931

28 de AGOSTO. Calles obtiene finalmente el control absoluto del partido al lograr que Manuel Pérez Treviño sustituya a Lázaro Cárdenas en la dirección del PNR, pues este último demostraba, en la opinión del Jefe Máximo, una lealtad "excesiva" al presidente de la República.

1932

12 de MAYO. Con el objeto de que Manuel Pérez Treviño pueda ser

precandidato del partido a la sucesión presidencial, deja el CEN - del PNR en manos de Melchor Ocampo.

9 de JUNIO. La aceptación de la precandidatura de Lázaro Cárdenas retira de la lucha electoral a Manuel Pérez Treviño, quien vuelve a la dirección del partido para, ahora con más razón, sujetarlo al control de Calles.

25 de AGOSTO. Como consecuencia de su fallida precandidatura, Pérez Treviño es sucedido por Carlos Riva Palacio en la dirección -- del PNR.

30 de OCTUBRE. Tiene lugar la Primera Convención Nacional Extraordinaria del PNR en la Ciudad de Aguascalientes. Se adopta ahí el principio de la No-Reelección de presidentes de la República y gobernadores, como resultado de una discusión iniciada por Calles -- desde octubre de 1931 y ampliamente ventilada en el Congreso Nacional de Legislaturas a principios de 1932. En el caso de los diputados y senadores se prohíbe sólo su reelección inmediata.

1933

3-16 de DICIEMBRE. Tiene lugar la Segunda Convención Nacional Ordinaria del PNR, en la que es designado candidato presidencial el general Lázaro Cárdenas. Se aprueba el primer Plan Sexenal trazado con el objeto de controlar a Cárdenas, pero modificado por presión de los cardenistas antes de su aprobación. En la misma convención se modifican los estatutos del PNR para lograr una mayor centralización de la estructura interna y del gobierno del partido: se suprime el precepto que reconoce la autonomía de los partidos de los estados y territorios, y se aprueba en su lugar la preeminencia de la dirección del PNR en la organización y el control-

de todos los elementos revolucionarios. Como resultado de lo anterior se suprime la participación de los partidos locales en las -- convenciones nacionales y en el comité directivo nacional, que a -- partir de entonces queda integrado por un representante del PNR en cada una de las entidades federativas. elegido por las convencio-- nes correspondientes de los estados, los territorios o el Distrito Federal.

1934

14 de DICIEMBRE. Matías Ramos sustituye a Carlos Riva Palacio en la presidencia del CEN del PNR. Este cambio señala la reafirma-- ción de posiciones del grupo militar, y la necesidad que Cárdenas-- tenía de contar con el apoyo de un grupo.

1935

JUNIO. La pugna entre Cárdenas-Calles se hace evidente al publi-- carse la entrevista de Ezequiel Padilla, titulada "El general Ca-- lles señalando rumbos", donde el Jefe Máximo critica ampliamente -- la política del gobierno cardenista por su apoyo a los sectores po-- pulares y por pretender una división en el seno del partido. Las-- repercusiones no se hacen esperar: los parlamentarios apoyan mayo-- ritariamente a Calles, las fuerzas populares actúan con vigor a fa-- vor de Cárdenas, quien destituye a los callistas que ocupan pues-- tos importantes en el gobierno.

15 de JUNIO. Emilio Portes Gil recupera su posición como presiden-- te del CEN del PNR sustituyendo a Matías Ramos. Este cambio está-- ligado a la crisis entre el presidente Cárdenas y el Jefe Máximo, -- Plutarco Elías Calles.

1936

FEBRERO. Bajo el lema "Por una sociedad sin clases", se forma la Confederación de Trabajadores de México, como un paso más de la Confederación General de Obreros y Campesinos Mexicanos, organización promovida por Vicente Lombardo Toledano.

ABRIL. Es expulsado del país el general Plutarco Elías Calles.

20 de AGOSTO. Sale de la presidencia del CEN del PNR Emilio Portes Gil y le sucede Silvano Barba González, quien es amigo personal del presidente Cárdenas.

4 de SEPTIEMBRE. El CEN del PNR expide un manifiesto en el que reconoce la creciente influencia de los obreros y campesinos organizados en la dirección política y económica de la comunidad, por lo que se propone mantener una política de "puerta abierta" a estas organizaciones.

1937

FEBRERO. La Confederación Campesina Mexicana, el Partido Nacional Revolucionario, la Confederación de Trabajadores de México y el Partido Comunista Mexicano firman un pacto de frente electoral popular, que posteriormente permitirá a algunos comunistas ocupar varios puestos clave en la Confederación Nacional Campesina.

18 de DICIEMBRE. Lázaro Cárdenas, como presidente de la República, expide un manifiesto a la nación donde sostiene la necesidad de transformar los estatutos del PNR para incorporar a sus filas a los campesinos, a los obreros manuales, a los empleados públicos y a los militares. Reconoce que el PNR ha actuado sin tomar en cuenta la opinión de la "masa" que lo sustenta y que ha coacciona-

do a los empleados públicos a pagar siete días de salario en beneficio del partido, por lo que dicta un acuerdo presidencial mediante el cual se deroga el que con ese objeto había emitido Portes -- Gil.

Las cámaras legislativas federales aprueban la iniciativa enviada por el presidente Cárdenas a fin de otorgar el voto a la mujer, -- iniciativa que naufraga en las legislaturas estatales.

1938

30 de MARZO. Sale de la presidencia del CEN del PNR Silvano Barba González y se disuelve el PNR para dejar paso al Partido de la Revolución Mexicana, nacido bajo el lema "Por una Democracia de Trabajadores". La declaración de principios del PRM mantiene el reconocimiento de la lucha de clases como inherente al régimen capitalista, la lucha por la colectivización de la agricultura, el apoyo a la clase obrera y el derecho a la huelga, el combate contra el fascismo o cualquier otra forma de opresión "que adopte la clase privilegiada de la sociedad con perjuicio de las libertades de los trabajadores y de otros sectores del pueblo", la intervención del Estado en la economía, la implantación de un programa educativo -- oficial en las escuelas particulares, la no intervención y la autodeterminación de los pueblos como principios rectores del derecho internacional, la igualdad socio-política de la mujer, la libertad para los indígenas, el establecimiento del Seguro Social, el control de los precios y el fomento de la construcción de habitaciones populares.

Se firma el pacto constitutivo del PRM, según el cual las ligas de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos y la Confederación -- Campesina Mexicana formarán el Sector Agrario, y la Confederación de Trabajadores de México, la Confederación Regional de Obreros Mexicanos, la Confederación General de Trabajadores, el Sindicato de

Electricistas y el Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros, - Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana, el Sector Obreiro. Los miembros del Ejército y de la Armada, el Sector Militar - "en su exclusivo carácter de ciudadanos" y no en representación -- del ejército. En fin, se crea un cuarto sector, el Popular, formado con cooperativistas, artesanos, industriales, estudiantes, profesionistas, etc. Los sectores campesino, obrero y popular conservarían plena autonomía en la consecución de sus finalidades específicas; los cuatro sectores se obligan a intervenir en política --- electoral exclusivamente por medio del partido. Las agrupaciones-campesinas se comprometen, además, a no admitir en su seno a los - contingentes que a la fecha pertenecieran a cualquiera de las organizaciones obreras, y éstas a su vez se obligan a no admitir elementos de las agrupaciones campesinas. El radio de acción común y la cooperación de ambos sectores se fijarían de común acuerdo.

Los órganos directivos del Partido de la Revolución Mexicana son - los siguientes: Consejo Nacional, Comité Central Ejecutivo, Consejos Regionales, Comités Ejecutivos Regionales y Comités Municipales. El Consejo Nacional se integra con 32 miembros: seis provienen de cada uno de los cuatro sectores; uno por cada uno de los -- bloques del partido en ambas cámaras, más los miembros del Comité-Central Ejecutivo, que a su vez se integra con 6 miembros: el presidente y los secretarios de Acción Femenil, Agraria, Obrera, Militar y Popular y Cultural.

4 de ABRIL. Ocupa la presidencia del Comité Central Ejecutivo --- (CCE) del PRM Luis I. Rodríguez. Afirma que el Partido debe dejar de ser sólo organizador de luchas electorales y regulador de querellas entre caudillos, para ser el partido de las reivindicaciones-sociales.

28 de AGOSTO. Se constituye la Confederación Nacional Campesina:-

en todos los estados y territorios, los ejidos y los comités agrarios que solicitan tierra son integrados en comités regionales, -- que a su vez se agrupan en una liga de comunidades agrarias y sindicatos campesinos correspondientes a cada estado. Graciano Sánchez es electo secretario general.

SEPTIEMBRE. 150 mil empleados del gobierno federal se afilian al Sector Popular.

DICIEMBRE. Varios miles de abogados se incorporan al Sector Popular como resultado de la aprobación del Estatuto Jurídico de los Trabajadores al Servicio del Estado.

1939

19 de JUNIO. Sale de la presidencia del PRM Luis I. Rodríguez y le sucede Heriberto Jara para preparar la campaña del general Manuel Avila Camacho.

27 de SEPTIEMBRE. Se da a conocer el Segundo Plan Sexenal que debido a las consecuencias producidas por la Segunda Guerra Mundial, casi queda sin efectos prácticos.

1940

2 de DICIEMBRE. Cumplida su misión, al día siguiente de la toma del poder por Avila Camacho sale de la presidencia del PRM Heriberto Jara y le sucede Antonio I. Villalobos, quien dio prioridad absoluta a los conceptos de "Unidad Nacional".

10 de DICIEMBRE. Por acuerdo presidencial es suprimido el Sector Militar del PRM.

1942

10 de ENERO. La Suprema Corte de Justicia juzga conveniente negar la tradicional identificación del partido y el Estado, y precisa - que el "PRM no es una dependencia del Ejecutivo Federal..."

1943

16-28 de FEBRERO. Se crea la Confederación Nacional de Organizaciones Populares como resultado de la reorganización del Sector Popular (iniciada en diciembre de 1941). La CNOP llena un vacío al dar lugar a la clase media y se organiza en 10 ramas, la mayoría - de ellas basadas en la afinidad profesional. La Federación de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), constituida en 1941 con aproximadamente una tercera parte de maestros, es el primer grupo-organizado del Sector. A él se unieron luego los cooperativistas, pequeños agricultores, comerciantes e industriales. Los intelectuales, las mujeres, los jóvenes y los trabajadores no asalariados completaron dicho sector.

1946

17-20 de ENERO. Deja la presidencia del CEN del PRM Antonio I. Villalobos y el PRM se disuelve para volverse Partido Revolucionario Institucional. El cambio, seis meses antes de las elecciones presidenciales, tiene por objeto estrechar filas, reforzar cuadros y darle un nuevo atractivo al instituto político. Bajo el lema "Democracia y Justicia Social", el PRI hace suyos algunos postulados-ideológicos del PRM, tales como la continuación de la reforma agraria, igualdad cívica para la mujer, intervención del Estado en la economía, mejoramiento de las capas sociales pauperizadas. Conserva incluso, en el artículo sexto de su Declaración de Principios y Programa de Acción, el concepto de que la lucha de clases es un fe

nómeno inherente al régimen capitalista. El PRI se diferencia de sus predecesores en tres aspectos: a) la membresía individual ya no depende de la adscripción del aspirante a alguno de los sectores medios. b) Se redefinen las funciones de los sectores del partido, lo cual significa que en la nominación de los candidatos a puestos de elección tendrá mayor peso el criterio geográfico. Esto implica una limitación de la autonomía de las asociaciones en su capacidad de decisión sobre sus miembros y el fortalecimiento de los órganos directivos del partido. El cambio implica un debilitamiento de los sectores. c) Se logra un convenio en que las organizaciones sectoriales se comprometen a no tener luchas entre sí.

Los estatutos modifican la composición del Consejo Nacional, que queda integrado por tres representantes (uno de cada sector) de cada entidad federativa. Dentro de los 32 delegados por cada sector, 2 deben ser mujeres y 2 jóvenes, lo cual incorpora al Consejo Nacional 6 delegadas y 6 delegados juveniles. El Comité Central Ejecutivo se integra con el presidente y los secretarios de los sectores obrero, agrario y popular, a los que se añaden 4 secretarías: juvenil, femenil, de acción política de diputados y de acción política de senadores. Se nomina a Miguel Alemán Valdés candidato del PRI a las elecciones presidenciales.

19 de ENERO. Queda como presidente del CCE del PRI Rafael Pascasio Gamboa para dirigir la campaña de Miguel Alemán.

7 de MARZO. La Tesorería de la Federación ordena, a petición del PRI, la suspensión a los descuentos a los sueldos de los burócratas que figuraban como cuotas sindicales y que de hecho beneficiaban al partido.

5 de DICIEMBRE. A los pocos días de tomar posesión Miguel Alemán,

sale de la presidencia del CEN del PRI Rafael Pascasio Gamboa y le sucede Rodolfo Sánchez Taboada.

DICIEMBRE. Se reforma el artículo 115, ^{que da} dándole el voto a la mujer en las elecciones municipales.

1950

3 de FEBRERO. I Asamblea Nacional ordinaria del PRI. Se reforman los estatutos para volver a dar fuerza a la estructura sectorial: se señala expresamente que todos los miembros del partido deben -- quedar agrupados en uno de los tres sectores. Se adopta nuevamente el sistema de asambleas. Los delegados a las asambleas (municipales, distritales, regionales y nacionales) son designados directamente por los sectores. Las reformas intentan responder al descontento en el seno de los sectores y a los constantes conflictos internos emanados del sistema de elección directa de candidatos.

1951

11 a 14 de OCTUBRE. En la I Convención Nacional Ordinaria del Partido se postula a Adolfo Ruíz Cortines como candidato presidencial.

1952

5 de JULIO. Adolfo Ruíz Cortines da a conocer sus conceptos y plataforma como candidato del PRI. Se inicia la propaganda del partido a través de lo que se llamó los "votos razonados" de los intelectuales a favor de la candidatura de Adolfo Ruíz Cortines. Participan entre otros: Julián y Nabor Carrillo, Antonio Castro Leal, Daniel Cosío Villegas, Luis Enrique Ciro, Carlos Graff Fernández, Julio Jiménez Rueda, Manuel Martínez Báez, Samuel Ramos, Alfonso -

Reyes, Manuel Sandoval Vallarta, Jesús Silva-Herzog, etc.

4 de DICIEMBRE. A los pocos días de la inauguración de Adolfo ---
Ruiz Cortines, ^(es sustituido) sale de la presidencia del CEN del PRI Rodolfo Sán--
chez Taboada y ^{por} le sucede Gabriel Leyva Velázquez.

1953

7 de FEBRERO. Segunda Asamblea Nacional Ordinaria, que modifica -
la Declaración de Principios. No se habla más de lucha de clases,
aunque se deja constancia de que el sistema capitalista produce de
sigualdades que deben ser eliminadas. La intervención del Estado-
en el desarrollo de la economía fue compensada con una declaración
a favor de la iniciativa privada. La tenencia colectiva de la tie-
rra deja de ser "fundamental" y se coloca a su lado la tenencia --
privada; se elimina la preeminencia del artículo que propone libe-
rar al país de la influencia económica extranjera. Se da una im-
portancia especial a las capas de la clase media. El PRI se impo-
ne como deber abogar por la unidad de todas las clases, grupos y -
personas. Se reelige en la presidencia del PRI al general Gabriel
Leyva Velázquez.

1956

26 de ABRIL. Como aspirante al gobierno de su estado natal, Sina-
loa, ^{PKI} deja la presidencia del CEN del ~~PRI~~ Gabriel Leyva Velázquez y
le sucede Agustín Olachea Avilés.

1957

16 de NOVIEMBRE. En la I Convención Nacional Electoral se postula
a Adolfo López Mateos como candidato presidencial.

1958

4 de DICIEMBRE. Sale de la presidencia del PRI Agustín Olachea y le sucede Alfonso Corona del Rosal para dirigir la campaña electoral de Adolfo López Mateos.

1959

MAYO. Se incorpora un nuevo procedimiento para la selección de -- candidatos estatales, locales y municipales del partido: los precandidatos deben contar inicialmente con apoyo popular manifestado al Comité Municipal del PRI. Este mandaría informes al Comité Estatal y al Comité Central. El Comité Estatal también haría recomendaciones. El Comité Ejecutivo Central debe formar una terna, - de la que escoge candidato definitivo la convención local del PRI.

1960

27 de MARZO. III Asamblea Nacional Ordinaria del PRI. Se aprue-- ban reformas a los estatutos y se distingue entre asambleas y convenciones. Las primeras tienen por objeto revisar normas y programas internos, así como seleccionar a los dirigentes del partido a los comités ejecutivos. Las convenciones son convocadas cuando el partido nombra candidatos a puestos de elección popular o para --- aprobar los proyectos y programas propuestos por el gobierno. Los presidentes de los comités estatales obtienen calidad de miembros del Consejo Nacional, al que también asisten 15 representantes de cada uno de los sectores -agrario, obrero y popular- electos sobre una base nacional. El presidente y el secretario general del CEN pasan a ser también los directivos del Consejo Nacional. El CEN - queda encargado de convocar las reuniones del Consejo Nacional y - el presidente del CEN ^{mantendrá} ~~mantendrá~~ en esas reuniones el voto de calidad en caso de empate. Se refuerza así la influencia determinante

del presidente del CEN. El CEN está compuesto por seis miembros - aparte del presidente y del secretario general: secretario de acción agraria (normalmente el dirigente de la CNC), secretario de acción popular (dirigente de la CNOP), secretario de acción política del senado, secretario de acción política de la Cámara de Diputados, secretario de organización (nuevo), secretario de prensa y propaganda (nuevo), secretario de finanzas (nuevo). El secretario de organización se encuentra encargado de mantener al día los datos sobre membresía, reclutamiento y votación de los miembros; el secretario de finanzas se encarga de cobrar las cuotas y las "contribuciones especiales". Los nuevos estatutos puntualizan el funcionamiento de los comités del partido a todos niveles en lo referente a membresía y cuotas, hacen explícita la creciente fuerza -- del CEN y abren nuevos campos a la organización de actividad política en todos los niveles.

1963

6 de MARZO. Se celebra la Primera Asamblea Nacional de Programación, bajo la presidencia de Alfonso Corona del Rosal, con el objeto de elaborar y redactar un programa para el candidato presidencial del PRI. La asamblea crea el Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales (IEPES), dedicado a la investigación y el -- análisis de la problemática nacional.

15-17 de NOVIEMBRE. En la II Asamblea Nacional Extrarodinaria se reforma la Declaración de Principios del PRI, para postular como deberes fundamentales del PRI la estabilidad política y la búsqueda de una nueva sociedad en la que el Estado ^{interviene} ~~interviene~~ como planeador del desarrollo económico e instrumento de una distribución equitativa de la riqueza. Para ello propone: un sistema de seguridad social, la inversión extranjera sólo como complemento de la-

formación de capitales nacionales; fortalecen el sindicalismo y establecen una legislación protectora del trabajo: la nueva declaración ataca al latifundio privado y al minifundio improductivo; señala que la instrucción pública debe ser incumbencia exclusiva del Estado, obligatoria, general, laica y gratuita, etc.

17 de NOVIEMBRE. En la III Convención Nacional Ordinaria se elige a Gustavo Díaz Ordaz candidato a la presidencia.

1964

4 de DICIEMBRE. Sale de la presidencia del PRI Alfonso Corona del Rosal y le sucede Carlos A. Madrazo.

1965

28, 29, 30 de ABRIL. En la IV Asamblea Nacional del PRI Carlos Madrazo plantea la necesidad de reestructurar al partido de abajo hacia arriba con el objeto de obtener una mayor democracia interna. El planteamiento implica debilitar la estructura sectorial. Se reformaron los estatutos en lo referente a la elección de candidatos para los cargos de presidentes municipales, regidores, síndicos y funcionarios municipales del partido a fin de impedir intervenciones injustificadas. Se propone el sistema de elección directa mediante el voto individual y secreto. Para asegurar la efectividad de este cambio, se nombran Comités y supervisores de zona, así como delegados del CEN para que actúen en las diversas entidades federativas. También se estipula que las convocatorias para dichas elecciones sean expedidas por los comités directivos estatales previa autorización del CEN. Finalmente, el CEN, por conducto de sus delegados, sometería a la consideración de cada asamblea seccional a los precandidatos que cumplirán los requisitos estatutarios y --

las condiciones políticas necesarias. Este mismo delegado debería estar presente durante la votación. Durante la asamblea, se adoptan nuevas formas de organización interna del partido y se crean nuevas entidades como el Movimiento Nacional de la Juventud Revolucionaria, la Comisión Nacional de Fomento Deportivo y Recreativo y la Asociación Femenil Revolucionaria.

22 de NOVIEMBRE. Protesta como presidente del partido Lauro Ortega en sustitución de Carlos A. Madrazo.

1968

27 de FEBRERO. Alfonso Martínez Domínguez asume la presidencia -- del partido y señala que corresponde ahora a la generación formada en el seno del mismo asumir la dirección.

1969

15 de NOVIEMBRE. La IV Convención Nacional Ordinaria eligió a --- Luis Echeverría A. como candidato a la presidencia.

1970

7 de DICIEMBRE. Manuel Sánchez Vite asume la presidencia del PRI- en sustitución de Alfonso Martínez Domínguez.

1971

MARZO. En la VI Asamblea Nacional Ordinaria presidida por Manuel- Sánchez Vite se reforman los estatutos del partido a fin de lograr una mayor movilidad en sus cuadros, ofrecer oportunidades a las -- nuevas generaciones y agilizar los trámites internos. Se crean --

dos nuevas secretarías en el CEN: la de capacitación política y la de acción social.

1972

21 de FEBRERO. Protesta como presidente del CEN Jesús Reyes Heróles en sustitución de Manuel Sánchez Vite.

19-21 de OCTUBRE. La VII Asamblea ordinaria emite una declaración de principios y un programa de acción en el que el PRI busca el reconocimiento y la formación de una sociedad nueva que, por vía legal, abandone el dispendio y la miseria. Se propone una mayor intervención estatal en la economía que permita una más eficaz reglamentación de la empresa privada y de la inversión extranjera. Al reformarse los estatutos se incluyeron en la estructura básica a las secciones integradas por "núcleos" de los sectores para conciliar el aspecto sectorial y el seccional. Se crea la Comisión Coordinadora de Convenciones. Se propone la votación personal, directa y secreta tanto para la designación de delegados a las Convenciones como para los acuerdos de éstas. Se sostiene, en general, que el PRI es un partido que aglutina a través de los sectores a las clases heterogéneas de la sociedad.

1975

SEPTIEMBRE. Se publica el Plan básico de gobierno 1976-1982 en la VIII Asamblea Nacional Ordinaria. Los objetivos de este plan son: 1) lograr el desarrollo integral del país; 2) consolidar la independencia nacional; 3) luchar por el empleo productivo y remunerador; 4) mayores ingresos reales para toda la población; 5) una política de bienestar social completa; 6) mantener entre 1976 y 1982 una tasa promedio de crecimiento del Producto Interno Bruto del 8%;

7) obtener un desarrollo geográficamente equilibrado. Originalmente se pensó que sólo cuando el Plan estuviese terminado el partido elegiría al candidato que necesariamente se comprometería con él, haciendo una consulta popular y elaborando con ello su propio plan de gobierno. El hecho de que el candidato fuese seleccionado antes de haberse terminado de elaborar el Plan, le restó vigor.

25 de SEPTIEMBRE. José López Portillo rinde protesta como candidato del PRI a la presidencia de la República. Porfirio Muñoz Ledo sustituye a Jesús Reyes Heróles en la presidencia del partido.

1976

23 de ENERO. Con el propósito de difundir ampliamente el Programa de acción y la declaración de principios del PRI, así como de coordinar la promoción del empadronamiento y de las tareas correspondientes a este proceso, el CEN del PRI crea la Comisión Consultiva de Ideología y Programa, y la Comisión de Acción Cívica y de Capacitación Electoral.

4 de DICIEMBRE. Carlos Sansores Pérez ocupa la dirección del partido en lugar de Porfirio Muñoz Ledo.

1979

8 de FEBRERO. Protesta Gustavo Carvajal Moreno como presidente del partido. Señala que la tesis fundamental del partido es el nacionalismo democrático popular y antiimperialista.

1981

19 de MARZO. Toma posesión Javier García Paniagua y en su discurs-



so alerta contra una clase empresarial que no siempre respeta los bienes del país. Señala que históricamente la clase obrera ha sido, es y seguirá siendo la expresión lúcida de los mejores objetivos nacionales.

10 de OCTUBRE. Protesta como candidato presidencial Miguel de la Madrid.

14 de OCTUBRE. Toma posesión Pedro Ojeda Paullada como presidente del partido en sustitución de Javier García Paniagua.

1982

27 de JUNIO. Miguel de la Madrid cerró su campaña electoral después de 243 días. Recorrió 114 mil 751 kilómetros. Se calcula -- que asistieron 11 millones 928 mil personas a los 2 mil 637 diferentes actos de su campaña.

JULIO. Obtiene el 71.75% de los votos efectivos, lo que equivale al 51.25% del padrón electoral. Pierde un solo distrito electoral en la votación de diputados por mayoría.

BIBLIOGRAFIA

Furtak, Robert K., El partido de la revolución y la estabilidad política en México, México, Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM, 1974.

Garrido, Luis Javier, El partido de la revolución institucionalizada. La formación del nuevo estado en México (1928-1945), México, Siglo Veintiuno Editores, 1982.

Lajous, Alejandra, Los orígenes del Partido Unico en México, México, Instituto

de Investigaciones Históricas, UNAM, 1979.

PARTIDO REVOLUCIONARIO OBRERO CAMPESINO

1940

— Grupo formado por Diego Rivera para participar en las elecciones.

PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES

1936

— Los troskistas organizan el Comité de Acción Unificación --- Obrero-Campesino Independiente, aunque en realidad puede decirse - que ^{la} IV Internacional pierde fuerza en México durante los años del cardenismo.

1940

— Diego Rivera organiza el Partido Revolucionario Obrero-Campesino para participar en las elecciones de 1930. Su filiación troskista era ampliamente conocida.

1959

— Los fracasos del movimiento obrero independiente y, por con-

traparte, el triunfo de la revolución cubana, hacen resurgir las actividades de los grupos troskistas en México. Aparece el Partido Obrero Revolucionario.

1960

— Se funda la Liga Obrera Marxista por un grupo de 20 personas. Tiene por objeto dar a conocer la IV Internacional.

1961

— El Partido Obrero Revolucionario se separa de la IV Internacional como resultado de un proceso de sectarización al involucrarse con la corriente posadista.

1967

— Como consecuencia de divisiones internas, se autodisuelve la Liga Obrero Marxista.

1968

— Los troskistas participan individualmente en los comités de lucha estudiantil, especialmente en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. A mediados de septiembre forman el Movimiento Comunista Internacionalista que, después de la represión gubernamental y el encarcelamiento de varios de sus miembros, se constituye como el Grupo Comunista Internacionalista.

1972

AGOSTO. Hay una escisión en el Grupo Comunista Internacionalista (GCI).

DICIEMBRE. El grupo que recientemente se separó del GCI forma la Liga Socialista (LS).

1974

— El GCI propone la unificación de los troskistas después de un año de profundos enfrentamientos faccionales.

1975

— El GCI se divide en dos: 1) los que permanecen en el GCI y 2) los que se agrupan en torno al periódico "Rojo". La Liga Socialista también se divide en dos: 1) la tendencia militante y 2) la facción bolchevique leninista. Estas divisiones ocurren como consecuencia de los diversos planteamientos frente a la estrategia -- que se debe seguir en las elecciones de 1976, particularmente en lo referente a la alianza existente entre el Partido Comunista Mexicano y el Movimiento de Organización Socialista.

1976

ABRIL. Se reunifican el grupo "Rojo" y el GCI y forman la Liga Comunista Internacionalista (LCI).

SEPTIEMBRE. La Liga Comunista Internacionalista y la Liga Socialista se unifican y forman el Partido Revolucionario de los Trabajadores. De esta manera el troskismo mexicano trasciende su etapa de grupos de capilla universitarios.

1977

— Durante el I Congreso Extraordinario del PRT se señala: "el

PRT, sección mexicana de la IV Internacional, tiene como objetivo construir el Partido Obrero Revolucionario que el proletariado necesita para garantizar su triunfo contra el capital y su Estado y, partiendo de esa victoria, emprender el camino de la construcción del socialismo en México". También señala "Nuestro partido lucha por un gobierno de los obreros y campesinos que conduzca a la dictadura del proletariado ya que no nos consideramos de la misma ralea de aquellos que se declaran socialistas pero ubican la lucha por ese objetivo para las clanadas griegas..."

1978

28 de NOVIEMBRE. Obtiene su registro como Asociación Política Nacional.

1981

11 de JUNIO. Obtiene su registro condicionado ante la Secretaría de Gobernación.

25 de MARZO. El PRT propone a Rosario Ibarra de Piedra como posible candidata a la presidencia de la República. Esta postulación fue rechazada por las otras organizaciones de izquierda, lo que impidió la posibilidad de unificación del PRT con la Coalición de Izquierda. Rosario Ibarra de Piedra no tiene militancia partidista previa. Su lucha se concreta a la denuncia de los presos y los "desaparecidos" políticos.

15 de NOVIEMBRE. El PRT, el Movimiento Revolucionario del Pueblo, frente popular donde participan estudiantes y miembros de colonias populares, y la Unión de Lucha Revolucionaria postulan formalmente a Rosario Ibarra de Piedra.

1982

26 de JUNIO. Rosario Ibarra de Piedra cerró su campaña electoral-después de 7 meses de trabajo. Recorrió 29 estados y asistió a -- 270 actos públicos. Visitó a más de un centenar de reclusos.

JULIO. Obtuvo el 1.85% de votos para presidente de la República y 1.4% para diputados plurinominales. Logra la definitividad de su registro, pero no alcanza diputados de representación proporcional.

BIBLIOGRAFIA

Rodríguez Araujo, Octavio, La reforma política y los partidos en México, México, Siglo Veintiuno Editores, 1982.

PARTIDO REVOLUCIONARIO DE UNIFICACION NACIONAL

1939

31 de ENERO. El Comité Revolucionario de Reconstrucción Nacional es fundado por Gilberto Valenzuela. Entre sus principales miembros figuran Emilio Madero, tesorero; Carlos Roel, secretario general; son vicepresidentes los generales Ramón F. Iturbe, Juan C. Cabral, Marcelo Caraveo, Pablo González y Jacinto B. Treviño; secretarios especiales, Aquiles Elorduy, Gerardo Murillo (Dr. Atl), el coronel Bolívar Sierra y Salvador Chávez Hayhoe. Los principios de su programa aspiran al imperio efectivo de la Constitución de 1917; a la integración de un gobierno armonizador de los intereses legítimos de todas las clases sociales; a la titulación de las par

celas ejidales; a la reforma del artículo 3o. Constitucional y a un aumento en los haberes del ejército. Su filiación es clara en favor de Juan Andreu Almazán y por ello centra sus esfuerzos en unificar a los grupos de oposición ya existentes.

20 de ABRIL. El CRRN cuenta con 48 comités orientadores en el Distrito Federal, Oaxaca, Puebla, Guanajuato, San Luis Potosí, Tlaxcala, Durango, Guerrero, Coahuila y Nuevo León.

5 de MAYO. Los miembros del CRRN acuerdan una serie de "lineamientos básicos" que, en esencia, son iguales a los enunciados en su constitución. Condena las doctrinas y filosofías "exóticas" de tipo totalitario y pide la "representación funcional proporcional".

25 de JULIO. Juan Andreu Almazán entra a la carrera presidencial. Se manifiesta a favor de la titulación de las parcelas ejidales, contra el sindicalismo político y la prédica demagógica y a favor de una verdadera amistad con Estados Unidos.

1940

ENERO. Todos los grupos declarados a favor de Almazán se unifican para formar el Partido Revolucionario de Unificación Nacional (PRUN). Es presidido por Emilio Madero (hermano de don Francisco).

7 de JULIO. Las elecciones son reñidas y fraudulentas, la violencia tiene como saldo cerca de 50 muertos. Los enfrentamientos en muchas ciudades provocan más de 150 heridos.

JULIO. Sólo se le reconocieron 15 mil votos a Almazán.

BIBLIOGRAFIA

Medina, Luis, Del cardenismo al avilacamachismo, México, El Colegio de México, 1978 (Historia de la Revolución Mexicana #18).

Mena Brito, Bernardino, El P.R.U.N., Almazán y el desastre final, México, Ediciones Botas, 1941.

PARTIDO SOCIALDEMOCRATA

1967

1o. de ABRIL. Luis y Ernesto Sánchez Aguilar constituyen una organización cívico-política de orientación socialdemócrata denominada Acción Comunitaria, A.C. Esta organización se propone, entre ---- otras cosas, promover y desarrollar una plataforma ideológica independiente, vanguardista y pluralista, abierta a todas las corrientes socialistas del pensamiento universal, acorde con los principios democráticos de la Revolución Mexicana, y con las necesidades de reforma estructural que, en su opinión, reclama la colectividad nacional.

— Crea como su filial el Instituto Mexicano de Opinión Pública, A.C. que desarrolla la técnica de la encuesta científica de la opinión pública política.

1978

13 de MARZO. De acuerdo con la ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, Acción Comunitaria, A.C. solicita su registro como asociación política nacional. Lo obtiene con el nombre -

de Acción Comunitaria, Asociación Política Nacional, ACOMAP. Su objetivo es participar en las elecciones para renovar el poder legislativo federal, y en las del congreso local del Estado de Nuevo León. Para ese fin se asocia con el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana.

1979

24 de AGOSTO. ACOMAP denuncia, en un desplegado en el diario Excélsior, la existencia de "pandillerismo electoral". A ello atribuye el que no se le haya reconocido ningún triunfo electoral.

27 de AGOSTO. ACOMAP denuncia arbitrariedades y abusos de parte de la Comisión Local Electoral de Nuevo León, donde esta asociación presentó quince candidaturas a diputados locales.

1980

14 de DICIEMBRE. ACOMAP comunica oficialmente a la Comisión Federal Electoral su transformación en Partido Socialdemócrata. Luis Sánchez Aguilar queda como presidente del nuevo partido.

1981

5 de JUNIO. El PSD y el Partido Comunista Mexicano convienen coaligarse ~~a efecto de~~ postular a Abraham Rivera Hernández como candidato a diputado local, por el primer distrito con cabecera en San Luis Potosí, S.L.P., en las elecciones del 2 de agosto de 1981.

11 de JUNIO. El PSD obtiene de la Secretaría de Gobernación su registro condicionado al resultado de las elecciones federales de 1982.

9 de AGOSTO. El PSD interpone ante la Comisión Distrital Electoral el recurso de queja por el cómputo en las pasadas elecciones.

1982

28 de FEBRERO. Tiene lugar en la ciudad de Monterrey, N.L., la -- Convención Nacional del PSD. En ella protesta como candidato presidencial Manuel Moreno Sánchez.

— Manuel Moreno Sánchez realizó una gira electoral por 26 capitales estatales y 12 ciudades. Recorrió 42 mil kilómetros bajo el lema: "El socialismo en la libertad para sacar al PRI del Palacio Nacional".

JULIO. El PSD obtuvo el 0.2% de votos para presidente de la República y 0.2% para diputados de representación proporcional, por lo que no alcanzó registro como partido político.

PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA

1939

PRINCIPIOS. Dirigido por Jorge Prieto Laurens, el PSD se une al Partido Revolucionario Anti-Comunista, presidido por Manuel Pérez-Treviño y que postula al general Joaquín Amaro a la presidencia de la República.

PARTIDO SOCIAL DEMOCRATICO

1933

— Apoya la candidatura presidencial de Gilberto Valenzuela.

PARTIDO SOCIAL REPUBLICANO

1929

— Partido regiomontano que apoya la candidatura de Antonio I.-Villarreal. Es dirigido por Felipe B. Martínez y Alfredo de León.

PARTIDO SOCIALISTA FRONTERIZO

1924

15 a 17 de MAYO. En Ciudad Victoria, Tamps., se celebra una Gran-Convención convocada por Emilio Portes Gil con el fin de crear un-partido que organice a las agrupaciones políticas que promueven su candidatura a la gubernatura estatal, entre las que se encuentran los sindicatos de las compañías petroleras. Son invitados a este-acto, entre otros, los representantes del Partido Socialista del -Sureste. El PSF declara ser un partido de Estado que se propone -atender el problema educativo a través de la creación de más escue-las rurales; el agrario, mediante la dotación o restitución de eji-dos; el obrero, mediante la promoción de cooperativas; y el políti-co, luchando por el principio de No-Reelección.

BIBLIOGRAFIA

Portes Gil, Emilio, Quince años de política mexicana, México, Editorial Botas, 1941.

PARTIDO SOCIALISTA DE LAS IZQUIERDAS

1933

— Postula como candidato a la presidencia de la República al coronel Adalberto Tejeda.

1934

JUNIO. Tejeda explica que el PSI se empezó a alejar del gobierno en 1929, cuando Emilio Portes Gil sostuvo pláticas con la Iglesia.

PARTIDO SOCIALISTA MEXICANO

1921

— La radicalización del Partido Socialista del Sureste produjo una ruptura en su seno. Los sectores liberales que en un principio lo formaron y que ya no correspondían a las nuevas tendencias emergentes, decidieron formar el Partido Socialista Mexicano, dirigidos por su antiguo líder, Salvador Alvarado.

— El PSM postula a Salvador Alvarado como su candidato a la gubernatura de Yucatán.

PARTIDO SOCIALISTA MICHOACANO

1919

— Fundado por Primo Tapia. Manda delegados al Congreso Nacional Socialista de agosto-septiembre de 1919. Funda las Ligas Agrarias de Michoacán.

1926

27 de ABRIL. Primo Tapia es asesinado.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

1916

— Ver Partido Socialista del Sureste.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

1917

— Ver Partido Laborista Mexicano.

PARTIDO SOCIALISTA RADICAL

1919

10 de MARZO. El Partido Radical Tabasqueño logra la gubernatura estatal para el general Carlos Green.

1922

25 de NOVIEMBRE. Tomás Garrido Canabal ocupa la gubernatura constitucional, con el apoyo del presidente Obregón, del Partido Radical Tabasqueño y el Partido Nacional Cooperatista.

1924

— El Partido Socialista Agrario del Istmo y el Partido Radical Tabasqueño se fusionan y forman el Partido Socialista Radical.

17 de JUNIO. Tomás Garrido Canabal reintegra el estado al poder central del que se encontró sustraído por siete meses como consecuencia de la Rebelión Delahuertista. Con este triunfo Garrido puede eliminar la influencia de los miembros del Partido Liberal Constitucionalista y del Partido Cooperatista en el estado. - Garrido queda como dueño político del Estado de Tabasco.

1926

— El Partido Radical Tabasqueño recobra su independencia y se integra a la Alianza de Partidos Socialistas de la República.

— El PSR, dirigido por Tomás Garrido Canabal, impone en la gu-

bernatura de Tabasco a Ausencio Cruz.

1931

10 de NOVIEMBRE. *Tiene lugar una sesión en que* ~~En esta sesión~~ el partido recomienda a Carlos A. Madrazo y a Antonio Ocampo que formen un núcleo de jóvenes revolucionarios radicales.

14 de NOVIEMBRE. Madrazo organiza el Bloque Juvenil Revolucionario, mejor conocido como "Camisas Rojas", por el uniforme que dieron en usar: pantalón negro y camisa y corbata rojas. Esta organización fascistoide es la principal propagandista del radicalismo anticlerical de Garrido Canabal. Sus acciones se orientan a aplicar la enseñanza racionalista y a luchar contra la influencia clerical y el consumo de alcohol. Practican la "quema" de imágenes religiosas, etc. Con las Camisas Rojas y con las Ligas de Resistencia inspiradas en el modelo de Felipe Carrillo Puerto en Yucatán, Garrido mantiene una verdadera alternativa de poder regional, cuando otros partidos se supeditaban al centro.

1935

— Al eclipsarse la fuerza política de Garrido se desintegra el partido.

BIBLIOGRAFIA

González Calzada, Manuel, Historia de la Revolución Mexicana en Tabasco, México, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1972.

Martínez Assad, Carlos, El laboratorio de la Revolución. El Tabasco garridis-

ta, México, Siglo Veintiuno Editores, 1979.

Taracena, Alfonso, Historia de la revolución en Tabasco, México. Eds. ^{del Gobierno} del Gobierno de Tabasco, Ed. JUS, S.A., 1974.

PARTIDO SOCIALISTA REVOLUCIONARIO

1974

— Roberto Jaramillo y Arturo Salcido Beltrán se separan de la Comisión Organizadora del Partido Socialista de los Trabajadores y constituyen el Movimiento de Organización Socialista.

1976

PRINCIPIOS. El MOS se alía con el Partido Comunista Mexicano y la Liga Socialista (troskista) para formar la Coalición de Izquierda.

FINALES. El Movimiento de Organización Socialista se convierte en el Partido Socialista Revolucionario.

1977

DICIEMBRE. Inicia pláticas con otros partidos de izquierda en busca de su unificación. Su secretario general dice que el partido cuenta con 10 mil miembros.

1981

15 de AGOSTO. Se da a conocer la fusión del Partido Comunista Me-

xicano, el Partido del Pueblo Mexicano, el Partido Socialista Revolucionario y el Movimiento de Acción y Unidad Socialista para conformar el Partido Socialista Unificado de México.

PARTIDO SOCIALISTA DEL SURESTE

1916

2 de JUNIO. Se funda en Mérida, Yuc., el Partido Socialista Obrero. Fue obra de los activistas de la Casa del Obrero Mundial y de las acciones del gobierno de Salvador Alvarado. Queda como presidente del mismo el peluquero Rafael Gamboa. El PSO da a Alvarado elementos de presión y de negociación con los hacendados y con la burguesía en general.

1917

19 de MARZO. El PSO se reorganiza, llamándose ahora Partido Socialista de Yucatán. Felipe Carrillo Puerto ocupa la presidencia del PSY. Lanza la candidatura para gobernador de Carlos Castro Morales pues la Constitución de 1917 había imposibilitado la candidatura de Salvador Alvarado.

AGOSTO. Se inician los preparativos para el Congreso Obrero Socialista.

NOVIEMBRE. Ocupa la gubernatura del Estado el socialista Carlos - Castro Morales.

1918

29 al 31 de MARZO. En Motul, Yuc., sesiona el Congreso Obrero Socialista de Yucatán. Participa el líder socialista rumano Robert-Haberman, además de más de 200 delegados que decían representar a 26 mil socialistas. Se adopta el lema "Tierra y Libertad" y se acuerda organizar a obreros y campesinos en ligas de Resistencias Locales, unidas a una central con sede en Mérida. Se busca formar tantas ligas como tipos de trabajo haya. Estas ligas tienen una organización vertical interna y se relacionan entre sí en forma piramidal a fin de calcar la estructura organizativa federal. El éxito de las ligas está en la integración de los puestos: el puesto de presidente de la Liga Central normalmente corresponde al gobernador del Estado, los de presidentes de las Ligas en las cabeceras municipales a los diputados estatales y los de presidentes de las Ligas de Villas, pueblos o rancherías a los presidentes municipales, aproximadamente. Se modifica el nombre a Partido Socialista del Sureste ^{CON EL} a fin de incorporar ^{LA} otras agrupaciones de la península.

1919

18 de NOVIEMBRE. El PSY, simpatizante de Alvaro Obregón, se enfrenta al Partido Liberal Yucateco que trata de imponer la candidatura de presidencial de Ignacio Bonillas en el territorio yucateco. Un pelotón de soldados carrancistas reprime a los socialistas yucatecos.

1920

-- Calles le da armas al PSY para que triunfe sobre el Partido Liberal Constitucionalista.

1921

15 al 21 de AGOSTO. Tiene lugar en Izamal el Segundo Congreso --- Obrero Socialista, también bajo la presidencia de Carrillo Puerto. Se acuerda formar el Consejo Federal de Ligas de Resistencia. Participan los partidos socialistas de Campeche, Tabasco, Veracruz, - San Luis Potosí y Tamaulipas. Por influencia de algunos líderes - de la Confederación Regional Obrera Mexicana se decide no incorporar al PSS a la III Internacional de Moscú.

OCTUBRE. Sale a la luz el vespertino El Popular. Difunde las --- ideas socialistas. El PSS lanza la candidatura de su líder máximo, Felipe Carrillo Puerto, a la gobernatura de Yucatán. Triunfa.

1922

— Con la venia del presidente Alvaro Obregón, el PSS forma parte de la Confederación Nacional Revolucionaria. Esta aglutina en el Congreso de la Unión al Partido Laborista Mexicano y al Nacional Agrarista bajo la dirección del Nacional Cooperatista a fin de arrebatarse el control de la Comisión Permanente al Partido Liberal Constitucionalista, por entonces el partido más fuerte.

DICIEMBRE. El PSS apoya la candidatura presidencial de Plutarco - Elías Calles. Por ello, los enemigos de Carrillo Puerto aprovechan la Rebelión Delahuertista para hostilizarlo. Carrillo Puerto sale de Mérida a buscar apoyo armado.

1923

2-3 de ENERO. Felipe Carrillo Puerto es enjuiciado y condenado a muerte por los delahuertistas.

1929

4 de MARZO. El PSS se integra al Partido Nacional Revolucionario. Su líder, Bartolomé García Correa, forma parte del Comité Nacional Ejecutivo del PNR.

BIBLIOGRAFIA

Paoli, Francisco y Enrique Montalvo, El socialismo olvidado de Yucatán, México, Siglo XXI Editores, 1977.

PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

1973

6 de MARZO. Se separa del Comité Nacional de Auscultación y Organización (ver Partido Mexicano de los Trabajadores) un grupo encabezado por Rafael Aguilar Talamantes, hasta entonces responsable de organización. El grupo está formado por: Jorge Abaroa Corona, Graco Ramírez Abreu, Amparo Castro, Juan Ignacio Valle, Teresa --- Beckman, José Pérez Moreno y Rafael Fernández Tomas.

24 y 25 de MARZO. Tiene lugar una reunión de intercambio y consulta entre los miembros del grupo escindido del CNAO y algunos miembros del Movimiento de Acción y Unidad Socialista, entre ellos Miguel Arroche Parra, Arturo Mata y Carlos Sánchez Cárdenas. El objetivo de la reunión es evaluar las posibilidades del grupo de --- Aguilar Talamantes para formar un partido político. Se decide formar un comité organizador y de consulta (COC).

JULIO. Tiene lugar la primera asamblea nacional de balance. Contando con 1,756 afiliados se constituye la comisión nacional organizadora del Partido Socialista de los Trabajadores, que se propone crear comités de base de acuerdo con las orientaciones de su plan nacional.

SEPTIEMBRE. Da a conocer su manifiesto "Alianza popular revolucionaria". La alianza propuesta contendría, además de obreros y campesinos, a sectores de la pequeña y mediana burguesía. La meta es alcanzar el socialismo por la vía legal.

1975

ABRIL. En una carta-informe se reconoce que la acción organizadora del PST se centró en la participación de luchas y movimientos de campesinos y colonos urbanos.

10. DE MAYO. Se instala la asamblea nacional constituyente del Partido Socialista de los Trabajadores con representantes de 23 asambleas estatales.

DICIEMBRE. Durante el IV pleno del comité central se elabora el proyecto de táctica del partido para las próximas elecciones. Se propuso que la alianza popular revolucionaria debería incluir al sector democrático y liberal-nacionalista de la burocracia política. Sostiene la tesis de la conveniencia de apoyarse en la izquierda del PRI.

1980

18 de JUNIO. El secretario de relaciones internacionales del partido, Carlos Olamendi, afirma que sólo quien padece de una gran

miopía puede identificar al PRI y al gobierno como los enemigos -- principales a vencer. Ellos pueden ser aliados contra los auténticos enemigos: el imperialismo estadounidense y la gran burguesía mexicana.

1981

JUNIO. Los dirigentes definen a su organización como "un puente entre las fuerzas de izquierda del PRI y las progresistas revolucionarias".

9 de JULIO. El Pleno del Comité Central decide no participar con la Coalición de Izquierda.

4 de OCTUBRE. Después de discutir si apoyan o no la candidatura priísta, el PST lanza su propio candidato: Cándido Díaz Cerecero.

1982

JULIO. Cándido Díaz Cerecero hizo una gira de 260 días y recorrió 90 mil kilómetros.

JULIO. Obtuvo el 1.52% de votos para presidente de la República y 2% para diputados plurinominales.

BIBLIOGRAFIA

Rodríguez Araujo, Octavio, La reforma política y los partidos en México, México-Siglo Veintiuno Editores, 1982.

PARTIDO SOCIALISTA DE YUCATAN

1917

____ Ver. Partido Socialista del Sureste.

PARTIDO TEJEDISTA VERACRUZANO

1928

____ Apoya la candidatura de Adalberto Tejeda para la gobernatura de Veracruz. Propone que ^{el presidente} la presidencia constitucional dure 6 --- años, lo que en este momento implica que Plutarco Elías Calles per-
manezca dos años más en el poder.

ALIANZA DE PARTIDOS SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

1926

9 de ABRIL. El Bloque Socialista promovido por Basilio Vadillo y Juan de Dios Ramírez Garrido convoca a todos los partidos políti-
cos a formar una Alianza que sea el verdadero exponen^{te} del sen-
tir nacional y que unifique las tendencias socialistas. Se invita
a que cada partido envíe un delegado a la reunión nacional.

2 de MAYO. Tiene lugar la reunión nacional. Asisten 818 delega-
dos, pero la representación es muy desigual. Yucatán, donde el --
Partido Socialista del Sureste tiene verdadero peso y ha alcanzado

una influencia que trasciende a la región, envía un solo delegado, en tanto que Guerrero envía 47 representantes. De hecho los únicos partidos que llevan el nombre de Socialistas son el del Sureste, el Fronterizo (Tamaulipas) y los de Campeche, Tabasco y Occidente. Los demás tienen nombres tradicionales como Club Político Venustiano Carranza o Partido Político Guadalupe Victoria. Lo interesante de esta reunión es que exhibe la increíble pulverización a que han llegado las organizaciones políticas del país. Por dar unos ejemplos cabe mencionar que Coahuila estuvo representada por 43 partidos políticos, Chihuahua por 23 y San Luis Potosí por 34.- Es evidente el subido color local de la mayor parte de las organizaciones políticas que, en la mayoría de las ocasiones, no abarcan siquiera un estado, limitando a un municipio o a un distrito. En tales circunstancias resulta difícil encontrar un denominador común que permita aliar, y no se diga coordinar, a tantas y tan diferentes organizaciones políticas. Tal vez el logro más significativo de la jornada fue llegar a una definición común de socialismo - como: "una tendencia desinteresada completamente ^{de} hacer feliz a las clases sociales mexicanas en un ambiente de socialismo mexicano verdadero y patriótico".

BIBLIOGRAFIA

Cosío Villegas, Daniel, El sistema político mexicano. Las posibilidades de cambio. México, Mortiz, 1972.

FEDERACION DE PARTIDOS DEL PUEBLO MEXICANO

1945

— Hay especulaciones públicas sobre la posibilidad de que el -

general Miguel Henríquez Guzmán lance su candidatura presidencial. El general Henríquez se distingue en las filas del ejército por la capacidad para sofocar los brotes de violencia. Sus éxitos militares hacen que el presidente Cárdenas le haya confiado la acción -- contra la Rebelión Cedillista.

31 de OCTUBRE. Los henriquistas acuerdan constituir la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano y participar en las siguientes --- elecciones. Henríquez cuenta con un buen número de líderes obre-- ros y campesinos, por lo que se dice que representa la izquierda - dentro del partido oficial.

1946

MARZO. El general Henríquez da a conocer que no se postulará como candidato presidencial. Cabe señalar que desde enero el PRM postu-- ló a Miguel Alemán, triunfando con ello el ala derecha del partido oficial.

1951

— La frustración de los viejos miembros de la familia revolu-- cionaria por su marginación durante el régimen de Alemán, así como el descontento de los cardenistas por las rectificaciones que en - materia agraria y económica realizaron Avila Camacho y Alemán, ha-- ce resurgir al movimiento henriquista.

4 de ENERO. Ernesto Soto Reyes, líder del senado en la época de - Cárdenas, al frente de 6 mil ferrocarrileros lanza un manifiesto - pidiendo al general Miguel Henríquez Guzmán que participe en la lu-- cha política.

8 de ENERO. El general de división Miguel Henríquez Guzmán expide una declaración en la que anuncia su candidatura a las elecciones presidenciales de 1952.

FEBRERO. Se constituye el Partido del Pueblo Mexicano en el Distrito Federal a cuyo frente queda Vicente Estrada.

ABRIL. Queda constituida la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano, ^{que} ~~la~~ anuncia su propósito de luchar "... porque se cumplan las dos finalidades más importantes que originaron la Revolución Mexicana: la libertad política individual y el mejoramiento económico, social y cultural de los mexicanos..." Sus directivos son: como presidente, Pedro Martínez Torrel ex secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, Marcelino García Barragán, Antonio Espinosa de los Monteros embajador de México en Washington, Roberto Molina Pasquel y César Rojas (vicepresidentes). La interrogante más seria con respecto a esta organización era el grado de apoyo que el general Cárdenas le brindara.

28 de JULIO. En el teatro Abreu, de la Ciudad de México, se constituye formalmente la Unión de Federaciones Campesinas con el objeto de organizar la acción ^{su el campo} ~~rural~~ a favor de Henríquez.

1952

24 de FEBRERO. Henríquez declara en los Altos de Jalisco: "... luchamos por la justicia social que inspiró el movimiento revolucionario: porque la reforma agraria no se detenga; porque el usufructo de los derechos sindicales no esté sujeto al caprichoso arbitrio de los funcionarios, sino que sea una realidad cotidiana..."

JULIO. Las elecciones tienen lugar entre actos de violencia. Se-

calcula en 22 los muertos de la FPPM. El gobierno le reconoce a Henríquez el 15.87% de la votación. Comienza la desintegración de la FPPM.

1954

24 de FEBRERO. La Secretaría de Gobernación cancela en forma definitiva el registro de la FPPM. Esta decisión fue consecuencia tanto de un supuesto intento de apoderarse por la vía armada del cuartel de Ciudad Delicias, Chihuahua, ocurrido en el mes de enero, como del escándalo que provocó una manifestación en la Ciudad de México el 5 de febrero.

BIBLIOGRAFIA

Martínez Assad, Carlos, El henriquismo. Una piedra en el camino, México, Martín Casillas-SEP Cultura, 1982.

Pellicer de Brody, Olga y José Luis Reyna, El afianzamiento de la estabilidad política, México, El Colegio de México, 1978 (Historia de la Revolución Mexicana #22).

GRAN PARTIDO NACIONAL OBRERO

1909

20 de JUNIO. Se declara constituido legalmente. Emite una proclama en la que declara innecesario fundamentar su apoyo a la candidatura presidencial de Porfirio Díaz y se centra en exaltar las vir-

tudes del general Bernardo Reyes a quien postula como candidato a la vicepresidencia para las elecciones de 1910. Elogia las características de Reyes, particularmente su apoyo a los obreros de Nuevo León. Concluye que la popularidad de Reyes es aplastante y presenta como prueba de ello el miedo que le tienen sus enemigos...

UNION NACIONAL SINARQUISTA

1937

23 de MAYO. Se funda oficialmente. Su origen se halla en la Liga Nacional de Defensa de la Libertad Religiosa, fundada en 1925 como órgano de lucha cívica. A partir de 1926 la Liga apoya la guerrilla de los cristeros y en 1929 condena a la Iglesia por los arreglos que esta realiza en el estado. Entre 1930 y 1938 sobrevive apenas. Su descomposición lleva a algunos de sus miembros a trabajar en la clandestinidad, con la idea de formar una ^asociación místico-social que mezclara las actividades religiosas con la infiltración y las realizaciones sociales. A estos grupos, tipo células secretas, se les llama "legiones" y se fundan entre 1932 y --- 1934. Se basan en el movimiento de las juventudes de las congregaciones marianas, controlado ^{as} por Antonio Santacruz. En 1935 las legiones pasan de Guadalajara a México, y de ahí a Querétaro y a Morelia. La legión era una organización de tipo militar y el conjunto de ellas, llamada La Base, tenía una estructura militar rigurosamente jerarquizada. Sus jefes fueron Antonio Santacruz y Manuel Romo. Cuando los rencores entre católicos y el gobierno se desvanecen, la Base pierde su aliento y es cuando se forma la ---- Unión Nacional Sinarquista bajo la dirección de Manuel Zermeño. -

Sinarquismo significa CON ORDEN. Los sinarquistas buscan el establecimiento de un orden cristiano. Su mística y disciplina exige una conducta moral estrecha de la que no pueden sustraerse y que tratan de imponer al resto de la sociedad.

12 de JUNIO. El sinarquismo lanza su primer manifiesto, en el que hace un llamado a la abnegación y el sacrificio. Su lema es: "Patria, Justicia y Libertad".

1938

ENERO. José Trueba sustituye a Manuel Zermeño en la dirección de la UNS, ya que este no puede por razones económicas, continuar sin un trabajo lucrativo.

JUNIO: Aparece el periódico mensual Sinarquismo que, 8 números -- después, se llamará El Sinarquista.

22 de JUNIO. El presidente Cárdenas, después de haber establecido contacto con los dirigentes de La Base, pide al gobernador de Tabasco que deje de aplicar las leyes anticlericales. Esto ocurrió como consecuencia del asalto a la capital tabasqueña realizado por miembros de La Base comandados por Salvador Abascal, y donde hubo varios muertos.

1939

— Se elaboran los 16 puntos básicos del sinarquismo, entre los que destacan: "SEPTIMO: Afirmamos el derecho a la propiedad privada y exigimos la creación de condiciones sociales que hagan posible a todos los que trabajen el fácil acceso a la misma. Frente al grito comunista de: "TODOS PROLETARIOS" oponemos el nuestro: -

"TODOS PROPIETARIOS". "TERCERO: RECLAMAMOS la unión verdadera de la familia mexicana y EXIGIMOS la subordinación de los intereses particulares o de clase frente al interés supremo: EL DE LA PATRIA".

28 de MAYO. Tres mil sinarquistas organizan una manifestación en Guanajuato. En estas manifestaciones se marcha al estilo fascista, se cantan himnos y se saluda llevando el brazo derecho al hombro izquierdo.

25 de JUNIO. Ocho mil sinarquistas desfilan en Querétaro.

10 de JULIO. El empleo de la violencia por parte de los sinarquistas tiene lugar en Celaya. Hay 7 muertos. El presidente Cárdenas ofrece a Manuel Zermeño el puesto de director del Departamento Agrario. Zermeño lo rechaza.

26 de DICIEMBRE. Diez mil manifestantes sinarquistas desfilan por las calles en Acámbaro.

1940

7 de ENERO. Desfilan quince mil manifestantes sinarquistas en León, Gto., la llamada sinarcópolis.

14 de ENERO. Veinte mil manifestantes sinarquistas desfilan en Irapuato.

JULIO. Para las elecciones presidenciales, la UNS preconiza la abstención, aunque muchos de sus militantes se ven fuertemente atraídos por Juan Andreu Almazán. Manuel Zermeño, jefe de la UNS, trata de acabar con la dualidad entre esta organización y la orga-

nización secreta de La Base. Santacruz, dirigente de esta última, vence y logra que se elija jefe de la UNS a Salvador Abascal, a -- quien consideraba obediente y maleable. Aparecen las diez normas de conducta para los sinarquistas. Entre ellas: "PRIMERA: Odia la vida fácil y cómoda. No tenemos derecho a ella mientras México sea desgraciado. Ama las incomodidades, el peligro y la muerte".- "TERCERA: Tampoco esperes recompensa o premio para tí. Los sinarquistas trabajamos para Dios y para México..." "SEPTIMA: Jamás - murmures de tus jefes. A tus compañeros trátalos como hermanos. - No busques pendencia con el enemigo; tu deber es atraerlo a nues-- tras filas". Entre las normas para la mujer estaba: "QUINTA: No traiciones tu hermoso destino de mujer dándote a tareas varoniles". "SEGUNDA: No son para ti los puestos de combate; pero a ti te toca empujar y decidir al hombre a la lucha, aunque veas peligro en ella".

1941

— Abascal organiza militarmente a los sinarquistas en escuadrones, centurias y compañías. Estos marchan "al paso" entre 1940 y 1941, saludando, cantando y "tomando grandes ciudades: León, Morelia, Guadalajara. 400 ciudades y pueblos son teatro de estas manifestaciones de corte nazifascista.

12 de DICIEMBRE. En el momento en que Estados Unidos entra en la Segunda Guerra Mundial, Abascal deja la dirección de la UNS a Manuel Torres Bueno. Abascal parte a colonizar, con espíritu misionero, el desierto bajacaliforniano. Este cambio en la dirección se logra gracias a la intervención de Santacruz, quien después de --- Pearl Harbor, queda convencido de que México tiene que alinearse con E.U.A. Este viraje fue difícil de lograr dado el nacionalismo a ultranza de la UNS. A partir de este momento, la UNS sirve al -

gobierno controlando a las grandes multitudes que lo presionaban - para que se abandonara cualquier manifestación de política social. La UNS se aleja de su tendencia nazi-fascista y propone la defensa de la democracia y la cooperación con Estados Unidos.

1942

— El Sinarquista llega a tirar semanalmente 97,500 ejemplares.

1943

JULIO. Abascal rompe con el presidente de la UNS, Torres Bueno, - porque no recibe ayuda de este para la empresa californiana y por sentir que Torres Bueno se ha alejado del ideario sinarquista.

1944

— Se hace pública la ruptura de Abascal y Torres Bueno. Abascal es expulsado y con él se marchan importantes jefes como los -- hermanos Alfonso y José Trueba, Rubén Mendoza, Deveze, y otros. - La crisis entre los líderes sinarquistas también refleja la crisis entre el gobierno y la UNS. Hay grupos que quieren tomar el poder mientras La Base trata de mantenerse como grupo de presión.

8 de OCTUBRE. Santacruz, jefe de La Base, ordena a Torres Bueno - que ceda el mando de la UNS a Gildardo González. Esta decisión -- tiene que ver con el daño que le hizo a los sinarquistas el atentado contra el presidente Avila Camacho, realizado en abril por un - teniente de su guardia vinculado a ciertos sinarquistas. Torres - Bueno resiste y rompe con La Base. Se da un cisma promovido por - Santacruz que debilita mucho a la UNS.

1945

MAYO. Gildardo González es elegido por los jefes regionales y trata de adoptar unos estatutos y una organización definida.

1946

— Gildardo González y Torres Burgos crean el Partido Fuerza Popular.

— La UNS expresa su satisfacción por la candidatura presiden--
cial de Miguel Alemán.

1947

— Bajo la dirección de Luis Martínez Narezo, el movimiento ---
vuelve a la oposición antigubernamental.

1952

— En las elecciones presidenciales apoya al candidato ^d/el Partido
Acción Nacional, Efraín González Luna.

1953

— J. Ignacio Padilla, jefe máximo de la Unión, anuncia la creaci
ción de un Partido de Unidad Nacional.

1954

— Se le niega el registro al Partido de Unidad Nacional.

1955

— Padilla entrega el mando a David Lomelí, iniciándose una franca decadencia del sinarquismo.

1959

— Ignacio González Golláz asume su jefatura.

1970

— No pueden presentar candidato presidencial pero apoyan a --- Efraín González Luna del PAN.

1978

— A partir de 1978 se manifiesta en el seno de la UNS una corriente favorable a la participación electoral y a la fundación de un partido político. Sin embargo, no todos los sinarquistas participan en la formación del Partido Demócrata Mexicano y muchos de los miembros del PDM no militan en la UNS.

BIBLIOGRAFIA

Meyer, Jean, El sinarquismo ¿un fascismo mexicano? 1937-1940, México, Joaquín - Mortiz, 1979.

· APENDICES

- APENDICE 1: LOS PRINCIPALES PARTIDOS
 POLITICOS POR ORDEN DE -
 APARICION
- APENDICE 2: LOS PARTIDOS POLITICOS EN
 LAS LEYES FEDERALES ELEC-
 TORALES 1911-1977
- APENDICE 3: LOS PARTIDOS POLITICOS EN
 1982
- APENDICE 4: LOS PARTIDOS POLITICOS EN
 LAS VOTACIONES PRESIDENCIA
 LES

APENDICE 1

LOS PRINCIPALES PARTIDOS POLITICOS
POR ORDEN DE APARICION

FUNDACION DE LOS PRINCIPALES
PARTIDOS POLITICOS

<u>AÑO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>SIGLA</u>
1905	Partido Liberal Mexicano	PLM
1909	Partido Nacionalista Democrático	PND
—	Partido Reeleccionista	PR
1910	Partido Nacional Antirreeleccionista	PNA
1911	Partido Católico Nacional	PCN
—	Partido Constitucional Progresista	PCP
—	Partido Popular Evolucionista	PPE
—	Partido Liberal Progresista	PLP
—	Partido Nacional Independiente	PNI
—	Partido Nacional Liberal	PNL
1916	Partido Liberal Constitucionalista	PLC
1917	Partido Nacional Cooperatista	PNC
1918	Partido Socialista del Sureste	PSS
1919	Partido Laborista Mexicano	PLM
—	Partido Comunista Mexicano	PCM
1920	Partido Nacional Agrarista	PNA
1924	Partido Socialista Radical	PSR
—	Partido Socialista Fronterizo	PSF
1926	Alianza de Partidos Socialistas	APS
1927	Partido Nacional Antirreeleccionista	PNA
1929	Partido Nacional Revolucionario (ver Partido Revolucionario Institucional)	PNR
1937	Unión Nacional Sinarquista	UNS
1938	Partido de la Revolución Mexicana (ver Partido Revolucionario Institucional)	PRM
1939	Partido Acción Nacional	PAN

<u>AÑO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>SIGLA</u>
—	Partido Nacional de la Salvación Pública	PNSP
—	Partido Revolucionario Anti-Comunista	PRAC
1940	Partido Revolucionario de Unificación Nacional	PRUN
1945	Partido Fuerza Popular	PPF
—	Partido Democrático Mexicano	PDM
1946	Partido Revolucionario Institucional	PRI
1948	Partido Popular (ver Partido Popular Socialista)	PP
1950	Partido Obrero Campesino de México	POCM
1952	Federación de Partidos del Pueblo Mexicano	FPPM
1954	Partido Auténtico de la Revolución Mexicana	PARM
1960	Partido Popular Socialista	PPS
1971	Partido Demócrata Mexicano	PDM
1973	Partido Socialista de los Trabajadores	PST
1974	Partido Mexicano de los Trabajadores	PMT
1974	Partido Socialista Revolucionario	PSR
1976	Partido Revolucionario de los Trabajadores	PRT
1977	Partido del Pueblo Mexicano	PPM
1981	Partido Socialdemócrata	PSD

APENDICE 2

LOS PARTIDOS POLITICOS
EN
LAS LEYES FEDERALES ELECTORALES
1911 - 1977

1911
LEY FEDERAL ELECTORAL
Propuesta por
FRANCISCO I. MADERO

1911

19 de DICIEMBRE. Francisco I. Madero expide la primera Ley Electoral que se ocupa de reglamentar la vida de los partidos políticos. Ella propicia, como una reacción entendible después de 30 años de dictadura, la proliferación excesiva de partidos políticos regionales y locales: establece en el Artículo 117 que sólo se requieren 100 miembros para constituir un partido político y que la proposición de candidaturas a puestos de elección popular es prerrogativa exclusiva de éstos. La única exigencia a la vida partidista consiste en la obligación de difundir por escrito sus proposiciones.

La ley estipula, en lo que se refiere a partidos políticos:

- I. Que hayan sido fundados por una asamblea constitutiva de --- cien ciudadanos por lo menos.
- II. Que la asamblea haya elegido una junta que dirija los trabajos del partido y que tenga la representación política de éste, así como que en dicha asamblea haya sido aprobado un programa político y de gobierno.
- III. Que la autenticidad de la asamblea constitutiva conste por acta autorizada y protocolarizada ante notario público.
- IV. Que la junta directiva nombrada publique por lo menos 16 números de un periódico de propaganda, durante los dos meses anteriores a la fecha de las elecciones primarias, y durante el plazo que transcurra entre éstas y las elecciones definitivas.

- V. Que por lo menos con un mes de anticipación a la fecha de -- las elecciones primarias, la junta directiva haya presentado su candidatura, sin perjuicio de modificarla si lo considera conveniente.
- VI. Que la misma junta directiva o las sucursales que de ella dependan, también con un mes de anticipación por lo menos, hayan nombrado³ sus representantes en los diversos colegios municipales sufragáneos y distritos electorales, en aquellas - elecciones en que pretendan participar sin perjuicio de poder modificar los nombramientos.

1912

— Se modifica la Constitución para establecer la elección di--recta de los diputados y senadores. Se reforma la legislación ---electoral, pero sin alterar lo referente a los partidos políticos.

1916/1918
MODIFICACIONES A LA LEY FEDERAL ELECTORAL DE 1911
Propuesta por
VENUSTIANO CARRANZA

1916

20 de SEPTIEMBRE. Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército - Constitucionalista y Encargado del Poder Ejecutivo, promulga la -- ley Electoral para la formación del Congreso Constituyente. Man-- tiene el mismo texto sobre partidos políticos, añadiendo solamen-- te:

"Que /estos/ no lleven denominación o nombre religioso ni se forme exclusivamente en favor de individuos de determi-- nada raza o creencia".

1918

2 de JULIO. El presidente Venustiano Carranza pone en vigor la -- Ley para la Elección de Poderes Federales que, en lo referente a -- partidos políticos, recoge lo legislado con anterioridad. Abre, - sin embargo, la posibilidad de que surjan candidaturas independien-- tes con el apoyo de 50 ciudadanos del Distrito. Esta modificación desalienta la formación de partidos políticos estructurados y esta-- bles, y da al caciquismo político su expresión electoral. La des-- centralización y desarticulación de la vida político-electoral es-- fortalecida al determinarse que son los gobernadores quienes deben establecer la división distrital-electoral en los Estados y los -- presidentes municipales quienes deben vigilar los actos electora-- les. Finalmente, se consagra el derecho de los candidatos a parti-- cipar en la vigilancia de este proceso, pero no señala los térmi-- nos en que ello se pueda cumplir...

1946
LEY FEDERAL ELECTORAL
Propuesta por
MANUEL AVILA CAMACHO

1946

7 de ENERO. Entra en vigor la nueva Ley Federal Electoral que establece, en el capítulo III, un verdadero régimen de partidos políticos. Esta ley tiene por objeto acabar con la proliferación de partidos locales y regionales y exigir a los partidos nacionales una verdadera organización interna. Destaca la petición de un mínimo de 30 mil asociados diseminados en, cuando menos, dos terceras partes de las entidades federativas. Se consigna también en esta ley la forma de organización interna que deben tener los partidos, así como su derecho de tener representantes ante los organismos electorales.

Los partidos políticos, de acuerdo a la ley:

Artículo 22: Se definen como asociaciones constituidas para fines electorales y de orientación política.

Artículo 23: Sólo serán reconocidos como partidos políticos aquellos que tengan un carácter verdaderamente nacional. Para ello deben cumplir los siguientes requisitos. *Artículo 24:*

- I. Contar con número de asociados no menor de treinta mil en la República, siempre que, por lo menos, en las dos terceras partes de las entidades federativas se organice legalmente con no menos de mil ciudadanos en cada una.
- II. Obligarse a normar su actuación pública en los preceptos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en el respeto a las instituciones nacionales que ella esta-

- blece.
- III. Consignar en su acta constitutiva la prohibición de aceptar pacto o acuerdo que lo obligue a actuar subordinadamente a una organización internacional, o a depender o afiliarse a partidos políticos extranjeros.
 - IV. Adoptar una denominación propia y distinta, acorde con sus fines y programa político, la que no podrá contener alusiones a asuntos de carácter religioso o racial.
 - V. Organizarse conforme a las bases que establece la ley.
 - VI. Obligarse a encauzar su acción en medios pacíficos.
 - VII. Formular un programa político que contenga las finalidades y los medios de actividad gubernamental para resolver los problemas nacionales.

Artículo 25: Deben desarrollarse de acuerdo a estatutos que incluyan: 1) Un sistema de elección interna para designar a los candidatos; 2) Un programa y un método de educación política de sus afiliados; 3) Un sistema de sanciones para los afiliados que falten a los principios morales o políticos del partido; 4) La distribución de funciones y obligaciones entre los diferentes órganos del partido.

Artículo 26: Deben tener por lo menos los siguientes órganos, una asamblea nacional, un comité ejecutivo nacional con la representación del partido de todo el país, así como un comité directivo en cada entidad federativa.

Artículo 27: Deben registrarse en la Secretaría de Gobernación. Mientras esto no haya ocurrido, se prohíbe a la agrupación ostentarse como partido nacional.

Artículo 28: Deben cumplir con los siguientes requisitos para obtener su registro: a) Celebrar en cada entidad federativa una asamblea en presencia de un notario o funcionario que haga sus veces,-

quien comprobará la identidad de las personas que se afilien para formarlos y su residencia, dando fe de que hay por lo menos el número exigido por la Ley. En dicha reunión se nombrarán representantes para formalizar la constitución de la agrupación política ante notario y b) Que después de aprobados los estatutos y programas -- sean protocolarizados ante notario.

Artículo 29: Gozarán de personalidad jurídica cuando hayan obtenido su registro y este haya sido publicado en el Diario Oficial.

Artículo 30: La Secretaría de Gobernación debe avisar del registro de los partidos a la Comisión Federal de Vigilancia Electoral, a las comisiones electorales locales y a los comités electorales distritales.

Artículo 31: Toda agrupación reorganizada debe pedir registro a la Secretaría de Gobernación.

Artículo 32: Tienen derecho a ser representados ante cada uno de los organismos electorales y casillas del país.

Artículo 33: Tienen la obligación de sostener una publicación periódica propia, cuando menos de publicación mensual y deben mantener oficinas permanentes.

Artículo 34: Autoriza a los partidos a formar confederaciones nacionales, así como a coaligarse para una sola elección.

Artículo 35: Se restringe el uso del nombre "Nacional".

Artículo 36: Todo partido puede solicitar a la Secretaría de Gobernación que investigue las actividades de cualquier otro partido -- del que sospeche se haga fuera de la ley.

Artículo 37: Para participar en las elecciones se requiere que el partido haya sido constituido y registrado cuando menos con un año de anticipación.

Artículo 38: Los directivos y representantes de los partidos serán-

plenamente responsables de los actos ejecutados en el ejercicio de sus funciones.

Artículo 39: Si dos o más partidos sostienen una misma candidatura, estarán obligados a designar un solo representante ante organismos electorales.

1949

REFORMAS A LA LEY FEDERAL ELECTORAL DE 1946

Propuesta por
MIGUEL ALEMAN

1949

21 de FEBRERO. Por iniciativa del presidente Miguel Alemán se introducen reformas importantes en la vida de los partidos políticos. Destaca la limitación de las causas que conducen a la cancelación definitiva del registro gubernamental de los partidos, lo que prácticamente significa la permanencia de los ya existentes. También resulta importante que se fije un plazo breve para la respuesta de la Secretaría de Gobernación a la solicitud de registro de los partidos, así como la obligación, en su caso, de fundar las respuestas negativas. Finalmente, se da un paso positivo al asignar funciones a los representantes de los partidos en el proceso electoral. En la ley:

1. Se limitan las causas de cancelación definitiva de los partidos políticos al desacato de los preceptos constitucionales o al encauzamiento de su acción por medios violentos, así como a la falta de elecciones internas para postular candidatos.
2. Se le fija a la Secretaría de Gobernación un plazo de 60 días para otorgar o negar el registro a un partido político, teniendo que fundar su resolución si ésta es negativa.
3. Se definen las facultades de los representantes de los partidos para interponer legalmente las protestas que juzguen pertinentes como denuncia contra las infracciones en la preparación, desarrollo y cómputo de las elecciones.
4. Se estatuye claramente el deber de los partidos de contar con un Comité Directivo en las entidades donde el partido tuviera más de 1000 asociados.

5. Se limita la necesidad de éstos a celebrar una asamblea a dos-terceras partes del total de entidades federativas donde el -- partido tenga el número mínimo legal de miembros.
6. Se establece que cada seis meses los partidos deben acreditar-- ante la Secretaría de Gobernación la existencia de oficinas -- permanentes y de una publicación mensual.

1951
LEY FEDERAL ELECTORAL
Propuesta por
MIGUEL ALEMAN

1951

4 de DICIEMBRE. El presidente Miguel Alemán promulga una nueva -- Ley Federal Electoral cuyas reformas e innovaciones democratizaron a los organismos electorales. El capítulo referente a los partidos políticos quedó intacto.

1954
REFORMA A LA LEY FEDERAL ELECTORAL DE 1951
Propuesta por
ADOLFO RUIZ CORTINES

1954

7 de ENERO. El presidente Adolfo Ruiz Cortines promueve reformas a la legislación electoral que hacen más difícil la constitución de nuevos partidos. Dos aspectos importantes se modifican:

- 1) Aumenta el número de asociados mínimo de 30 mil a 75 mil y señala que éstos deben estar ubicados en un número de, cuando menos, 2500 en cada una de las dos terceras partes de las entidades federativas.
- 2) Se amplía a 120 días el plazo que tiene la Secretaría de Gobernación para contestar una solicitud de registro hecha por un partido político.

1963

REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY FEDERAL ELECTORAL DE 1951

-DIPUTADOS DE PARTIDO-

Propuesta por

ADOLFO LOPEZ MATEOS

1963

22 de JUNIO. Con el objeto de dar oportunidad a las minorías políticas de acceder al Congreso de la Unión, haciéndolas corresponsables de la gestión gubernamental y, por ende, legitimadoras de su acción, se reforman y adicionan los artículos 54 y 63 de la Constitución.

Artículo 54. La elección de diputados será directa, con sujeción a lo dispuesto en el Artículo 52 y se complementará, además, con diputados de partido, apegándose en ambos casos a lo que disponga la ley electoral y, en el segundo, a las reglas siguientes:

- I. Todo Partido Político Nacional al obtener el uno y medio por ciento de la votación total en el país, en la elección de diputados respectiva, tendrá derecho a que se acrediten, sus candidatos, a cinco diputados, y a uno más hasta veinte como máximo, por cada medio por ciento más de los votos obtenidos.
- II. Si logra la mayoría en veinticinco o más distritos electorales, no tendrá derecho a que le sean acreditados diputados de partido, pero si triunfa en menor número, siempre que llene los requisitos señalados en la fracción anterior, tendrá derecho a que le sean reconocidos hasta veinte diputados, sumando los electos por mayoría y por razón de porcentaje.
- III. Los diputados de partido serán acreditados por riguroso orden, de acuerdo con el número decreciente de sufragios que hayan logrado en relación a los demás candidatos del mismo partido en todo el país.

- IV. Solamente podrán acreditar diputados en los términos de este artículo, los Partidos Políticos Nacionales que hubieran obtenido su registro conforme a la Ley Electoral Federal, por lo menos con un año de anterioridad al día de la elección, y
- V. Los diputados de mayoría y los de partido, siendo representantes de la Nación como lo establece el Artículo 51, tendrán la misma categoría e iguales derechos y obligaciones.

Cabe anotar que, a pesar de que los porcentajes mínimos para tener derecho a diputados de partido son bastante accesibles, el Colegio Electoral hizo a un lado el texto expreso de la ley y, con base en una interpretación del espíritu de ésta, resolvió conceder curules al PPS y al PARM, en aquellas ocasiones en que no alcanzaron el porcentaje necesario.

Estas reformas de 1963 también señalan, en el Artículo 63, responsabilidades legales a quienes habiendo sido electos diputados o senadores, no se presenten, sin causa justificada a juicio de la cámara respectiva, a desempeñar su cargo. También incurren en responsabilidad legal, los Partidos Políticos que habiendo postulado candidatos en una elección, acuerden que sus miembros que resulten electos no se presenten a desempeñar sus funciones. Esta norma es resultado directo de la acción del PAN, en ese sentido, en las elecciones de 1958.

28 de DICIEMBRE. Entran en vigor varias reformas y adiciones a la Ley Federal Electoral:

1. A fin de ayudar económicamente a los partidos legalmente constituidos, se consigna la exención de los siguientes impuestos:
 - a) Del timbre, que se cause en los contratos de arrendamiento, compra-venta y donación.
 - b) Los relacionados con rifas y sorteos y festivales que ten-

gan por objeto allegarse recursos para fines de su instittuto.

- c) Sobre la renta, que se cause sobre utilidades gravables -- provenientes de la enajenación de los inmuebles adquiridos por compra-venta o donación para el ejercicio de sus fun-- ciones específicas.
 - d) El que se cause por la venta de los impresos que editen relacionados con la difusión de sus principios, programas, - estatutos, propaganda y por el uso de equipos y medios au- diovisuales en la misma.
2. Ajustes para el caso de las confederaciones y coaliciones de - partidos tratándose de los diputados de partido.

1970
INNOVACIONES A LA LEY FEDERAL ELECTORAL
Propuesta por
GUSTAVO DIAZ ORDAZ

1970

29 de ENERO. Se estatuye el registro por fórmula para los can
di
da
to
s a diputados y senadores, integrada cada fórmula por un can
di
da
to
propietario y un candidato a suplente. Se decreta que dentro -
del plazo de registro de candidatos, los partidos políticos pueden
sustituir libremente a los que hubieran registrado. Vencido el --
plazo, los partidos pueden solicitar ante la Comisión Federal Electoral
la cancelación y sustitución del registro de uno o varios --
candidatos, por causa de fallecimiento, inhabilitación o incapaci-
dad.

1973
LEY FEDERAL ELECTORAL DE 1973
Propuesta por
LUIS ECHEVERRIA

1973

5 de ENERO. Entra en vigor una nueva Ley Federal Electoral. En lo que se refiere a partidos políticos, cuatro aspectos llaman la atención, destacando que, para la constitución de los partidos, la ley pone más trabas que beneficios.

1. Se reglamentarán con mayor detalle sus estatutos, los procedimientos de afiliación y los derechos y obligaciones de sus miembros, los sistemas de elección interna para la renovación de sus cuadros dirigentes y para la selección de los candidatos que postule y los requisitos para su constitución y registro. Destacan los siguientes aspectos:
 - a) Se reduce de 75 mil a 65 mil el número total de afiliados-necesarios.
 - b) Se aumenta de mil a 2 mil el número de afiliados en cada una de, cuando menos, dos terceras partes de las entidades federativas.
 - c) Se exige la vecindad de los afiliados en, cuando menos, la mitad de los municipios o delegaciones de las entidades federativas necesarias, en un mínimo de 25 personas por municipio o delegación.
2. Se favorece económicamente a los partidos políticos al establecer en su beneficio las franquicias postales y telegráficas necesarias para el cumplimiento de sus fines, así como al permitirles gratuitamente el acceso a la radio y la televisión durante los períodos electorales.

3. Se aumentan las razones que hacen procedente la cancelación de registro de los partidos políticos; vulnerando con ello su permanencia
- a) Por incumplimiento de su función y obligaciones.
 - b) Por no observar las prescripciones consignadas en su declaración de principios y programa de acción.
 - c) Por falta de mínimo de afiliados necesarios.
 - d) Por no ostentarse con su denominación, emblema y colores.

1977

LEY FEDERAL DE ORGANIZACIONES Y PROCESOS ELECTORALES

Propuesta por
JOSE LOPEZ PORTILLO

1977

6 de DICIEMBRE. El presidente José López Portillo envía a la Cámara de Diputados su iniciativa de Ley Federal de Organizaciones y Procesos Electorales (LOPPE) como respuesta al anquilosamiento de las contiendas políticas y de la vida cívica del país, expuesta en las experiencias electorales de los últimos lustros. Esta ley enfrenta una realidad marcada por los crecientes índices de abstención electoral y por las leyes que se convirtieron en serios obstáculos a la mayor participación política. De hecho, la LOPPE se orienta a estimular el plurismo político, favoreciendo la representación y participación legal de las minorías políticas independientes de los partidos políticos ya existentes.

En lo que se refiere a los partidos políticos la LOPPE les confiere mayor importancia al reconocer que además de su función esencial de alcanzar y detentar el poder público a través de la contienda electoral, su funcionamiento interesa vitalmente a la sociedad, pues a ellos corresponde articular la participación democrática de los ciudadanos, formando ideológicamente a sus militantes. Por ello se propone, en lo referente a partidos políticos:

- A) Flexibilizar su integración y registro. El registro respectivo pasará a ser otorgado por la Comisión Federal Electoral -que es un organismo autónomo y con personalidad jurídica propia integrado por un comisionado de cada partido político nacional- y no por la Secretaría de Gobernación -que es una dependencia del Ejecutivo Federal-. La Ley establece dos procedimientos para que los partidos opten por su registro:

1. *Registro definitivo.* Se simplificaron los requisitos:
 - a) Se conserva el mínimo de 65 mil afiliados para constituir un partido.
 - b) Se exige contar con 3 mil afiliados -en lugar de 2 mil- en cada una de, cuando menos, la mitad de las entidades federativas -antes de dos terceras partes de las entidades federativas-, o bien tener 300 afiliados, --cuando menos, en cada uno de la mitad de los distritos uninominales -antes no existía esta opción-.
 - c) Queda eliminada la obligación de comprobar que a las -asambleas estatales o distritales asistieron 25 afiliados como mínimo, de por lo menos la mitad de los municipios o delegaciones de la entidad federativa.
 - d) Se señala que las certificaciones requeridas para la -constitución y registro de un partido serán con cargo al presupuesto de la Comisión Federal Electoral.
2. *Registro condicionado.* Para obtener este tipo de registro:
 - a) El solicitante debe acreditar:
 - a.1) Que cuente con los documentos básicos a que alude la ley.
 - a.2) Que representa una corriente de opinión, expresión de la ideología política característica de algunas de las fuerzas sociales que componen la colectividad nacional.
 - a.3) Que ha realizado una actividad política permanente durante los cuatro años anteriores a la solicitud de registro, o bien haber funcionado como asociación política nacional un año antes de la convocatoria hecha por la Comisión Federal Electoral.

- b) La Comisión Federal Electoral dispone de 45 días naturales como máximo para resolver sobre el registro.
- c) El partido en cuestión obtiene el registro definitivo cuando el partido en cuestión logre por lo menos el 1.5 por ciento del total en alguna de las votaciones de la elección para la que se le otorgó el registro condicionado. Si no alcanza este porcentaje mínimo pierde todos sus derechos y prerrogativas.

B) Da a los partidos políticos garantías para su desenvolvimiento:

1. *Derecho de formar coaliciones.* Se pueden formar convenios de coalición entre dos o más partidos políticos para las elecciones de presidente, senadores, diputados de mayoría relativa y de representación proporcional. Conviene aclarar que:
 - a) En las elecciones de diputados de representación proporcional, la coalición será en todas las circunscripciones plurinominales, pero debe acreditar que participa con candidatos a diputados por mayoría relativa cuando menos en la tercera parte de los 300 distritos uninominales.
 - b) Los partidos políticos no pueden postular candidatos propios donde ya hubiere candidatos de coalición de la que ellos formen parte.
 - c) La coalición termina automáticamente con la conclusión del proceso electoral.
2. *Derecho de fusión.* Los partidos políticos pueden fusionarse entre sí y con ellos las asociaciones políticas nacionales. El objeto de la fusión será el de formar un nuevo partido político.

3. *Derecho de constituir frentes.* Se contempla la alianza de partidos con propósitos políticos o sociales que no guardan relación estricta con la jornada electoral.
 4. *Derecho de participar en las elecciones estatales y municipales.* No tienen este derecho los partidos con registro condicionado.
 5. *Derecho de formar parte de los organismos electorales.*
 - a) Tienen derecho a formar parte de la Comisión Federal Electoral. Los partidos con registro definitivo participarán con un comisionado con voz y voto y, los partidos con registro condicionado lo harán con un comisionado que sólo tiene voz.
 - b) Los partidos políticos tienen derecho a nombrar un representante ante las mesas directivas de cada una de las casillas que se instalan en el país.
 - c) Se reconoce a los partidos el derecho de nombrar representantes generales para un distrito electoral uninominal.
 6. *Recursos.* Los recursos establecidos por la ley son: inconformidad, protesta, queja, revocación y revisión. La ley especifica cuándo corresponde su interposición.
- C) Otorga a los partidos políticos prerrogativas para su desenvolvimiento. Estas son:
1. *Acceso permanente a la radio y televisión.*
 2. *Gozar de exención de impuestos y derechos.*
 3. *Disfrutar de las franquicias postales y telegráficas necesarias para el cumplimiento de sus funciones.*
 4. *Disponer de los medios adecuados para sus tareas editoriales.*

5. *Contar en forma equitativa, durante los procesos electorales, con un mínimo de elementos para sus actividades electorales.*

D) Puntualiza sus obligaciones. Estas son para los partidos, pues sobre sus dirigentes y representantes se señala que son responsables civil y penalmente por los actos que ejecutan en el ejercicio de sus funciones.

1. *Mantener el mínimo de afiliados requerido para su constitución y registro.*
2. *Ostentarse con la denominación, emblema y colores que tengan registrados.*
3. *Cumplir sus normas de afiliación y observar los procedimientos que señalen sus estatutos para la postulación de candidatos y mantener en funcionamiento efectivo a sus órganos de dirección.*
4. *Contar con domicilio social para sus órganos directivos.*
5. *Comunicar a la Comisión Federal Electoral cualquier modificación a sus estatutos, declaración de principios y programa de acción.*
6. *Editar una publicación mensual y otra de carácter teórico, trimestral, así como sostener un centro de formación política. (En estas obligaciones no se incluye a los partidos con registro condicionado).*
7. *Registrar listas regionales completas de candidatos a diputados según el principio de representación proporcional, en todas las circunscripciones de que se trate.*

E) Establece las razones que justifican la pérdida de registro. Estas son:

1. *Por disolución o fusión.*
2. *Por incumplimiento de sus obligaciones.*
3. *Por sanción. Un partido pierde su registro por vía de sanción cuando:*

- a) Habiendo postulado candidatos a diputados o senadores- que resulten electos, acuerde que no formen parte del- Colegio Electoral o no desempeñen su cargo, lo mismo - que cuando no acredite a sus comisionados ante la Comi- sión Federal Electoral.
 - b) Cuando previa notificación de la primera ausencia, que de sin representación durante dos sesiones consecuti- vas.
4. *Por incapacidad electoral.* Un partido político perderá su re- gistro por no obtener en dos elecciones consecutivas el -- 1.5 por ciento de la votación nacional.

APENDICE 3

LOS PARTIDOS POLITICOS
EN
1982

PARTIDO ACCION NACIONAL

Votación para Presidente:	3.700,045 votos	16.41%
Diputaciones de representación proporcional:	55 curules	
Diputaciones de mayoría relativa:	1 curul	
Candidato:	PABLO EMILIO MADERO	

El Partido Acción Nacional considera que el desarrollo económico depende de que haya un clima de Unidad Nacional en el que la libertad no se sacrifique a la justicia. Por ello, pide que se reconozca que la iniciativa privada es fuente de mejoramiento social y que el estado debe limitarse a agilizar la economía y a servir de complemento a ésta. Propone que se deroguen los subsidios a las empresas estatales y que estas se entreguen al sector privado para hacerlas productivas. Por otro lado, enfatiza que el alza salarial es demagógica e inflacionaria y se declara en contra de la semana laboral de 40 horas.

El PAN considera que el problema agrario es, en el fondo, un problema político cuya solución exige que se garantice la seguridad jurídica de la propiedad. Acción Nacional visualiza como deseable un régimen de pequeños propietarios apoyados por las empresas privadas y por el estado.

En el terreno educativo y cultural, este partido señala que el estado debe modificar su actividad para garantizar la libertad de enseñanza y la libertad religiosa. Acusa al estado de ejercer un control político sobre la información a través tanto de los libros de texto únicos, como de una cultura oficializada que impide la existencia de un verdadero pluralismo.

En cuanto a política exterior, ataca al comunismo internacional; condena la política exterior de México frente al Tercer Mundo;

y simpatiza con los partidos demócrata cristianos.

Acción Nacional se declara rotundamente en contra de la legalización del aborto y de la eutanasia.

Las críticas a la realidad imperante comienzan por señalar -- que no existe separación real entre el estado, el gobierno y el -- partido oficial (PRI). Afirma que la corrupción generalizada en - el gobierno es culpa del PRI y se propone como el único partido de oposición capaz de gobernar adecuadamente al país.

El Partido Acción Nacional busca atraer, esencialmente, a las clases medias urbanas y a los pequeños propietarios agrícolas.

PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA

Votación para Presidente: 242,187 votos 1.7%
 Diputaciones de representación proporcional: NINGUNO
 Candidato: MIGUEL DE LA MADRID H.

El Partido Auténtico de la Revolución Mexicana defiende los postulados originales de la Revolución Mexicana y de la Constitución de 1917, destacando entre ellos la autonomía municipal y el equilibrio de poderes. El PARM se manifiesta con mayor vigor en su defensa del régimen de economía mixta. Sobre este punto, señala que el estado es el instrumento del pueblo para obtener su independencia económica y política. Por ello, considera que la iniciativa privada no debe estar sobre el interés público, y que el estado debe mantener bajo su control los renglones básicos y estratégicos de la economía nacional. Los objetivos de su política económica buscan dar respuesta a las demandas sociales, por lo que pide una reforma fiscal, la redistribución del ingreso y la creación de empleos.

El Partido Auténtico de la Revolución Mexicana señala que la Reforma Agraria es un instrumento de justicia social, pero que el reparto agrario es insuficiente para resolver los problemas del campo. Por ello, propone nuevas formas de organización entre ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios a fin de lograr una mayor productividad y una mejor distribución y comercialización. Declara que el estado debe regular los precios de los productos agrícolas a fin de que el campo no se sacrifique a la industria.

En el terreno educativo, el PARM desea una educación nacionalista de tipo cívico-política en todas las escuelas y la promoción de una cultura popular nacional que integre a la sociedad y le permita defenderse de los embates del imperialismo. Para ello, propo

ne la aplicación estricta del artículo 3o. constitucional y el rescate del contenido y la orientación de los medios de difusión.

En el terreno internacional, el PARM sostiene un velado anti-comunismo.

El PARM se justifica a sí mismo sosteniendo que aporta banderas al PRI. De hecho, capta a priístas inconformes, sobre todo a niveles municipales.

PARTIDO DEMOCRATA MEXICANO

Votación para Presidente: 433,886 votos 1.93%
Diputaciones de representación proporcional: 9 curules
Candidato: IGNACIO GONZALEZ GOLLAZ

El Partido Demócrata Mexicano se define como "partido de los de abajo". Se presenta como nacionalista, lo cual en su concepto incluye luchar contra el liberalismo y el comunismo. Considera -- que el estado debe organizarse para tratar de brindar a la población abundancia de bienes materiales en un clima de libertad. Esta última solo debe ser limitada por la moral, la cual, al igual -- que la democracia, florecerán bajo los principios del cristianismo social.

El PDM pide la liquidación tanto del centralismo como de los cacicazgos. Propone el respeto a la autonomía de poderes y la lucha contra la corrupción. Para lograr la justicia social considera necesario fomentar un régimen de cogestión y coparticipación de los patrones y los trabajadores en las empresas, pero dando garantías a la propiedad privada.

El PDM proclama las ventajas de un régimen de pequeños propietarios agrarios. Considera indispensable dar garantía jurídica de la propiedad, a fin de asegurar que la tierra pertenezca a quien -- realmente la trabaja. Por ello pide que la parcela ejidal se otorgue en propiedad. Señala la necesidad de crear fuentes de trabajo en el campo que eviten la migración y el bracerismo. Se propone -- luchar por que los sistemas de bienestar social lleguen al campo a fin de evitar "mexicanos de segunda".

Este partido sostiene que el gobierno debe dar preferencia al gasto público en la educación, propone que los padres de familia --

participen en dicha labor, donde debe frenarse la penetración de -
culturas extranjeras y la expansión del comunismo.

En el terreno internacional, el PDM pide extremar el naciona-
lismo contra las influencias negativas del exterior.

El PDM atrae, principalmente, a los pequeños propietarios del
centro del país.

PARTIDO POPULAR SOCIALISTA

Votación para Presidente: 360,564 votos 1.60%
Diputaciones de representación proporcional: 10 curules
Candidato: MIGUEL DE LA MADRID H.

El Partido Popular Socialista desea transformar el régimen social que prevalece en México para substituirlo por socialismo. Sin embargo, apoya al Estado Mexicano existente pues considera que lo más urgente en el momento actual es crear un amplio frente democrático y antiimperialista que responda a las presiones imperiales norteamericanas y a las fuerzas nacionales que lo secundan. Su apoyo al candidato presidencial del PRI obedece a que considera que es a través suyo que pueden unirse las fuerzas democráticas.

Su programa de acción es básicamente parlamentario: Pide que se establezca la reelección de los diputados y dos períodos anuales ordinarios en las sesiones del Congreso de la Unión. Estos postulados, así como el de que se establezca la representación proporcional en todos los organismos de elección popular, buscan dar mayor participación en el proceso político.

En el terreno económico, pugna por una mayor intervención del estado en la economía y por liberar nuestras relaciones comerciales de la dependencia hacia Estados Unidos. Concretamente, pide el control de cambios y la nacionalización de la Banca, del comercio exterior y de la industria alimentaria.

En otros campos, pide, entre otras cosas, que se continúe con el reparto agrario; que se imponga una escala móvil de precios de garantía a los productos agrícolas; que se reforme la Ley Federal de Educación para ejercer un mayor control sobre las escuelas privadas; que se lleve a rango constitucional el derecho a la vivien-

da y la elección democrática de gobierno en el Distrito Federal.

En el terreno internacional, rechaza violentamente las intrusiones imperialistas; condena la política exterior de China, pide el rompimiento de relaciones con la Junta de Gobierno de El Salvador y apoya a Nicaragua y Cuba.

Este partido desea atraer a las fuerzas progresistas del país.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Votación para Presidente: 16.145,254 votos 71.63%
Diputaciones de mayoría relativa: 299 curules
Candidato: MIGUEL DE LA MADRID H.

El Partido Revolucionario Institucional se define como un partido pluriclasista inspirado en los principios que conforman la ideología de la Revolución Mexicana. Reconoce tener un compromiso esencial con las clases populares, por lo que busca fundamentar su programa de acción en base a la consulta popular.

Al PRI le interesa establecer puntos concretos para la acción de gobierno y, por ello, reconoce en las expresiones de su candidato, la plataforma electoral del partido.

Miguel de la Madrid expuso en diferentes discursos las siguientes tesis:

1) Nacionalismo Revolucionario.- Significa el fortalecimiento de la independencia económica y la reafirmación del nacionalismo cultural.

2) Democracia Integral.- Es la participación popular en la producción, distribución y consumo, esto es, la participación popular en todos los aspectos de la vida social.

3) Sociedad Igualitaria.- Refiere a la igualdad en la economía mediante la promoción del empleo, la protección del salario, la regulación de la concentración económica, de los impuestos proporcionales y equitativos, del gasto público redistributivo del ingreso y del crédito a las necesidades nacionales y populares. La Igualdad Social incluye la elevación de la calidad de vida de todos los mexicanos.

4) Renovación Moral.- Implica la supeditación de los intereses particulares al interés general de la República y el cumplimiento del orden jurídico; la prevención, corrección y castigo de conductas ilícitas de funcionarios y empleados públicos; la profesionalización y depuración de los cuerpos encargados de la seguridad pública. Una administración de justicia pronta, expedita y limpia; la vigorización de la formación ética y cívica en el sistema educativo y en los medios de comunicación social; la renovación de las prácticas de moralidad social en la familia, la escuela, la empresa, el trabajo y la vida comunitaria.

5) Descentralización de la Vida Nacional.- Procura el fortalecimiento del federalismo y del municipio, el fomento de la producción y del empleo fuera de las grandes zonas, esto es, busca la desconcentración urbana, política, administrativa, económica y cultural.

6) Desarrollo, Empleo y Combate a la Inflación.- Implica una política de desarrollo basada en la ampliación de la producción y del empleo.

7) Planeación Democrática.- A través de un sistema nacional que fije objetivos, estrategias de desarrollo, programas, acciones recursos y responsables.

PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES

Votación para Presidente: 416,448 votos 1.85%
Diputaciones de representación proporcional: NINGUNO
Candidato: ROSARIO IBARRA DE PIEDRA

El Partido Revolucionario de los Trabajadores es la sección mexicana de la IV Internacional Comunista -seguidora de la doctrina política de León Trosky-, aunque se presenta en primera instancia como una organización nacional. El PRT se define como un partido obrero revolucionario que busca la destrucción del capitalismo y del estado como premisa para poder construir una sociedad socialista. Considera que la clase obrera es la única capaz de promover la revolución proletaria, la cual realizará con apoyo del --campesinado.

Para preparar la vía a la revolución proletaria, el PRT pugna por el avance de las luchas de masas y su organización independiente del estado y de la burguesía. Por ello, apoya las luchas de -- los trabajadores y los movimientos de liberación femenina y homosexual. Plantea el socialismo en la libertad como respuesta a la antidemocracia. Por ello, lucha contra las tendencias stalinis---tas.

El PRT considera deseable la planificación global de la economía y la socialización de los medios de producción. En términos más concretos, pide la escala móvil de salarios, la defensa del derecho a huelga con la huelga misma, el seguro contra el desempleo y el rechazo total a las políticas de austeridad presupuestal propuestas por el Fondo Monetario Internacional.

En el campo agrario se declara en favor de movilizaciones para exigir la expropiación y el reparto de tierras. En el terreno-

educativo pide la participación de estudiantes, maestros y trabajadores en la elección de las autoridades educativas a fin de suprimir, entre otros, proyectos "supuestamente científicos" que solo benefician al imperialismo. Pide también la desaparición de los exámenes de admisión.

En el plano internacional el PRT niega la independencia del estado mexicano frente a los Estados Unidos de América. Busca la solidaridad con la lucha de los pueblos de El Salvador, Nicaragua, Guatemala y Honduras, pues mantiene como principio básico la internacionalización de la lucha de clases.

Este partido tiene acogida entre estudiantes universitarios primordialmente.

PARTIDO SOCIALDEMOCRATA

Votación para Presidente: 48,413 votos .21%
Diputaciones de representación proporcional: NINGUNO
Candidato: MANUEL MORENO SANCHEZ

El Partido Socialdemócrata considera que la lucha de clases - conducirá a una sociedad democrática de trabajadores. Entiende -- que la Revolución Mexicana y la Constitución de 1917 proponen, en sus últimas consecuencias, el socialismo. El PSD se define como - un partido político nacional-plurisectorial e interdisciplinario.- Propugna por una reforma política que incluya, entre otras cosas:- la promoción del sindicalismo libre e independiente, obrero y campesino; el fortalecimiento del estado: el fortalecimiento del federalismo mediante la autonomía financiera del municipio; la elección de gobernador y cámara de diputados en el Distrito Federal; - la liquidación de los cacicazgos y de la corrupción.

En el terreno de la política económica, critica a la economía mixta porque ha permitido la supervivencia de esquemas monopolísticos. Propone en sustitución la "economía participada" que implica: una reforma programática manifiesta en la creación de una ley federal de planificación; una reforma fiscal, que supone el anonimato accionario y el gravamen progresivo del capital; una reforma-económica que de al estado el papel motriz de la economía. Esto - puede ocurrir si se nacionaliza la Banca, los medios masivos de comunicación, las industrias básicas y el transporte público. La -- "economía participada" también supone una reforma social que incluye, entre otras cosas, la escala móvil de salarios y el seguro de-desempleo.

Para el agro, el PSD propone la destrucción del latifundismo,

la supresión del amparo agrario, la nacionalización de los distritos de riego y la concesión revocable de la tenencia de la tierra.

La reforma educativa-cultural que busca este partido se declara contra las estructuras educativas existentes, a las que califica de elitistas y anacrónicas, y en favor de un proceso politizador en la educación.

En cuanto a política internacional, el PSD propugna por una política exterior de compromiso con la OPEP y otros organismos internacionales.

Este partido pretende aglutinar a los sectores medios de tendencia "progresista".

PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

Votación para Presidente: 342,005 votos 1.52%
 Diputaciones de representación proporcional: 9 curules
 Candidato: CANDIDO DIAZ CERECERO

El Partido Socialista de los Trabajadores sostiene que la vía al socialismo está marcada en la Constitución de 1917, por lo que se requiere la observancia de las leyes que de ella emanan. La nación debe centrar su lucha contra el imperialismo aliado a la burguesía interna. Para ello, debe fortalecer las bases populares -- del estado y promover la rectoría económica del mismo. Concretamente, el PST pide la nacionalización de la Banca, del crédito y de los seguros. Propone que se estimule con los recursos del estado a la pequeña y mediana industria, así como a las asociaciones cooperativas. Pide la creación de un sistema estatal de comercialización. Apoya el programa de Reforma Económica presentado por el Congreso del Trabajo.

El PST lucha, en el terreno agrario, por la liquidación del latifundio y la conversión de las tierras en propiedad social de los campesinos y los trabajadores agrícolas; por el fortalecimiento del ejido; por la nacionalización de los distritos de riego; y por la plena seguridad a la pequeña propiedad.

El PST propone, entre otras cosas, la promulgación de una ley de reforma urbana; la creación de una secretaría de abastos populares; la nacionalización de la industria químico-farmacéutica; el suministro de un litro de leche diario a cada niño hijo de trabajador.

En el terreno internacional, el PST adopta el principio del internacionalismo proletario. Apoya al movimiento de los países -

no alineados y a la URSS en su enfrentamiento contra los Estados Unidos.

Este partido busca, fundamentalmente, el apoyo de los campesinos y de los grupos progresistas del PRI.

PARTIDO SOCIALISTA UNIFICADO MEXICANO.

Votación para Presidente: 821,995 votos 3.65%
Diputaciones de representación proporcional: 16 curules
Candidato: ARNOLDO MARTINEZ VERDUGO

El Partido Socialista Unificado de México considera que la -- propiedad privada de los medios de producción y de intercambio es la causa esencial de la desigualdad social que favorece el enorme poder de los capitalistas. Sostiene que el actual estado mexicano expresa el interés de clase de la burguesía pero que, para conservar el sistema de explotación imperante, ha trabado un sistema de alianzas con ciertos sectores de las clases oprimidas carentes de conciencia de clase.

El PSUM pugna por la propiedad colectiva de los medios de producción y el ejercicio colectivo del poder público. Establece una relación de continuidad entre las revoluciones mexicanas del pasado y la futura evolución socialista.

En su opinión, la política económica en México debe sufrir un viraje decisivo. Para ello propone la escala móvil de los salarios y el control de los precios, una reforma fiscal progresiva, la nacionalización del comercio exterior, de la banca, de la industria alimentaria, de la química-farmacéutica, de la construcción, del transporte, de la distribución de mercancías, de las industrias agropecuaria y de la petroquímica secundaria. Pide el control absoluto de cambios.

En el terreno agrario, el PSUM lucha por la redistribución de la tierra, por la implantación de las formas de gestión democrática de los campesinos y por su asociación cooperativa independiente.

APENDICE 4

LOS PARTIDOS POLITICOS
EN
LAS VOTACIONES PRESIDENCIALES

En el terreno educativo, considera que la participación de -- los partidos políticos en las universidades no viola las funciones de éstas ni su autonomía.

En cuanto al bienestar social, este partido propone la expedición de una ley inquilinaria que otorgue al estado la capacidad de regular las rentas y la construcción de vivienda.

En el terreno internacional, el PSUM se declara partidario de los principios tradicionales de la política exterior mexicana. -- Propone la integración de México al movimiento de los países no -- alineados y reafirma su independencia frente a la URSS.

Este partido se apoya, fundamentalmente, en estudiantes e intelectuales.

ELECCIONES PRESIDENCIALES EN MEXICO
1910 - 1982

	<u>PARTIDO QUE POSTULA</u>	<u>NOMBRE DEL CANDIDATO</u>	<u>TOTAL DE VOTOS</u>	<u>PORCENTAJE</u>
1910	Partido Reeleccionista	Porfirio Díaz	18,625	93.93
	Partido Nacional Anti-Reeleccionista	Francisco Madero	196	1.4
	TOTAL		18,826	100.00
1911	Partido Nacional Anti-Reeleccionista	Francisco Madero	19,997	99.26
	TOTAL		20,145	100.00
1917	Partido Liberal Constitucionalista	Venustiano Carranza	797,305	98.07
	TOTAL		812,928	100.00
1920	Partido Nacional Agrarista Partido Laborista Mexicano Partido Nacional Cooperativista Partido Liberal Constitucionalista Otros Partidos	Alvaro Obregón	1.131,751	95.78
	Partido Nacional Republicano Partido Católico Nacional	Alfredo Robles Domínguez	47,442	4.01
	TOTAL		1.181,550	100.00

	<u>PARTIDO QUE POSTULA</u>	<u>NOMBRE DEL CANDIDATO</u>	<u>TOTAL DE VOTOS</u>	<u>PORCENTAJE</u>
1924	Partido Laborista Mexicano Partido Nacional Cooperatista Partido Nacional Agrarista	Plutarco Elías Calles	1.340,634	84.14
	Candidatura Independiente	Angel Flores	252,599	15.86
	TOTAL		1.593,257	100.00
1928	Partido Nacional Agrarista Partido Laborista Mexicano Partido Nacional Cooperatista	Alvaro Obregón	1.670,453	100.00
	Otros Partidos			
	TOTAL		1.670,453	100.00
1929	Partido Nacional Revolucionario	Pascual Ortiz Rubio	1.947,848	93.55
	Partido Democrático Nacional			
	Partido Antirreeleccionista	José Vasconcelos	110,979	5.33
	Partido Comunista	Rodrigo Rodríguez Triana	23,279	1.12
	TOTAL		2.082,106	100.00
1934	Partido Nacional Revolucionario	Lázaro Cárdenas	2.225,000	98.19
	Confederación Revolucionaria de Partidos Independientes	Antonio Villarreal	24,395	1.08

	<u>PARTIDO QUE POSTULA</u>	<u>NOMBRE DEL CANDIDATO</u>	<u>TOTAL DE VOTOS</u>	<u>PORCENTAJE</u>
		Otros candidatos	3.651,201	.01
	TOTAL		3.681,809	100.00
1958	Partido Revolucionario Institucional	Adolfo López Mateos	6.767,754	90.56
	Partido Acción Nacional	Luis Alvarez	705,303	9.44
	TOTAL		7.473,057	100.00
1964	Partido Revolucionario Institucional	Gustavo Díaz Ordaz	8.368,446	88.63
	Partido Acción Nacional	José González Torres	1.034,337	10.95
		Otros candidatos	39,402	.42
	TOTAL		9.442,185	100.00
1970	Partido Revolucionario Institucional	Luis Echeverría Alvarez	11.708,065	84.13
	Partido Acción Nacional	Efraín González Morfín	1.945,070	13.98
	Partido Popular Socialista		120,493	.87
	Partido Auténtico de la Revolución Mexicana		75,810	.54
		Otros candidatos	66,525	.48
	TOTAL		13.915,963	100.00
1976	Partido Revolucionario Institucional	José López Portillo	15.437,795	91.10

<u>PARTIDO QUE POSTULA</u>	<u>NOMBRE DEL CANDIDATO</u>	<u>TOTAL DE VOTOS</u>	<u>PORCENTAJE</u>
Partido Popular Socialista	José López Portillo	664,135	3.92
Partido Auténtico de la Revolución Mexicana	José López Portillo	343,571	2.03
	José López Portillo	278,300	1.64
	Candidatos no registrados	222,079	1.31
TOTAL		16.945,880	100.00
1982			
Partido Revolucionario Institucional	Miguel de la Madrid Hurtado	16.145,254	71.63
Partido Popular Socialista	Miguel de la Madrid Hurtado	360,564	1.60
Partido Auténtico de la Revolución Mexicana	Miguel de la Madrid Hurtado	242,187	1.07
Partido Acción Nacional	Pablo Emilio Madero	3.700,045	16.41
Partido Socialista Unifica do de México	Arnaldo Martínez Verdugo	821,995	3.63
Partido Demócrata Mexicano	Ignacio González Gollaz	433,886	1.93
Partido Revolucionario de los Trabajadores	Rosario Ibarra de Piedra	416,448	1.85
Partido Socialista de los Trabajadores	Cándido Díaz Cerecero	342,005	1.52
Partido Socialdemócrata	Manuel Moreno Sánchez	48,413	0.21
TOTAL		22.539,272	100.00

BIBLIOGRAFIA GENERAL

- Cenchello, José Angel, Arnaldo Martínez Verdugo, Francisco Ortíz -
Mendoza y Jorge Pinto-Mazal, Los partidos políticos de Méxi--
co, México, Fondo de Cultura Económica, 1975. 476p (Archivo-
de Fondo 49, 50, 51).
- Delhumeau, Antonio, et al., México: realidad política de sus par--
tidos, México, Instituto Mexicano de Estudios Políticos, ---
A.C., 1977.
- Fuentes Díaz, Vicente, Los partidos políticos en México, México, -
Editorial Altiplano, 1969.
- López Moreno, Javier, La Reforma Política en México, Centro de Do-
cumentación Política, A.C., 1979.
- Martínez Assad, Carlos, et al., La sucesión presidencial en Méxi--
co, coyuntura electoral y cambio político, México, UNAM, Nuc-
va Imagen, 1981.
- Moreno, Daniel, Los partidos políticos del México contemporáneo --
(1916-1971), México, Costa-Amic Editores, 1970.
- Rodríguez Araujo, Octavio, La reforma política y los partidos en -
México, Siglo Veintiuno Editores, 1982.